PSUV
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

# III CONGRESO

## PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

¡Por el legado del Comandante Supremo Hugo Chávez la militancia psuvista entra en debate!

¡UNIDAD, LUCHA, BATALLA Y VICTORIA!

III CONGRESO
PARTIDO SOCIALISTA
UNIDO DE VENEZUELA

# Libro Rojo

## Documentos Fundamentales del PSUV

© 2010. Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Impreso en Venezuela, abril de 2010

# INTRODUCCIÓN

## EL PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV) APRUEBA LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, LOS ESTATUTOS Y LAS BASES PROGRAMÁTICAS DEL PARTIDO, EN EL MARCO DE LA ERA BICENTENARIA.

El Primer Congreso Extraordinario del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), culmina esta importante fase con la aprobación de los documentos que dan formal nacimiento al partido socialista: La Declaración de Principios, Los Estatutos y Las Bases Programáticas del Partido. Este histórico acontecimiento ocurre en el marco del desarrollo de un proceso revolucionario que tiene como protagonista al pueblo, con el Comandante Presidente Hugo Chávez a la cabeza, y que tiene como fin darle continuidad a la gesta emancipadora iniciada hace 200 años por nuestros Libertadores. Hoy como ayer todo militante socialista, todo venezolano y venezolana que ame esta Patria, tiene la obligación de combatir por la Libertad, la Soberanía, la Independencia y la Justicia social para el bienestar de nuestros pueblos.

A 200 años del inicio de un proceso de emancipación todavía sin culminar, estamos obligados a reivindicar las luchas desarrolladas por nuestros Libertadores y Libertadoras, por tantos hombres y mujeres de nuestros pueblos que derramaron su sangre y entregaron sus vidas por la Patria. Ayer nuestros pueblos se enfrentaron al imperio español, hoy estamos enfrentados al imperio norteamericano con el mismo objetivo: la Libertad, la Independencia, la Soberanía y la Justicia Social.

## 2010-2030: ERA BICENTENARIA

Corresponde al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) como expresión de la unidad del pueblo, asumir el papel de vanguardia en las luchas que habremos de librar en lo adelante, en el marco de la Era Bicentenaria que se inicia, hasta lograr la independencia definitiva de nuestros pueblos, en los términos que, de acuerdo a la historia, plantea el líder de la revolución, Comandante Hugo Chávez Frías: 2010-2030. Al Bicentenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, nuestra Patria debe ser, no sólo, definitivamente libre, independiente y soberana, sino también debe haber consolidado el Socialismo Bolivariano con la construcción de una sociedad donde reine la justicia social, la igualdad, la solidaridad y el amor. La libertad no puede ir sola; está obligada a garantizar la justicia ya que ambas son hermanas inseparables, tal como lo afirmó el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre:

> *"Cuando la América se fue a la guerra para lograr la libertad entendió que lo hacía también para lograr la justicia... la libertad y la justicia son hermanas inseparables (y), si no lográramos la justicia, la guerra de independencia no hubiera tenido sentido"...*

## ANTECEDENTES DEL SOCIALISMO BOLIVARIANO

### "EL CARACAZO" (1989) Y LA REBELIÓN MILITAR DEL 4 DE FEBRERO DE 1992

El derrumbe del consenso de Washington y el fracaso del neoliberalismo ponen al descubierto y obligan a la revisión de su verdadera cara en lo político: el viejo modelo democrático liberal burgués basado en la democracia formal, representativa y fundamentalmente política y donde el derecho a elegir, ser elegido y votar, son suficientes. En nombre de esas "libertades", en nombre de esa "democracia" en lo formal, se facilitaba el proceso de acumulación de capital a favor de unos pocos y en medio de creciente pobreza, exclusión social y un enorme costo en cuanto a la destrucción de la naturaleza.

La expansión capitalista exige la imposición del libre mercado y en consecuencia el desmonte del Estado Nacional, obligando a nuestros países al pago de la llamada deuda externa, sometiendo a nuestros pueblos a la explotación, el hambre y la miseria. En la búsqueda de este objetivo se nos impuso el recetario del Fondo Monetario Internacional (FMI). Nuestros pueblos sufrirían el impacto de las privatizaciones de las empresas del Estado, la desregularización laboral, la eliminación de los subsidios, la liberación de los precios y de las tasas de interés, el incremento sustancial de las tarifas de los servicios públicos, la pérdida de las conquistas en materia de seguridad social, la reducción de la inversión social, entre otros. La aplicación de estas medidas impactó las condiciones de vida de la gran mayoría, generalizándose el descontento y provocando la reacción de los pueblos. Los pueblos perdieron la confianza en los gobiernos, en los partidos y en las institucio-

nes todas; la desesperanza fue asumida por la gente quien se dispuso a ejercer justicia por sus propias manos.

En Venezuela este fenómeno se expresó de manera definitiva el 27 de Febrero de 1989; hecho histórico conocido como el Caracazo, el levantamiento del pueblo comenzó en la población de Guarenas (Estado Miranda) y desde allí se trasladó a Caracas y al resto de las ciudades del país. Las masas populares sin dirección alguna, sin líderes identificados, se lanzó a la calle. El pueblo en la calle buscando justicia.

El gobierno reaccionó protegiendo los intereses de la oligarquía y las elites y ordenó a la Fuerza Armada Nacional y cuerpos policiales reprimir al pueblo indignado. Esto produjo uno de los hechos más sangrientos que conozca nuestra historia, el pueblo fue masacrado; nadie supo el número de víctimas; fue necesario enterrar a muchos de los muertos sin identificar en fosas comunes conocidas tristemente como "La Peste".

El Caracazo, como acontecimiento histórico, produjo un latigazo en la conciencia de todos los sectores de la sociedad venezolana, incluyendo la Fuerza Armada Nacional con la consecuente reacción de la oficialidad joven, quienes se negaron a participar en este crimen contra el pueblo. Esto aceleró el proceso de descontento ya existente a lo interno de la FAN que se expresaba en la organización de un movimiento de los sectores patrióticos. Éste, liderado por el Comandante Hugo Chávez, se alzó en armas a favor del pueblo en la insurrección del 4 de Febrero de 1992.

El pueblo se identificó de inmediato y plenamente con el Comandante Chávez, quien encarcelado y no habiendo alcanzado "por ahora" los objetivos planteados, como él mismo lo manifestó al País, dejó sembrada la esperanza con la predicción que vendrían nuevos momentos para enrumbar a la Patria.

El Comandante Hugo Chávez y un grupo de Oficiales y soldados patriotas devolvieron al pueblo su identidad, su orgullo, su esperanza y el pueblo sin descanso se mantuvo en las calles presionando hasta lograr que el Comandante saliera de la "cárcel de la dignidad" y de allí el triunfo electoral de 1998 que lo llevó a la Presidencia de la República y la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente que tuvo como producto la Constitución de 1999. Allí está contenido el proyecto de cambio y es la conciencia del pueblo la que hace irreversible que la Revolución que hoy vivimos, liderada por el Comandante Chávez, avance hacia el Socialismo Bolivariano. Por ello el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), en el marco de la Era Bicentenaria que se inicia, asume como vanguardia el compromiso de conducir las luchas por librar en lo adelante, hasta alcanzar la definitiva Libertad, Independencia, Soberanía y Justicia Social para nuestro pueblo, bajo los siguientes principios:

# DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

## 1. LA AMENAZA IMPERIALISTA

A comienzos del siglo XXI la humanidad ha ingresado de lleno en la encrucijada más riesgosa de su historia. El capitalismo en la fase imperialista ha tocado sus límites y se ha reafirmado, con sus políticas de desarrollo neoliberales y su modelo de influencia mediática, como el principal enemigo de la humanidad. Tras sucesivas postergaciones paliativas de una crisis estructural que corroe los cimientos del sistema desde hace décadas, el mecanismo socioeconómico dominante en el planeta está trabado y amenaza con explotar.

La crisis de este modo de producción irracional, con su generación incontrolada de residuos y desechos, basado en la explotación de países, pueblos, clases y personas y en la destrucción de la naturaleza, lleva a la competencia entre los centros imperialistas de la economía mundial en lucha despiadada por los mercados, y a la crisis ecológica que amenaza no sólo a la humanidad sino, en realidad a cualquier forma de vida en el planeta.

Empujado por la lógica de esa competencia, en primer lugar y luego por la necesidad de hallar formas rentables para invertir masas inmensas de capital excedente (especialmente en la industria bélica y las tecnologías avanzadas); y también por el imperativo de destruir mercancías sobrantes para sanear el mecanismo y reiniciar el ciclo económico, el imperialismo arrastra al mundo a la guerra y a la total destrucción del planeta.

Sólo que con el actual grado de desarrollo de la ciencia y la tecnología, a diferencia de las dos conflagraciones mundiales ocurridas durante el siglo XX, la guerra no se limitaría a destruir vidas humanas, culturas y bienes para permitir que puedan nuevamente ser producidas y vendidas: acabaría con toda forma de vida sobre la tierra.
Las atrocidades cometidas por Estados Unidos y potencias menores, como en la invasión a Irak, son sólo el prólogo ominoso de lo que espera a la humanidad si no se logra frenar esa dinámica mortífera. Detener al imperialismo, impedir la guerra tecnológica y mediática, son por tanto las más trascendentales prioridades de los pueblos.

Con el desplome de la Unión Soviética a comienzos de los años 90 del siglo XX, se rompieron las compuertas que impedían al capital paliar su crisis, descargándola sin atenuantes sobre las naciones dependientes y sus trabajadores y trabajadoras, campesinos y campesinas y otros sectores sociales. El precio de la crisis capitalista en los países centrales es el aumento vertiginoso de la miseria en los países de la periferia. Una concentración sin precedentes de la riqueza en manos de unos pocos, redunda en la degradación, el sufrimiento, el hambre y la muerte para la inmensa mayoría de la humanidad, incluidos de manera creciente los pueblos de los países imperialistas.

Ese alud de pobreza es la otra vertiente de la crisis que amenaza la vida en la Tierra. Ante la incapacidad creciente de las instituciones y alianzas con las cuales mantuvo su poder durante el siglo XX, el imperialismo apela ahora a las desesperantes necesidades de millones de seres humanos, para lanzarlos unos contra otros en guerras fratricidas y sin otro destino posible que la destrucción, la degradación y la muerte en escalas nunca antes vistas.

Con el surgimiento de la Revolución Bolivariana bajo el liderazgo del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, se inicia un despertar de los movimientos sociales, que incide en el avance de los procesos de emancipación de América Latina y el Caribe. Los pueblos se levantan y enarbolan las banderas de la soberanía y se profundiza la lucha antiimperialista; van surgiendo gobiernos progresistas como el de Lula en Brasil, Cristina Kirchner en Argentina, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, el Frente Amplio toma el poder y se consolida en el Uruguay con el triunfo de Pepe Mujica, surge el gobierno de Lugo en el Paraguay, los sandinistas retoman el poder y se mantienen con Daniel Ortega al frente en Nicaragua, el gobierno de Honduras con el Presidente Zelaya se incorpora al Alba, el Frente Farabundo Martí gana en el Salvador y arriba la ALBA al Caribe con la incorporación de Dominica, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda; estos avances con la presencia de la Cuba de Fidel y el liderazgo de Chávez provocan un cambio en la correlación de fuerzas en el continente que genera esperanza en los pobres de América Latina y el mundo.

Hoy, ante el avance de las fuerzas emancipadoras

en el continente, el imperio reacciona desatando una contraofensiva con el fin de reforzar su estrategia de dominación, expansionismo, divisionismo y destrucción, que promueve la violencia, el secuestro, el narcotráfico, el paramilitarismo e irrumpiendo contra el principio de soberanía y autodeterminación de los pueblos. Así presenciamos el derrumbe de la democracia en Honduras y el derrocamiento del Presidente Zelaya; la presencia de la IV flota de la Armada de Estados Unidos en aguas latinoamericanas, con la amenaza de penetrar hacia el interior del continente por vía fluvial; y la expansión de las bases militares en Colombia, Panamá y las Antillas. Mientras los pueblos avanzan en la construcción de la unidad Latinoamericana y Caribeña el imperio intenta impedirla utilizando como instrumento su presencia militar en Colombia. Allí se inscribe la violación de la soberanía de la hermana República del Ecuador; las provocaciones constantes desde Colombia a Venezuela con el fin de justificar una intervención armada en nuestro país tales como la presencia de paramilitares activados en Venezuela, el asesinato de Guardias Nacionales en la frontera, las incursiones en territorio venezolano de integrantes de la policía política colombiana (DAS) y la violación de nuestro espacio aéreo por parte de aeronaves norteamericanas provenientes de bases militares desde las Antillas.

## 2. CRISIS DEL CAPITALISMO MUNDIAL

El imperialismo capitalista se configura, se desarrolla y se realiza en sus contradicciones, de las cuales las fundamentales son la que enfrenta las relaciones sociales de producción (formas jurídicas de propiedad) con el desarrollo de las fuerzas materiales del trabajo (ciencia y tecnología); las formas de producción crecientemente social con la apropiación capitalista privada individual; los trabajadores y trabajadoras y demás sectores sociales explotados y oprimidos con la burguesía, la oligarquía y el imperialismo; el imperialismo y sus mega corporaciones monopólicas transnacionales con los Estados-Nación y su independencia y soberanía; la racionalización extrema de las unidades de producción (reingeniería y calidad total) con la anarquía creciente de la producción y la sociedad.

En los últimos tiempos, durante la hegemonía de la fase neoliberal del imperialismo capitalista, estas contradicciones han tendido a agudizarse a grados extremos.

Paradójicamente esta situación se presenta en momentos en que asistimos a la más grande revolución científica y tecnológica que conozca la humanidad y que ninguna sociedad anterior pudo imaginar siquiera en materias como el descubrimiento del genoma humano, los desarrollos en inteligencia artificial, las Tecnologías de Información y Comunicación y los logros en biotecnologías y nuevos materiales, para mencionar algunos de los más importantes avances científicos y tecnológicos actuales, que han creado las bases materiales para ascender a un orden social superior que, sin embargo, por el contrario, sólo ha servido para incrementar la desigualdad y la injusticia. La consecuencia es un insólito grado de pobreza que afecta a todos los pueblos del mundo.

El sistema ha tendido a hacerse cada vez más parasitario y expoliador y esto se expresa en la contradicción creciente entre la preponderancia del dinero y el mercado (valor de cambio) y la producción de bienes y servicios para atender necesidades reales (valor de uso), con lo que cada vez existe menor posibilidad de satisfacer esas necesidades. Esa contradicción explica la tendencia a las crisis financieras como la que ha originado la última crisis del imperialismo capitalista, la que al igual que todas las crisis del capitalismo siempre conducen a una explotación más profunda de la fuerza de trabajo, el desmejoramiento de las condiciones de trabajo y mayor sufrimiento para todos los pueblos explotados del mundo.

La voracidad del imperialismo no afecta solamente a la humanidad. Afecta también a la naturaleza. La explotación irracional de la naturaleza por parte de las grandes corporaciones monopólicas ha llevado al planeta y a toda forma de vida al borde del colapso. La reducción de la capa de ozono, el efecto invernadero, el cambio climático y el recalentamiento global, la contaminación de aguas y océanos, la pérdida de espacios forestales, son síntomas de que nos aproximamos peligrosa y aceleradamente al desastre.

Esta dramática situación, a todas luces insostenible, ha llevado al establecimiento de mecanismos

de dominio absoluto de la ideología burguesa, que con tanta fuerza denunció Marx, como instrumentos para ocultar la degradación de la vida y para intentar la legitimación del imperialismo capitalista, mediante el envilecimiento de la conciencia social a través del uso y explotación de las redes de comunicación apoyadas en las Tecnologías de Información y Comunicación, las cuales han impuesto un demencial grado de alienación de la conciencia social en el ámbito global.

Asistimos a un creciente dominio de la dictadura de los propietarios de los medios de difusión ideológicos masivos que ha contribuido grandemente con el envilecimiento de la conciencia social y la parálisis egoísta de la sociedad, sobre la base de identificar la racionalidad humana con la racionalidad mercantil y de exacerbar al extremo el individualismo egoísta y posesivo alrededor de un exagerado consumismo mercantil. La consecuencia es que nos enfrentamos a un sujeto social que constantemente pierde su espiritualidad, sensibilidad y sentido de vida y pertenencia social y que naufraga en sus profundos desequilibrios.

La consecuencia de estos procesos es una agudización extrema del carácter polarizante del capitalismo: acumulación de la riqueza, la propiedad, la producción y los privilegios en un polo, frente a la concentración de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral de los trabajadores y los pueblos del mundo, en el otro. Detrás de este proceso se desarrolla la tendencia que empuja a la eliminación del estado-nación periférico y su soberanía y la preponderancia del estado-nación hegemónico, con EE.UU. y sus organizaciones supranacionales en plan de recolonizar el planeta bajo su dominio, con el ardid de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, dentro de un proceso de reordenamiento en la lucha por la hegemonía mundial.

Estas son algunas de características actuales del funcionamiento del capitalismo que muestran el proceso de agudización de sus contradicciones y plantean la urgente necesidad de la revolución socialista como condición de salvación de la vida humana y el planeta.

## 3. TERMINAR CON EL CAPITALISMO Y CONSTRUIR EL SOCIALISMO PARA ACABAR CON LA POBREZA E IMPLANTAR LA JUSTICIA SOCIAL

### DE LA INCLUSIÓN SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO BOLIVARIANO

Combatir y acabar con la pobreza y la miseria en todas sus manifestaciones, el desamparo, la marginalización y la exclusión, es otra prioridad inseparable de las anteriores: sin acabar con la explotación, la polarización o concentración de la riqueza en pocas manos y el crecimiento de la pobreza más allá de todo lo conocido en la historia, la guerra sería inevitable.

La historia del mundo y muy claramente la experiencia venezolana, demuestran que el capitalismo, en la era del imperialismo en crisis, lejos de acabar con la pobreza, en su devenir irracional, la aumenta cada día, mostrando al mundo que detener al Imperialismo y construir el socialismo, asumiendo el pueblo el poder, para la trasformación del modo de producción capitalista, es la única salida y meta racional, necesaria y posible en esta encrucijada de la humanidad.

El partido socialista debe ser el verdadero guía y unificador de la clase y sectores explotados en la batalla por liberar definitivamente a la patria de la pobreza extrema, el atraso y la dependencia; debe ser el propulsor de la conciencia social y de los cambios históricos, promotor de la justicia social, moral y económica. Si hay educación para la conciencia ideológica-socialista de toda la población, se podrá derrotar la pobreza.

El partido debe asumir el compromiso de luchar contra la injusticia y la exclusión. Impulsar nuevas formas de organización y políticas sociales que mejoren el nivel de vida y garanticen la mayor suma de felicidad posible. Promover el sentido de pertenencia, respeto, igualdad y dignidad, la crítica y autocrítica, para combatir todas las amenazas que confronta la revolución como la guerra de cuarta generación (desarrollada por los medios de comunicación del capitalismo), teniendo presente el carácter socialista revolucionario y antiimperialista del proceso, evitando la transculturización, todo ello aunado al ejercicio de la contraloría social sobre los gobernantes y funcionarios públicos, especialmente sobre los que militen en el partido.

En el presente, podemos afirmar que durante los años del Gobierno Bolivariano Revolucionario, se ha dado prioridad a la inclusión social, la misma exigía respuestas rápidas y masivas; de allí el origen de las misiones como una estrategia para burlar la estructura burocrática y pesada del estado burgués heredado, utilizando la renta petrolera como fuente de financiamiento. Podemos mostrar los avances en la inclusión social, allí están los indicadores sociales; en Educación, Salud, Nutrición y en acceso a derechos humanos fundamentales.

La erradicación del analfabetismo, los avances hacia la universalización del derecho a la educación, el tener la mayor tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior en América Latina, el incremento en los porcentajes de la población con acceso al agua potable y a la recolección de las aguas servidas; el incremento del porcentaje de la población con acceso a la atención médica y a los medicamentos, la reducción de la desnutrición y la mortalidad infantil, son entre otros indicadores que nos han permitido alcanzar algunas metas del milenio antes del plazo establecido (2015). Así mismo hemos saltado del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de nivel medio a un IDH alto y según el informe de la CEPAL, Venezuela aparece hoy como el país con menor desigualdad de América Latina. Todo esto gracias al enorme esfuerzo por la inclusión social realizado por el Gobierno Bolivariano Revolucionario que lidera nuestro Comandante Hugo Chávez.

Reconocidos los avances y logros de la revolución bolivariana en la inclusión social, se hace necesario saltar a una nueva etapa del proceso: a la construcción del Socialismo Bolivariano. Esto exige profundizar en los cambios estructurales y estratégicos. Necesitamos construir un modelo alternativo al modelo de acumulación de capital, generador de pobreza y exclusión social, un modelo sustentable y sostenible. Nuestro Comandante Hugo Chávez, lo ha definido como el Socialismo Bolivariano, asumiendo las grandes líneas y los principios del socialismo aplicados a la realidad histórica y cultural concreta de la Venezuela de hoy, que debe ser construido, además, entre todos, con la participación y el protagonismo del pueblo.

La Revolución Bolivariana reconoce el rol histórico que han ejercido las mujeres a lo largo de nuestra historia en general y en particular en el proceso revolucionario y por lo tanto impulsa políticas públicas que garantizan la equidad de género. El partido rechaza cualquier tipo de discriminación hacia la mujer y no permite su utilización como objeto sexual o como mercancía.

## 4. DEL ESTADO CAPITALISTA BURGUÉS AL ESTADO SOCIALISTA

### RESTITUIR EL PODER AL PUEBLO: CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR

La conclusión es transparente: "para acabar con la pobreza, es preciso darle el poder a los pobres" y construir el socialismo. Ese poder nace de la participación y el protagonismo del pueblo.

El Partido Socialista Unido de Venezuela debe ser propulsor de la participación directa del pueblo y su instrumento para la construcción del socialismo. Esa participación debe ser democrática y plena, de trabajadores y trabajadoras, campesinos y campesinas, jóvenes, intelectuales, profesionales, artistas, amas de casa, pequeños productores, comerciantes del campo y de la ciudad, pueblos indígenas y afro-descendientes, en la conformación y funcionamiento de todos los órganos del poder, en la elaboración, discusión y resolución de programas y estrategias y en la promoción y elección de sus direcciones, en igualdad de condiciones, para lograr la dirección colectiva del proceso revolucionario.

Para ello, es tarea fundamental del partido elevar la conciencia revolucionaria de la masa, organizarla y formarla para la lucha por la conquista del poder, elevar su nivel de conciencia filosófica, política, ideológica, moral y organizativa para lograr la transformación de patrones de representatividad en patrones de democracia participativa y protagónica. Significa formar al pueblo para el ejercicio del poder en las funciones de planificación, elaboración de presupuestos, toma de decisiones, ejecución y control orientados por valores socialistas. Asimismo significa, en lo ideológico, asumir el socialismo bolivariano como nuestro mayor ideal de sociedad, de modelo político y de Estado. Bajo estas orientaciones, el partido debe ser un instrumento de lucha para la emancipación, una herramienta política unificadora y un órgano de control político, económico, financiero y social del gobierno en toda su estructura, bajo el fundamento de la concepción socialista del partido.

El partido enmarca sus líneas estratégicas para la construcción del poder popular en la elaboración, formulación, control previo y posterior en la ejecución de los programas de gobierno, con sentido de equidad, igualdad, humanismo y bajo principios socialistas, en el proceso generador de la nueva hegemonía del poder.

La construcción del Poder Popular se fundamenta en el enfoque territorial organizativo que nos proporciona la Nueva geometría del Poder Popular. Con ese enfoque se promoverá el fortalecimiento de los movimientos sociales de base.

El partido debe tener por objetivo dar poder al pueblo organizado y consciente, socializando el poder político a través del ejercicio directo del poder de las masas en la búsqueda del desarrollo ético, social, científico, artístico y cultural.

El partido como instrumento de lucha de millones de hombres y mujeres libres, ratifica asimismo la necesidad de una efectiva centralización para la acción en los grandes combates ya entablados: contra la pobreza, la explotación, la corrupción, la degradación del ser humano, la reacción interna y sus mandantes imperialistas.

Habrá de ser la herramienta política unificadora de las grandes mayorías y nace con la convicción de que afronta una constante amenaza militar de los enemigos internos y externos de la Revolución, razón por la cual asume en todos los planos la responsabilidad de defender a la patria, enfrentar y vencer el imperialismo.
Para avanzar hacia la sociedad socialista que queremos, necesitamos sustituir el Estado capitalista burgués por un Estado Socialista. El nuevo estado esbozado, avanza hacia el estado comunal planificado y orgánico cuya concreción se da por la interacción dialéctica entre las viejas células organizativas, poco dinámicas y obsoletas y las nuevas formas organizativas superiores como las comunas, consejos comunales, consejos revolucionarios de trabajadores y trabajadoras, consejos revolucionarios de estudiantes, entre otros.

El partido, junto al pueblo, debe afianzar la lucha contra la corrupción, creando las condiciones y los mecanismos para combatir este vicio enquistado en las estructuras del Estado burgués, que promueve la degradación moral y ética de las instituciones y del ser humano, generando prácticas que riñen con los principios éticos; en consecuencia, se debe promover la búsqueda incesante de la transformación revolucionaria de la conciencia del deber social, aunado con la aplicación de elementos jurídicos que liquiden la impunidad, castigando implacablemente hechos que atenten contra la ética y la moral pública. Todo acto de corrupción es un acto contra revolucionario, el Partido trabajará en el fortalecimiento de la ética revolucionaria, que es la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, entre el discurso y la acción.

## 5. EL INTERNACIONALISMO

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), debe enmarcar su práctica internacionalista para contribuir a la unión de los pueblos que luchan por establecer proyectos emancipadores y libertarios en América Latina, el Caribe y otros Continentes del mundo; en la búsqueda de proporcionar la mayor suma de soberanía, independencia, autodeterminación, bienestar y felicidad posible a sus ciudadanas y ciudadanos.

La Revolución Bolivariana, dado su carácter anticapitalista y antiimperialista, creará mecanismos para consolidar alianzas con movimientos políticos y sociales similares a nivel mundial, con el objetivo de alcanzar un nuevo orden internacional pluripolar.

El Partido Socialista Unido de Venezuela PSUV, fomentará espacios de difusión y capacitación ideológica para el intercambio de experiencias socialistas con los pueblos del mundo. El Gobierno Bolivariano Revolucionario ha profundizado el intercambio solidario y humanista de recursos con otros países como alianza estratégica en lo económico, político, social, cultural, etc., ejemplo: la ALBA, Petrosur, Petro-Caribe, Telesur, Banco del Sur, UNASUR y el proyecto de creación de la Organización de Naciones Latinoamericanas y el Caribe, para combatir y derrotar el imperialismo.

## 6. LA DEFENSA DE LA REVOLUCIÓN

La defensa de la Revolución Bolivariana implica la defensa de la soberanía nacional, tarea que es responsabilidad fundamental del partido y el pueblo combinando todas las formas de lucha para evitar que el imperialismo y sus aliados puedan avanzar

en dinámicas belicistas, anexionistas, divisionistas, de sometimiento y destrucción del mundo.

## 7. LA UNIDAD

El Partido nace como expresión de la voluntad revolucionaria del pueblo y representa la síntesis superadora de todas las luchas y fuerzas revolucionarias de Venezuela, de todas las vertientes del pensamiento revolucionario y socialista. Proclama su pertenencia a la clase trabajadora explotada y oprimida, así como a todos los hombres y mujeres que abracen el ideal bolivariano y socialista, producto de la unidad revolucionaria de las mayorías, multifacéticas, abarcadoras de la más amplia diversidad de orígenes étnicos, ideológicos y políticos. El partido promoverá en el seno del pueblo la unidad de manera orgánica, política, ideológica y programática como la forma fundamental de la unidad revolucionaria.

El Partido concibe la unidad como producto de la cohesión en torno a los valores y principios colectivamente aceptados, reflejados en el Programa, sus estatutos, sus fundamentos ideológicos y su accionar político, destinados a erradicar el fraccionamiento de intereses particulares y la anarquía y sustituirlos por el interés colectivo y el bienestar social.

El partido considera que la unidad fundamental es la unidad del pueblo, no obstante, procurará alianzas con todos los movimientos sociales y organizaciones políticas de la revolución, dentro de los límites establecidos por nuestros principios revolucionarios: un partido motor indispensable en el combate contra las injusticias y las desigualdades entre clases sociales. Un partido respetuoso de la diversidad ideológica, étnica y cultural. Un partido que debata democráticamente y de manera permanente las ideas para hacer la revolución y construir la sociedad socialista. Un partido que vele por el mantenimiento de los valores éticos y morales de los militantes.

## 8. ORIGINAL Y CREATIVO

Siguiendo la máxima de Simón Rodríguez, "inventamos o erramos", el Socialismo Bolivariano por el que lucha el Partido, será original, propio, creativo y con un profundo sentido colectivista del ejercicio del poder, que busca construir una superestructura que sirva de soporte al modelo económico socialista, orientando y direccionando al mismo tiempo políticas congruentes con el sentido de identidad de nuestro pueblo y su historia para la preservación de nuestra naturaleza.

El Partido se esforzará por formar a sus militantes en el Árbol de las Tres Raíces -el pensamiento y la acción de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora- y rescatará con sentido crítico las experiencias históricas del socialismo, adoptando como guía el pensamiento y la acción de revolucionarios y socialistas latinoamericanos y del mundo, como José Martí, Ernesto Che Guevara, José Carlos Mariátegui, Rosa Luxemburgo, Carlos Marx, Federico Engels, Lenin, Troski, Gramsci, Mao Tse-Tung y otros que han aportado a la lucha por la transformación social, por un mundo de equidad y justicia social, en una experiencia humana que tiene antecedentes remotos, como la cosmovisión indio afro americana, el cristianismo, la teología de la liberación. Se apoyará en los aportes del socialismo científico y en los del Marxismo en tanto a la filosofía de la praxis, herramienta para el análisis crítico de la realidad y guía para la acción revolucionaria.

El Socialismo Bolivariano responderá a la praxis creadora, al libre ejercicio de la voluntad y los anhelos del pueblo venezolano. No será "copia ni calco", para usar la expresión de José Carlos Mariátegui, sino "creación heroica".

Nuestro socialismo reconoce la diversidad de nuestros orígenes, y valora las raíces indígenas, europeas y africanas que dieron origen a nuestra gran nación suramericana. Incorpora de la doctrina de Simón Bolívar; particularmente su visión antiimperialista y su planteamiento sobre la necesidad de unión de los países nuestroamericanos, de Simón Rodríguez su lucha por la educación liberadora, popular y para todos, y de Ezequiel Zamora su lucha por la propiedad social de la tierra, su enfrentamiento a los poderes oligárquicos y su programa de protección social. Así mismo, asume la unión cívico-militar como una de sus características fundamentales.

## 9. CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO BOLIVARIANO: ÚNICA SALIDA

La propiedad privada de los medios de producción determina en cualquier sociedad las relaciones de trabajo, las relaciones humanas y todos los aspectos de la vida, negando los objetivos de una sociedad humanista, solidaria, socialista. Pero no es menos cierto que la transición en el actual momento de la humanidad, exige una cuidadosa evaluación de cada paso a tomar, para garantizar siempre y en todo momento la participación consciente de las mayorías y la eficiencia necesaria.

La explotación del hombre por el hombre contradice los sentimientos de solidaridad, mutila los vínculos de fraternidad. El capitalismo atenta contra la condición humana y contra la permanencia de la especie. El imperativo irracional del crecimiento y la acumulación provoca la destrucción planetaria de los ecosistemas y amenaza con extinguir las fuentes de vida. Esa dinámica catastrófica es causada por un sistema socioeconómico que prescinde de las necesidades de la humanidad y actúa obligado por su propia lógica, compelido al crecimiento constante en pos del lucro. En esa carrera demencial provoca periódicos momentos de crisis que el sistema "resuelve" con la destrucción masiva de vidas humanas, bienes materiales y recursos naturales. El Socialismo es la única salida para garantizar la existencia de la humanidad.

Desde que la sociedad se dividió en clases, hubo resistencia y combate contra la opresión y la explotación. Pero a partir de la victoria del capitalismo frente al feudalismo y el predominio del modo capitalista de producción a escala mundial, las luchas sociales del naciente movimiento obrero industrial se fusionaron con el pensamiento más avanzado de su época y dieron lugar a una lucha por el socialismo basada en la ciencia y en los sentimientos más profundos de los seres humanos.

En nuestro continente, Simón Bolívar sentaba las bases de la emancipación nacional y social con su gesta libertadora y su visión humanista y revolucionaria, hoy fundamentales para la unión de nuestros pueblos y la transformación social en nuestro tiempo.

Frente a la crisis del sistema y las gravísimas amenazas que conlleva, el desafío contemporáneo consiste en encaminar la acción de manera tal que las masas explotadas y oprimidas de Venezuela incorporen el máximo de conocimientos de la Historia, la economía y la teoría política, para apoyarse en ellos en la inmensa tarea de responder de manera original, amarrada a la realidad concreta, a las raíces de la venezolanidad, a las particularidades culturales incluso de cada región y grupo social, ante cada exigencia cotidiana, ante cada dificultad planteada por la transición del capitalismo al socialismo.

Este contexto abre la perspectiva de promover un bloque antiimperialista internacional de gran escala, con la participación de gobiernos nacionales, provinciales y locales, movimientos sociales de diferente naturaleza y fuerzas políticas también de un amplio arco ideológico. Se trata de unir en la acción a cientos de millones de personas en todo el mundo contra el imperialismo y sus guerras.

Del mismo modo, está planteada la posibilidad de producir en nuestra América una transformación cualitativa en la realidad político-organizativa de decenas de millones de explotados y oprimidos. El Partido asume por tanto la necesidad de forjar instrumentos en los cuales converja y se rehaga a sí mismo el pensamiento revolucionario universal, como vanguardia de una era de inmensos desafíos y grandes victorias: el capitalismo es internacional; la revolución es internacional; internacional ha de ser el pensamiento y la acción que la realice.

El accionar en función de las nociones de bloque antiimperialista mundial y convergencia revolucionaria y socialista de los pueblos de nuestra América guiarán los pasos del Partido, en la certeza de que la concreción de esos objetivos cambiará las relaciones de fuerza a escala internacional e inaugurará una nueva era histórica.

Finalmente reivindicamos la construcción del socialismo como la única salida frente al capitalismo, en su fase imperialista y para lograr la redención de nuestro pueblo. La construcción del socialismo ha comenzado en Venezuela. La crisis del imperialismo es una evidencia insoslayable. El Partido nace para defender a la Patria, para llevar la Revolución a su objetivo emancipador, como instrumento para llevar al pueblo y a los explotados al poder, para ponerse al servicio del tránsito del capitalismo al socialismo, transformando progresivamente las relaciones de producción, de intercambio y de propiedad de los medios de producción para la liberación de la clase trabajadora, terminando con el control y

monopolización de los medios de producción por la burguesía, transfiriéndolos al poder de los trabajadores y trabajadoras, a las comunidades y para sumarse a todos los pueblos del mundo en la tarea de enterrar al capitalismo y edificar un mundo nuevo, a la medida de una humanidad libre y plena. Esto implica la socialización de los medios de producción, la distribución racional de la tierra y de las riquezas, combatir la corrupción y el burocratismo. Se trata del cambio del modelo económico rentista, mono productor y consumista por uno productivo y diversificado, que apunte hacia la satisfacción plena de las necesidades humanas.

El socialismo es la verdadera manera de retomar el profundo significado de la democracia, con el desarrollo del poder popular al máximo, como forma más acabada de la democracia participativa y protagónica, de la participación de las masas populares en la construcción de la nueva sociedad, donde el poder del pueblo organizado legitima y potencia las acciones hacia una sociedad humana y unida, en convivencia amorosa y en paz, en la búsqueda y perpetuación de un mundo en el que prevalezca la justicia e igualdad social como principios básicos para el diseño de la distribución de la riqueza y los beneficios de la sociedad, la ética y moral socialistas como eje fundamental que determine el comportamiento abnegado de los miembros de la sociedad, para la suma felicidad del ser.

## PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

El Partido asume el ideario Bolivariano, la contribución de Ezequiel Zamora y Simón Rodríguez, así como los aportes de lucha y organización de los pueblos indo-afroamericanos; se inspira en los orígenes del cristianismo, en la teoría de la liberación, se nutre del socialismo científico y las experiencias de sus hombres y sus mujeres que han luchado por la revolución y la construcción del socialismo.

## PRINCIPIOS GENERALES

## EL PARTIDO SE DECLARA COMO:

- Anticapitalista y Antiimperialista
- Anticorrupción
- Socialista
- Marxista
- Bolivariano
- Comprometido con los intereses de la clase trabajadora y el pueblo
- Humanista
- Internacionalista
- Patriótico
- Unitario
- Ético y con moral revolucionaria
- Defensor de los derechos de la madre tierra
- Defensor de la igualdad y equidad de género
- Defensor de los derechos de las personas con discapacidad
- Defensor de la democracia participativa y protagónica en la sociedad
- Como vanguardia política del proceso revolucionario
- Original y creativo
- Defensor, impulsor y promotor del Poder Popular
- Promotor del desarrollo endógeno
- Defensor de la igualdad en el seno de la organización
- Crítico y autocrítico
- Basado en el principio del centralismo democrático y de dirección colectiva
- Disciplinado
- Practicante de la democracia interna en el partido

Los militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) deben darle plena vigencia, con la práctica cotidiana, a todos estos principios, asumiendo la máxima del Che Guevara cuando dijo "la revolución se lleva en el corazón para morir por ella, y no en los labios para vivir de ella", de esta manera, será completamente sincera y cierta nuestra consigna:

***PATRIA SOCIALISTA O MUERTE....***
***VENCEREMOS***

*Aprobada por el I Congreso Extraordinario del PSUV, reunido en Plenaria, en Caracas, a los veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2010.*

# ESTATUTOS DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV)

Nosotros, delegados y delegadas al Primer Congreso Extraordinario del Partido Socialista Unido de Venezuela PSUV, todos y todas militantes y bajo la dirección del Presidente Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, una vez estudiados los antecedentes y vista la dinámica política de estos últimos años, en las que surgieron nuevas y diversas formas organizativas, fundamentos políticos y elementos de acción, acordamos la aprobación definitiva de los Estatutos del Partido Socialista Unido de Venezuela en los términos que siguen a continuación:

## TÍTULO I. DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

### ARTÍCULO 1: NOMBRE

Se adopta el nombre de PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA y podrá usar las siglas PSUV, así como también una bandera, himno y consignas que se definan en el reglamento respectivo. El partido nace como una expresión de las luchas y la voluntad revolucionaria del pueblo; será la herramienta política para unir la acción revolucionaria y socialista y llevar a cabo las tareas estratégicas para lograr la felicidad social.

El partido propugna la unidad y la ética, en la política y en la actuación permanente que caracteriza la acción revolucionaria, antiimperialista y socialista.

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) se desarrolla en la estrategia que tiene al partido y al gobierno como brazos ejecutores del poder revolucionario del pueblo.

### ARTÍCULO 2: PROPÓSITO U OBJETO

El propósito fundamental del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) es la construcción del Socialismo Bolivariano, la lucha antiimperialista, anticapitalista y la consolidación de la democracia bolivariana, participativa y protagónica, mediante el reconocimiento y fortalecimiento del Poder Popular. En su esencia antiimperialista tiene vocación internacionalista y por tanto de unidad y alianza con los pueblos explotados del mundo y sus movimientos populares y progresistas, a fin de acabar con el capitalismo. El partido asume la tarea de fortalecer las relaciones sur-sur, con los pueblos de Nuestra América, el Caribe, África y Asia.

Como partido de masas y de cuadros tiene la responsabilidad de formarse y educarse en la historia y en las experiencias humanas, para afrontar con criterio propio la tarea de creación e invención permanente del socialismo.

### ARTÍCULO 3: VALORES Y PRINCIPIOS

El partido se constituye como partido socialista, afirma la sociedad socialista como única alternativa para superar el sistema capitalista. Asume como fuentes creadoras los pensamientos y las obras de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora. De igual manera toma los principios del socialismo científico, el cristianismo, la teología de la liberación, todo el pensamiento universal crítico y humanista, la equidad y la igualdad de género y la obligación ética de construir un modelo respetuoso de la vida y de la madre tierra que garantice la sobrevivencia de la humanidad.

Como partido pluriétnico y en pluridiversidad, nutre sus raíces de la afroindianidad legadas por Guaicaipuro y José Leonardo Chirino, todo ello inspirado en el liderazgo fundamental e ideas revolucionarias del Comandante Hugo Chávez, dirigidos a crear el hombre nuevo y la mujer nueva en un crisol de esperanzas y de sueños que hacen de nuestro socialismo un socialismo mestizo, cargado de africanidad, de los elementos propios de nuestros pueblos indígenas, con la visión internacional que ha tenido como máximo exponente a Francisco de Miranda.

Asumimos la unidad cívico-militar como principio para garantizar la defensa y la soberanía nacional y popular.

### ARTÍCULO 4: DE LOS PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) como partido revolucionario, representa los intereses del proletariado urbano y rural, del campesinado y los demás sectores sociales explotados, debe organizarse y funcionar conforme a los principios de la democracia socialista a saber:

- Cohesión política-ideológica.
- Centralismo democrático, entendido éste como la subordinación del conjunto de la organización a la dirección; la subordinación de todos los militantes a sus organismos; la subordinación de los organismos inferiores a los superiores;

la subordinación de la minoría a la mayoría; el control del cumplimiento de las decisiones del partido de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba; el carácter electivo de todos los órganos de dirección y el principio de dirección colectiva (responsabilidades individuales y colectivas), fundamentados todos en la disciplina consciente en base a la línea política, al programa y los estatutos que rigen la vida del partido.

• Dirección colectiva en todas las instancias.
• Rendición de cuenta ante las instancias de dirección y ante el pueblo.
• Revocación, producto de la evaluación de la gestión, realizada democráticamente.
• Ejercicio constante de la crítica y la autocrítica, ante los propios errores y los de los otros u otras, con un estilo correcto dirigido a la superación de los errores.
• Ejercicio de la emulación socialista entendida como el reconocimiento de la práctica política e integridad revolucionaria de los y las militantes del partido.

### ARTÍCULO 5: MÉTODOS DE LA DEMOCRACIA INTERNA

Para la toma de decisiones y elecciones internas el partido podrá utilizar diversos métodos: elección directa, universal y secreta; cooptación, elecciones de primero, segundo o tercer grado; opinión y consenso, los cuales se determinaran por las diversas instancias de dirección de acuerdo a las condiciones políticas.

## TÍTULO II. DE LA MILITANCIA

### ARTÍCULO 6: CARACTERÍSTICAS DEL O LA MILITANTE

Toda y todo militante del Partido Socialista Unido de Venezuela PSUV es socialista, bolivariano, antiimperialista, anticapitalista, internacionalista, humanista, ambientalista y feminista; y debe aceptar y practicar los principios, el programa y los estatutos del partido, por tanto es militante de los sueños y de las esperanzas de las grandes mayorías y guía su conducta por los siguientes valores:

• La ética y la moral socialista.
• La formación y autoformación socialista.
• La disciplina consciente basada en la crítica y la autocrítica.
• La práctica de la solidaridad y el amor.
• La conciencia del deber social.
• La lucha contra la corrupción y el burocratismo.

### ARTÍCULO 7: ES MILITANTE DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

Toda persona mayor de quince (15) años que voluntariamente se inscriba en el PSUV y sea admitida por la instancia correspondiente, que acepte y asuma los estatutos, la declaración de principios y el programa del partido.

### ARTÍCULO 8: DERECHOS DEL O LA MILITANTE

Todo y toda militante tiene derecho a:

**1.** Participar en las Patrullas Socialistas y cualquier otra unidad de organización de base que defina el partido con pleno derecho a voz y voto.
**2.** Postular y ser postulado o postulada para los distintos órganos de dirección del partido y para los cargos de elección popular.
**3.** Plantear ideas, proyectos y programas a las distintas instancias de dirección del partido.
**4.** Formular las críticas sólo dentro de las instancias del partido con su debida fundamentación.
**5.** Activar y participar con las comunidades en el fortalecimiento del Poder Popular y en los movimientos o frentes sociales.
**6.** Asumir al lado del pueblo la contraloría social de los diferentes órganos del poder popular y el gobierno revolucionario.

### ARTÍCULO 9: DBERES DEL O LA MILITANTE

Toda y todo militante está obligado a cumplir con los siguientes deberes:

**1.** Defender la Patria, la Revolución y su líder y el PSUV.
**2.** Cumplir con los valores éticos-morales, formación, autoformación, disciplina, solidaridad y amor revolucionario.
**3.** Cotizar para el financiamiento del partido de acuerdo a las reglas de progresividad y proporcionalidad.
**4.** Acatar y cumplir los lineamientos e instrucciones, emanadas de las distintas instancias de dirección del partido.
**5.** Estar a la disposición de las estructuras de Dirección del Partido para cumplir cualquier actividad en la que sea requerida o requerido.
**6.** Ejercer acciones permanentes de trabajo voluntario direccionado por el partido.
**7.** Luchar incansablemente contra el flagelo de la corrupción.

8. Enfrentar el burocratismo en cualquiera de sus expresiones.
9. Formarse y autoformarse dentro del Sistema de Formación del PSUV.

### ARTÍCULO 10: COMPROMISO DEL Y LA MILITANTE CON EL ESTUDIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

El partido declara como valor fundamental la formación y autoformación socialista, de tal forma se constituirá un Sistema de Formación política e ideológica, la misma deberá ser una de las coordinaciones nacionales dentro de la estructura funcional y el método organizativo, deberá responder al principio de organización territorial y sectorial del partido. Por lo tanto, se fomentará la formación de todos y todas las militantes del partido en su Doctrina, Estatutos, Principios, Programa y Documentos Oficiales. Priorizando el estudio profundo del Bolivarianismo, nuestra historia, el pensamiento crítico universal y el marxismo como base para el análisis dialéctico de las experiencias humanas, todo esto aunado al trabajo voluntario, garantizando la formación teórica y práctica de cada una y cada uno de las y los militantes.

### ARTÍCULO 11: FORMACIÓN PARA DESEMPEÑAR CARGO

Los y las militantes del partido que desempeñen o aspiren desempeñar cargos de dirección en la administración pública o en el seno del PSUV, deberán aprobar el nivel formativo del Sistema de Formación Socialista correspondiente a los niveles del cargo. La Dirección Nacional velará por el cumplimiento de lo antes señalado.

### ARTÍCULO 12: COMPROMISO DE LUCHA CONTRA EL BUROCRATISMO

El partido erradicará todas las prácticas que promueva el burocratismo, por considerarlo como uno de los principales flagelos heredados de la democracia liberal burguesa, generador de la ineficiencia, la pereza, el maltrato, el individualismo y la corrupción; en tal sentido se profundizará en la transformación revolucionaria de las estructuras del Estado con base en el ejercicio del buen gobierno, la restitución de poder al pueblo, la contraloría social, la propiedad social sobre los medios de producción y la elevación de la conciencia política y del deber social, garantizando que todo militante en función pública esté al servicio del pueblo.

### ARTÍCULO 13: COMPROMISO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Las y los militantes socialistas de Venezuela que por voluntad del pueblo Bolivariano ejerzan cargos de elección popular o de administración del Estado, asumirán la ética de servir y no servirse del pueblo y una permanente vigilancia y lucha contra la corrupción; una conducta diferente será asumida como un acto contra revolucionario.

## TÍTULO III. DE LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO

### ARTÍCULO 14: DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS ÓRGANOS DEL PARTIDO

El partido se organiza territorialmente en patrullas socialistas, equipos políticos comunales socialistas, equipos políticos parroquiales socialistas, equipos políticos municipales socialistas, equipos políticos estadales socialistas, regiones socialistas y la Dirección Política Nacional.

### ARTÍCULO 15: ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

El partido se organiza funcionalmente en los siguientes órganos: El Congreso Socialista, la Presidencia del partido, la Primera Vicepresidencia, las Vicepresidencias regionales y/o sectoriales, la Dirección Política Nacional, las Coordinaciones de Comisiones, el Sistema de Formación del partido, las patrullas sectoriales, así como cualquier otra que determine la Dirección Política Nacional.

### ARTÍCULO 16: SISTEMA DE FORMACIÓN SOCIALISTA

Se establece el Sistema de Formación Socialista del PSUV como órgano adscrito a la Dirección Nacional del partido, encargado de la formación político-ideológica de toda la militancia, el cual se organizará en colectivos de gestión estadal, municipal y comunal. Las modalidades de formación serán: la autoformación, la formación en las patrullas y la Escuela de Cuadros.

### ARTÍCULO 17: DE LOS FRENTES SOCIALES

El Partido Socialista Unido de Venezuela debe impulsar, como instancia de organización sectorial, los frentes sociales o movimientos, organizaciones y misiones sociales, como una expresión más del Poder Popular organizado, garantizando la militancia de personas con discapacidad, en igualdad de condiciones y oportunidades.

### ARTÍCULO 18: DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO

La juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (JPSUV) constituye el ámbito de actuación inicial de los y las jóvenes dentro de la actividad militante y bajo los lineamientos del partido.

Para pertenecer a la juventud del partido se requiere tener una edad comprendida entre los quince (15) y los treinta (30) años de edad.

La juventud del partido se regirá por los mismos principios, deberes y derechos establecidos en estos estatutos. La estructura funcional y organizativa será establecida conforme al Congreso de la Juventud del partido.

**ARTÍCULO 19: LAS PATRULLAS SOCIALISTAS**
Las patrullas socialistas son el componente celular básico y primario del partido, están vinculadas a las formas de organización del Poder Popular y constituyen la base fundamental de la red de articulación política-social y del sistema de formación ideológica del PSUV.

**ARTÍCULO 20: DE LA TIPOLOGÍA DE LAS PATRULLAS SOCIALISTAS**
Las patrullas socialistas pueden ser:

**a.** Territoriales, es el ámbito de la discusión primaria del partido en las comunidades y su radio de acción son las calles, manzanas, caseríos, aldeas y comunas. Cada militante del partido deberá estar integrado a una de ellas.
**b.** Sectoriales, de acuerdo a las actividades desarrolladas por la militancia en áreas específicas.
**c.** Cualquier otra que establezca la Dirección Política Nacional.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** Los y las militantes pueden pertenecer simultáneamente a una patrulla territorial y una sectorial; en este caso el procedimiento para la determinación de preferencias o ejercicio del voto en procesos de elección interna, se establecerá por las normas que al efecto dicte la Dirección Política Nacional.

**ARTÍCULO 21: DEL EQUIPO POLÍTICO COMUNAL**
Los equipos políticos comunales se establecen en las comunas que, como espacios territoriales de actuación humana, constituyen la esencia de su identidad.
La Dirección Política Nacional, previa consulta y aprobación del Presidente del Partido, podrá crear la instancia de organización comunal en aquellas áreas y/o asentamientos humanos que lo requieran.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Los equipos políticos comunales estarán integrados por un número de miembros que será proporcional a la cantidad de militantes en la comuna; oscilará entre siete (7) y nueve (9) militantes que serán electos de acuerdo a los métodos de selección establecidos en el Art. 5 de estos Estatutos y que deben ser de reconocido compromiso y actuación revolucionaria, que no hayan sido objeto de sanción disciplinaria.
**PARÁGRAFO SEGUNDO:** De su seno se designaran anualmente a los o las responsables de las diferentes comisiones de trabajo.

**ARTÍCULO 22: DEL EQUIPO POLÍTICO Y/O PARROQUIAL**
En los distintos municipios o parroquias que conforman la República se establecerán equipos políticos municipales y/o parroquiales que reflejarán la organización territorial y funcional del partido; la instancia parroquial sólo se creará en aquellas entidades en que se considere necesario; sus miembros serán seleccionados de acuerdo a los métodos de elección de base, establecidos en el artículo 5 de estos estatutos.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Los equipos políticos municipales y/o parroquiales estarán integrados por un número de miembros que será proporcional a la cantidad de militantes en el municipio o en la parroquia, oscilará entre siete (7) y trece (13) militantes que serán electos de acuerdo a los métodos de selección establecidos en el Art. 5 de estos Estatutos. Deben ser de reconocido compromiso y actuación revolucionaria, y no haber sido objeto de sanción disciplinaria.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** De su seno se designarán anualmente los o las responsables de las diferentes comisiones de trabajo.

**PARÁGRAFO TERCERO:** En aquellos casos en que el Alcalde o Alcaldesa del Municipio sea un militante del partido, se incorporará como miembro nato al equipo político municipal en igualdad de condiciones.

**ARTÍCULO 23: DEL EQUIPO POLÍTICO ESTADAL**
El equipo político estadal es la instancia organi-

zativa territorial del partido a nivel de los estados y del Distrito Capital. Coordinará e instrumentará las políticas nacionales con los equipos políticos municipales y/o parroquiales y comunales de esa entidad federal.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Los equipos políticos estadales estarán integrados por un número de miembros que será proporcional a la cantidad de militantes en el estado, oscilará entre siete (7) y quince (15) militantes que serán electos de acuerdo a los métodos de selección establecidos en el Art. 5 de estos Estatutos. Deberán ser de reconocido compromiso y actuación revolucionaria y no haber sido objeto de sanción disciplinaria.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** De su seno se designarán anualmente los o las responsables de las diferentes comisiones de trabajo.

**PARÁGRAFO TERCERO:** En aquellos casos en que el Gobernador o Gobernadora del Estado sea un militante del partido se incorporará como miembro nato al equipo político estadal en igualdad de condiciones.

**ARTÍCULO 24: LA ORGANIZACIÓN REGIONAL**
Atendiendo a la nueva geometría del poder y sin que se tengan como obstáculo los límites de los Estados o Municipios, el Presidente o Presidenta del Partido podrá establecer una estructura regional que tenga como autoridad un Vicepresidente o Vicepresidenta regional o sectorial, de su libre nombramiento y remoción.

Se creará un equipo político coordinador de la región que acompañará las tareas del Vicepresidente o Vicepresidenta y que estará integrado por 2 miembros del equipo político de cada uno de los estados que conforman la región más el Vicepresidente o Vicepresidenta quien los coordinará.

**ARTÍCULO 25: DEL FUNCIONAMIENTO**
El Vicepresidente o Vicepresidenta regional o sectorial está en el deber de articular a las distintas instancias estadales y municipales de la región que le corresponda, debiendo establecer políticas de actuación coordinadas que permitan una mayor eficiencia y eficacia en la actividad del partido.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Es deber del Vicepresidente o la Vicepresidenta regional, conjuntamente con el equipo político coordinador de la región, convocar a los equipos políticos estadales, por lo menos una vez al mes y en situaciones extraordinarias de acuerdo a la coyuntura e informar permanentemente sobre las líneas estratégicas del partido y velar por que se cumplan y presentar los informes correspondientes a la Dirección Política Nacional y al Presidente o Presidenta del partido.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** El Vicepresidente o Vicepresidenta regional puede convocar conjuntamente a los equipos políticos estadales que conforman la Región.

**ARTÍCULO 26: DE LA DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL**
La Dirección Política Nacional estará presidida por el Presidente o la Presidenta del Partido, constituye el órgano de máxima dirección después del Congreso Socialista, y sus decisiones son de obligatorio cumplimiento para toda la militancia.

La Dirección Política Nacional será coordinada por una o un Primer Vicepresidente o Primera Vicepresidenta, designado o designada por el Presidente o Presidenta del partido; estará integrada por: un número de miembros comprendido entre quince (15) y treinta (30) militantes, seleccionados de acuerdo a los métodos que establece el artículo 5 de estos estatutos, quienes durarán tres (3) años en el ejercicio de sus funciones, y por los Vicepresidentes o las Vicepresidentas regionales que serán de libre nombramiento y remoción del Presidente o Presidenta del partido.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** El Presidente o Presidenta del partido designará un Buró Político de la Dirección Nacional.

**ARTÍCULO 27: REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO**
El funcionamiento, atribuciones, reuniones y quórum de las distintas instancias territoriales y funcionales de la organización del partido, serán establecidos por un reglamento de la Dirección Política Nacional.

**ARTÍCULO 28: EL CONGRESO SOCIALISTA**
El Congreso Socialista es el máximo órgano de dirección del partido y será elegido cada cuatro

(4) años. Se reúne ordinariamente cada dos años (2) por convocatoria de la Dirección Política Nacional y extraordinariamente a solicitud del Presidente o Presidenta del partido. Sus decisiones son de obligatorio cumplimiento para todas y todos los militantes y su constitución se establecerá en el reglamento que al efecto dicte la Dirección Política Nacional, previa consulta y aprobación del Presidente o Presidenta del partido. Tendrá como funciones la revisión de los Estatutos, los principios doctrinales, el programa y el seguimiento de los mismos.

### ARTÍCULO 29: DEL PRESIDENTE O LA PRESIDENTA DEL PARTIDO

El Presidente o la Presidenta del PSUV constituye la máxima autoridad ejecutiva y administrativa del partido; es designado o designada por el Congreso Socialista y tiene las funciones máximas de dirección y control.

### ARTÍCULO 30: DE LAS COORDINACIONES SECTORIALES

Las Coordinaciones Sectoriales se establecerán en todos los niveles territoriales del partido y sus números y funciones serán establecidos por la Dirección Política Nacional.

## TÍTULO IV. DEL FINANCIAMIENTO DEL PARTIDO

### ARTÍCULO 31: FORMAS DE FINANCIAMIENTO

El Partido Socialista Unido de Venezuela podrá utilizar las formas de financiamiento permitidas por la ley, con las limitaciones específicas que se derivan del artículo 67 de la Constitución, la Ley de Partidos Políticos y la Ley Orgánica de Procesos Electorales.

### ARTÍCULO 32: COTIZACIONES

Cada militante está en el deber de cotizar mensualmente al partido un monto cuyos límites máximos y mínimos serán determinados por la Dirección Política Nacional; se articulará a través de la Comisión de Finanzas Nacional del Partido con la Comisión correspondiente de los equipos políticos regionales, estadales, municipales y/o parroquiales, comunales y con las patrullas socialistas.

### ARTÍCULO 33: PRINCIPIOS PARA DETERMINAR EL MONTO DE LA COTIZACIÓN

Para la determinación del monto a cotizar se seguirán los principios de progresividad, proporcionalidad, equidad y complementación.

## TÍTULO V. DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO Y LAS SANCIONES

### ARTÍCULO 34: DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO

El Tribunal Disciplinario es un órgano del partido, compuesto por cinco (5) militantes de reconocida solvencia ética, moral y política, que serán seleccionados por la Dirección Política Nacional dentro o fuera de su seno y estarán en el ejercicio de sus funciones durante tres (3) años. Seguirá como principio un procedimiento breve, que garantice el derecho a la defensa y al debido proceso.

### ARTÍCULO 35: DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO

El procedimiento disciplinario se inicia de oficio o a solicitud de un militante; en la iniciación se deben aportar pruebas preliminares que permitan la admisión de la solicitud.

Una vez admitida la solicitud se le notificará al militante objeto del procedimiento para que en el lapso de cinco (5) días hábiles exponga sus razones, alegatos y pruebas. Vencido este Lapso se habilitará de uno (1) a cinco (5) días hábiles para promover y evacuar las pruebas que considere pertinentes. Al segundo día siguiente el Tribunal Disciplinario deberá producir la decisión.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** El o la militante objeto de la sanción tendrá derecho a ejercer la apelación ante la Dirección Política Nacional del partido en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la decisión del Tribunal Disciplinario, la cual deberá decidir en un plazo máximo de quince (15) días hábiles.

### ARTÍCULO 36: DE LAS SANCIONES

Al o la militante que infrinja cualquiera de los postulados establecidos en el presente estatuto y de acuerdo a la gravedad de la falta, se le podrán imponer sanciones de amonestación, suspensión y expulsión.

La sanción de amonestación se aplicará cuando incumpla deberes formales a que está obligado u obligada de acuerdo al artículo N° 9 de estos estatutos.

La sanción de suspensión se aplicará cuando el incumplimiento de un deber de militancia acarree perjuicios al Partido Socialista Unido de Venezuela, o cuando su actuación no contribuya a fortalecer el Poder Popular y el Socialismo Bolivariano, o se le haya amonestado tres (3) veces en un lapso de un (1) año.
La sanción de expulsión se aplicará cuando el o la militante incurra en las siguientes faltas graves: se presente como candidato o candidata de una organización distinta al partido, contravenga públicamente las políticas del gobierno revolucionario o los lineamientos de la Dirección política nacional, cuando su actuación contravenga o ponga en peligro un espacio ganado por la Revolución, o se le haya suspendido en dos oportunidades.

## TÍTULO VI. DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL COMPORTAMIENTO DE LAS Y LOS MILITANTES

### ARTÍCULO 37: PRINCIPIOS

La revolución es un cambio cultural que debe construirse todos los días en el seno del partido; individual y colectivamente; en nuestras prácticas sociales, valores y formas de relacionarnos con el pueblo; debe significar una ruptura radical con la forma de hacer política y los valores inherentes a la sociedad capitalista; debe aproximarnos al ideal del nuevo hombre y la nueva mujer plenos en sabiduría, bondad, solidaridad, igualdad, dignidad y coherencia.

### ARTÍCULO 38: REGLAS ÉTICAS

Todo y toda militante debe reunir las características establecidas en el artículo seis (6) y los deberes señalados en el artículo nueve (9), con el objeto de fortalecer el carácter socialista, solidario y humanista; así mismo tendrá que respetar y cumplir las normas de comportamiento que se establecen a continuación y que ratifican su compromiso militante:

**1.** Las y los socialistas de Venezuela siempre estaremos al lado del oprimido y buscando justicia para que ejerza el derecho a una vida vital digna, plena y gratificante.
**2.** Las y los socialistas de Venezuela tenemos la obligación de estar junto al pueblo trabajando para que, reconociéndole su poder, se construya lo estratégico de la revolución: El Socialismo Bolivariano.
**3.** Las y los socialistas de Venezuela juramos defender leal e intransigentemente la vigencia de la Constitución que el pueblo se dio democráticamente.
**4.** Las y los socialistas de Venezuela nos comprometemos con la igualdad entre hombres y mujeres considerando que la Revolución Bolivariana reconoce el rol histórico que ejercen las mujeres en el proceso revolucionario e impulsa políticas públicas con perspectiva de género. El hombre y la mujer nuevos rechazan cualquier tipo de violencia y discriminación hacia la mujer y contra cualquier ser humano.
**5.** Las y los socialistas de Venezuela luchamos en defensa de los derechos de las personas con discapacidad y, especialmente, por su definitiva inclusión en los espacios laborables y políticos conforme a sus potencialidades.
**6.** Las y los socialistas de Venezuela luchamos en defensa de los derechos de la Madre Tierra y de la Humanidad en el marco de un desarrollo que establezca relaciones armónicas y sustentables entre los seres humanos y la Naturaleza. El Socialismo del Siglo XXI tiene la obligación ética de construir un modelo respetuoso de la vida y de nuestra Madre Tierra que garantice la sobrevivencia de la Humanidad y de toda forma de vida amenazada por el modelo consumista capitalista.
**7.** Las y los socialistas de Venezuela asumimos que la construcción de la nueva sociedad socialista requiere de militantes que con la sabiduría del pueblo, la experiencia, la formación científica y el compromiso de justicia e igualdad, desarrolle un pensamiento crítico constructivo y comprometido para despejar las incógnitas en la transición hacia el socialismo Igualmente reconocemos el valor de la autocrítica para ser capaces de aceptar la crítica y rectificar los propios errores.
**8.** Las y los socialistas de Venezuela militantes del PSUV nos comprometemos en elevar nuestro nivel de conciencia en el estudio continuo y riguroso de la realidad socio-económica, de nuestro propio camino al socialismo y de las experiencias políticas y sociales del movimiento revolucionario internacional. A ello debe corresponderle una práctica creadora con y junto al pueblo trabajador, compartiendo sus luchas, sus victorias y derrotas.
**9.** Las y los socialistas de Venezuela asumimos una militancia revolucionaria guiada por grandes sentimientos y valores humanos como la lealtad, la humildad, la sinceridad, la generosi-

dad, la solidaridad, el respeto, el compañerismo, la honestidad, la transparencia, la verdad, el sacrificio, el desprendimiento, la justicia, la igualdad y la equidad.

**10.** Las y los socialistas de Venezuela como vanguardia revolucionaria nos comprometemos a vivir de forma austera, sencilla, modesta, digna, honrada, ya que la búsqueda de riqueza material individual es contraria a la sociedad de igualdad que postulamos y por la cual luchamos: El Socialismo. La vanguardia socialista lo es, entre otras cosas, porque se confronta abiertamente con la corrupción, los corruptos, el chantaje y la impunidad que les sirve.

**11.** Las y los socialistas de Venezuela somos antiimperialistas, anticapitalistas, antifascistas y practicamos el internacionalismo. Luchamos por la justicia, por la preservación del ambiente, contra el hambre y la segregación étnica, religiosa o de género. Luchamos junto a las trabajadoras y los trabajadores del mundo contra la explotación capitalista, el desempleo y por el derecho a una vida plena. Luchamos por nuestra soberanía y enfrentamos la injerencia de las potencias imperiales en la vida soberana de los pueblos, nos solidarizamos con ellos y estamos dispuestos a dar nuestro trabajo solidario en cualquier parte del planeta que lo requiera.

**12.** Las y los socialistas de Venezuela estamos comprometidos lealmente con la unidad orgánica entre los revolucionarios y las revolucionarias como valor estratégico nacido del estudio, el debate y la acción política del partido al servicio de los intereses del pueblo y la revolución. En el PSUV se cultiva la tolerancia, la crítica, la autocrítica, el respeto a las diferencias y la asunción del centralismo democrático, como valores esenciales dentro del pensamiento socialista que norman la vida interna del partido y su relación con el pueblo. Reconocemos como válidos para la solución de las diferencias, el diálogo y el debate, rechazando enérgicamente la descalificación, personal o grupal.

### ARTÍCULO 39: DE LA CONDUCTA DE LOS MILITANTES

Además de las previsiones anteriores, todo y toda militante del partido se compromete a:

**1.** Abstenerse de dar declaraciones públicas en contra de dirigentes o en contra del partido, que puedan servir para debilitar al mismo, al proceso y a sus instituciones. Las pruebas se presentarán en las instancias internas del partido, quienes tomarán las decisiones correspondientes.

**2.** Aceptar y acatar los lineamientos e instrucciones de las instancias de dirección.

**3.** No ser candidato o candidata por organizaciones o partidos distintos al Partido Socialista Unido de Venezuela.

**4.** No contribuir en forma alguna con candidaturas distintas a las del Partido Socialista Unido de Venezuela.

**5.** En caso de ser funcionario o funcionaria, tener una conducta pública y privada acorde con el cargo que desempeña y atender a las distintas organizaciones del Poder Popular y a las individualidades que acudan a él, con respeto, eficiencia y eficacia.

**6.** Articular con las comunas, los consejos comunales y demás organizaciones, movimientos y frentes sociales para fortalecer al Poder Popular, como eje estratégico del Socialismo Bolivariano.

**7.** Acompañar al Presidente o Presidenta del Partido, a las direcciones y equipos políticos, a los Gobernadores o Gobernadoras, Alcaldes o Alcaldesas, Diputados o Diputadas y Concejales del PSUV, en la ejecución e implementación de las medidas necesarias para lograr la sociedad socialista.

**8.** Asistir a los diferentes actos que convoca el partido.

**9.** Defender en cualquier escenario, con convicción, argumentos y dignidad al líder del proceso, a la Revolución y al Partido.

**10.** Ser un soldado o soldada al asumir como mandato inquebrantable la lucha permanente contra la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones.

## TÍTULO VII. DISPOSICIONES GENERALES

### ARTÍCULO 40: DE LOS SÍMBOLOS DELPARTIDO

El partido adoptará una Bandera, un Himno y frases alusivas a la revolución y gobierno socialista.

El partido asumirá como color el Rojo. Podrá utilizar en cada evento electoral las frases y colores que juzgue estratégicamente convenientes.

### ARTÍCULO 41: DE LO NO PREVISTO

Cualquier situación o disposición no prevista en estos estatutos en materias relacionadas con el Partido, así como la interpretación sobre alguna norma, será de competencia de la Dirección Política Nacio-

nal y el Congreso.

### TÍTULO VIII. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

#### PRIMERA: DE LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL PARTIDO

Por cuanto este año 2010 representa el inicio de la Era Bicentenaria de nuestra Independencia y la prioridad es asumir como reto el logro de una Gran Victoria para la Revolución el 26 de Septiembre, se acuerda fijar para el primer semestre del año 2011 la oportunidad en la cual deben elegirse las nuevas autoridades del partido, de acuerdo a la estructura aquí establecida, de conformidad con el artículo 5 de estos Estatutos.

Los equipos políticos parroquiales previstos en estos estatutos, quedarán sujetos a los cambios que se establezcan en el desarrollo de la nueva geometría del poder.

#### SEGUNDA: DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

El Congreso Extraordinario del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) adquiere el carácter de Congreso Ordinario, con sus respectivas comisiones, por el lapso de cuatro (4) años, según lo establecido en estos estatutos. La Dirección Política Nacional reglamentará el funcionamiento de dichas comisiones.

*Aprobados por el I Congreso Extraordinario del PSUV, reunido en Plenaria, en Caracas, a los veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2010.*

## BASES PROGRAMÁTICAS DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV)

### LAS FUERZAS MOTRICES DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

Las fuerzas motrices o sujetos de la Revolución Bolivariana son las trabajadoras y los trabajadores en su doble condición de creadores de la riqueza social y expropiados del fruto de su trabajo y, en tal condición, llamados a dirigir la revolución en el marco de la lucha de clases. Los campesinos y campesinas, pequeños y medianos propietarios y propietarias, productores y productoras del campo y la ciudad, la juventud, los y las estudiantes, las mujeres, los pueblos originarios, los afro descendientes, los sectores medios e intelectuales progresistas, entre otros, que sufren todos las consecuencias de la explotación económica, el saqueo y la dominación política imperialista, oligárquica y burguesa son fuerzas que componen el pueblo venezolano en la presente etapa histórica, constituyen los sujetos potenciales de la Revolución Bolivariana, quienes deben ser ganados por la política del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) para la realización plena de esta nueva gesta emancipadora. El PSUV como expresión de la unidad del pueblo, promueve y jerarquiza la más sólida unidad y también las alianzas tácticas y estratégicas con otras fuerzas, en función del avance de las luchas revolucionarias para la construcción del socialismo. Las fuerzas revolucionarias y los pueblos hermanos nuestro americanos y del mundo entero constituyen reservas estratégicas de la revolución venezolana.

El enemigo principal de la Revolución Bolivariana es el imperialismo capitalista, especialmente su centro hegemónico, el imperialismo y el gobierno estadounidense, sus monopolios transnacionales, en particular los del sector financiero, tecnológico, militar, económico y mediático, por una parte, y por la otra, la alta jerarquía eclesiástica contra revolucionaria, la oligarquía, las burguesías apátridas, así como todo sector social que, al igual que aquellos, le sirva de base social al imperialismo o a cualquier fuerza extranjera para la dominación de nuestros pueblos, en especial en el ámbito de América Latina y el Caribe.

### LAS FORMAS DE LUCHA Y LA ACUMULACIÓN DE FUERZAS

El Partido Socialista Unido de Venezuela asume la combinación estratégica de todas las formas de lucha necesarias para derrotar cualquier agresión del imperialismo capitalista y sus aliados. En este período de transición al socialismo, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), desarrolla las formas de luchas democráticas electorales, pacíficas y constitucionales, todas basadas en la más amplia participación y protagonismo del pueblo como ejercicio de su soberanía, de su educación, formación política y la fragua de su unidad.

Las formas de lucha y organización no son fines en sí mismas, sino maneras de avanzar en la acumulación de fuerzas, que tiene su expresión principal en la consolidación del poder popular, la destrucción del estado burgués, la lucha antiimperialista y la construcción del socialismo, asumiendo que el epicentro es la lucha contra la cultura política liberal burguesa heredada y la consolidación de la democracia participativa y protagónica. Muchas de estas formas de lucha democráticas tienen un carácter liberal burgués, por cuanto siempre fueron manipuladas por la burguesía y tan sólo su ejercicio, acompañado de la elevación de la conciencia política del pueblo, pondrá en evidencia sus limitaciones y la necesidad de trascenderlas mediante la democracia genuina, es decir, la democracia socialista.

La Revolución Bolivariana no es una revolución desarmada, se plantea la defensa de la Patria, del pueblo y de la revolución mediante la participación de todo el pueblo en la defensa de la seguridad, la integridad y la soberanía nacional y popular.

El PSUV, como su vanguardia conscientemente organizada, define en cada momento concreto cuáles son las políticas, tácticas y estrategias a desarrollar, y cuáles las formas de lucha y de organización más pertinentes, así como cuáles son las tareas centrales y los métodos y estilos de trabajo y de dirección correctos para lograr una acumulación y correlación de fuerzas superior al enemigo en los terrenos teórico, político, productivo, cultural y militar, entre otros, que permitan la derrota definitiva de nuestros enemigos de clase y la construcción del socialismo.

## LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

Los objetivos estratégicos de la Revolución Bolivariana son:

1. La consolidación de la Democracia Participativa y Protagónica.
2. La derrota del imperialismo y toda forma de dominación extranjera.
3. La construcción del Socialismo Bolivariano.

Estos tres objetivos estratégicos se relacionan y condicionan recíprocamente y tienen por base la lucha de clases. En su dinámica, la lucha por consolidar la democracia participativa y protagónica implica necesariamente, por un lado, la lucha contra la vieja cultura liberal burguesa heredada de la democracia representativa, y por el otro, para que tenga perspectivas históricas, debe formar parte de la lucha por la construcción del Socialismo Bolivariano. La consolidación de la democracia participativa y protagónica conduce a la democracia socialista, como forma política del Socialismo Bolivariano. La contradicción fundamental a resolver es la que enfrenta al estado-nación venezolano, a los pueblos nuestroamericanos y del mundo, con el imperialismo, en particular el estadounidense.

Hay que trabajar sin descanso por la unidad de la clase trabajadora, sectores sociales, organizaciones y movimientos populares comprometidos con estos objetivos estratégicos, que constituyen los ejes centrales del Programa Revolucionario y por la necesaria unidad e integración de los pueblos nuestroamericanos y en general de todos los pueblos del mundo para derrotar al enemigo común.

## LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROTAGÓNICA

### La lucha contra la cultura política liberal burguesa

Para crear una nueva y verdadera cultura política revolucionaria es necesario derrotar la vieja cultura liberal burguesa heredada, porque corrompió la política convirtiéndola en mediación mercantil del poder, de la acumulación de riquezas ímprobas y de la exclusión social genocida; pervirtió la democracia reduciéndola a un mecanismo de legitimación electoral del poder de elites corruptas, convertidas en base social del imperialismo; generó una cultura sociopolítica perversa a través de la mediatización de la conciencia, la imposición de la cultura de la dominación, la naturalización de los privilegios de los poderosos y la exclusión de la producción y usufructo de la riqueza social por parte del pueblo; promovió la pérdida de valores y la dignidad mediante la práctica del clientelismo, la corrupción, el burocratismo, la arbitrariedad, la violencia, la impunidad y la exclusión de las grandes mayorías nacionales de la política; promovió el entreguismo del país y sus riquezas al imperialismo, especialmente

al estadounidense y forjó una cultura mediática y académica que legitimó tal entrega y la pérdida de identidad del país, la nación, la sociedad y el pueblo venezolano.

La derrota de esta cultura política en la sociedad y las instituciones venezolanas sólo es posible mediante la creación de una nueva praxis política: la construcción y consolidación de la Democracia Participativa y Protagónica que implica la superación de la democracia liberal y neoliberal burguesa. Para ello es necesario conocer en profundidad los fundamentos filosóficos, teóricos e históricos de la democracia liberal burguesa y sus diferencias radicales con la Democracia Participativa y Protagónica, con la Democracia Socialista. No es posible superar el capitalismo ni su forma política, la democracia burguesa, si no existe claridad teórica sobre sus fundamentos y las formas de superarlos, cuestión que se hace mucho más difícil considerando que la experiencia de más de 40 años de democracia representativa genera un imaginario, unas prácticas sociales y unos valores profundamente arraigados en la conciencia popular, al punto que estas prácticas constituyen serias limitaciones para la transformación revolucionaria de la sociedad venezolana.

La Democracia Participativa y Protagónica conduce en su desarrollo y consolidación a la Democracia Socialista, que no es otra cosa que la construcción del poder popular. La Democracia Socialista no es un tiempo-espacio social al que se accede desde afuera de la praxis política, sino un proceso abierto y contradictorio al calor de la lucha de clases, mediante el cual progresivamente el pueblo ejerce su soberanía y, a través de su participación, va construyendo la libertad, la igualdad y la justicia con sentido socialista, como fundamentos de la nueva sociedad y el nuevo Estado Socialista.

El ejercicio intransferible de la soberanía, de la cual emanan y a la cual están subordinados todos los poderes públicos (legislativo, judicial, ejecutivo, electoral y moral), implica necesariamente que el pueblo los concentre en sus manos como forma de superar la concepción liberal burguesa de la separación formal de poderes. Por eso, los mandatos que delega el pueblo en diversas esferas del poder, sólo pueden ser ejercidos obedeciendo a sus intereses y como expresión directa de la participación popular en la constitución de los poderes públicos y en la formación, ejecución y control de políticas públicas.

El bienestar social y la derrota de la pobreza, la seguridad nacional, la soberanía y la independencia nacional consolidan la Democracia Participativa y Protagónica, la Democracia Socialista.

## LA DERROTA DEL IMPERIALISMO Y TODA FORMA DE DOMINACIÓN EXTRANJERA

### La lucha Antiimperialista

La lucha por la consolidación de la Democracia Bolivariana es inseparable de la lucha antiimperialista y por la construcción del socialismo. Ninguna de estas luchas puede librarse independientemente de las otras. Son aspectos de un solo combate. En esta etapa la lucha antiimperialista debe concentrarse en avanzar en la construcción de un bloque de países socialistas; en levantar el socialismo como alternativa integral frente la decadencia del capitalismo; en propugnar la construcción de un mundo pluripolar; en unir los sectores, organizaciones, movimientos sociales y los partidos antiimperialistas; en promover y fortalecer diversas iniciativas para la construcción de una nueva arquitectura de alianzas internacionales tales como la ALBA, la Comunidad de países nuestro americanos y caribeños, UNASUR, PETROSUR, MERCOSUR, ASA, entre otros, que permitan aislar y debilitar al imperialismo como enemigo principal.

La construcción de esta nueva arquitectura debe acompañarse de la formación de una conciencia política, prácticas y valores socialistas para la defensa de la Patria y los pueblos hermanos, dándole un contenido emancipatorio a los procesos políticos nacionales, regionales y globales, por lo que es necesario trabajar intensamente en la construcción, unificación y consolidación de movimientos sociales, políticas, culturales, económicas y tecnológicas liberadoras, que trabajen por garantizar el control comunal, popular, nacional, con sentido revolucionario de todas las riquezas, especialmente las energéticas, hídricas, la biodiversidad de nuestros países, así como promover la independencia científica y tecnológica en todas las esferas.

De igual manera es necesario promover la soberanía cultural mediante el rescate de la memoria histórica colectiva, integrando el carácter pluricultural y multiétnico de la nación y lo comunicacional y cultural con los pueblos hermanos. En tal sentido

hay que desarrollar redes y servicios de Tecnologías de Información y Comunicación que sirvan de soporte para adelantar programas de unidad e integración complementaria de culturas, valores, economías, sistemas tecnológicos y financieros de Nuestra América, que propugnen la unidad, el fortalecimiento de nuestros pueblos y gobiernos, en los ámbitos nacional, binacional, multilateral, regional, continental y global, de manera que permitan enfrentar como un solo pueblo y una sola fuerza al imperialismo. Desde esta perspectiva, convocar la Quinta Internacional es un objetivo de gran importancia que permitiría articular, coordinar y unir esfuerzos en la lucha contra el imperialismo, en un contexto internacional que abra perspectivas a las luchas revolucionarias de los pueblos del mundo.

En particular en nuestra América, encabezados por la Revolución Bolivariana, se ha logrado un importante reagrupamiento de fuerzas, una de cuyas expresiones es la ALBA, bloque que, con sus diversos matices internos, apunta a la consolidación de la unidad y la integración como premisa de la construcción del socialismo, desafiando abiertamente la hegemonía de EE.UU. En poco más de una década la región se deslizó drásticamente desde gobiernos serviles y entregados al imperialismo a través del neoliberalismo del Consenso de Washington, hasta gobiernos de orientación progresista y socialista que han derrotado dicho Consenso, confrontado radicalmente el neoliberalismo y sepultado el ALCA. La conciencia sobre la necesidad histórica de la unidad, la integración y la solidaridad, así como la necesidad de una economía complementaria, ha despertado en la región un proceso que reivindica el pensamiento de los héroes y heroínas que forjaron nuestras identidades como naciones, a 200 años del inicio de los procesos emancipadores en el continente, y plantea culminar la obra de la independencia truncada por el dominio imperialista.

El imperialismo capitalista está afectado por una grave crisis sistémica. Su legitimidad política está erosionada y el paradigma neoliberal está seriamente cuestionado, pero esto no significa su derrumbe inmediato. EE.UU. mantiene una intrincada red de relaciones bajo su control, ejerce el dominio militar y tecnológico global y la utilización del dólar como moneda de compensación y de pagos del sistema económico internacional, otorgándole grandes ventajas que hace que la pérdida de su hegemonía sea un proceso mucho más complejo de lo que algunos piensan. En otras palabras, la crisis por sí misma no va a destruir el imperialismo, se requiere de un contendor político capaz de disputarle la hegemonía y es donde la Revolución Bolivariana juega un papel fundamental.

En términos concretos, en la región vivimos una contraofensiva imperialista: golpe de estado en Honduras, expansión de las bases militares en Colombia, guerra mediática global contra Venezuela, medidas que anuncian la profundización de la lucha de clases en la región. Para que la crisis del capitalismo tenga una salida revolucionaria se requiere levantar una alternativa integral al sistema capitalista: una salida revolucionaria y socialista.

## LA LUCHA POR LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

### El Socialismo Bolivariano

El socialismo, en su sentido más general, tiene como punto de partida la toma de conciencia sobre las contradicciones del capitalismo y la lucha por resolverlas en función del mundo del trabajo para garantizar la suprema felicidad social y la emancipación de la humanidad.

La humanidad entera y la propia naturaleza padecen las consecuencias devastadoras que generan las contradicciones del capitalismo. Los pueblos del mundo sufren estas consecuencias de diversas maneras pero tienen la potencialidad de tomar conciencia de la degradación de su vida a través de distintas formas: jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas.

Las formas de concienciación, de lucha y de resolución de dichas contradicciones siempre son específicas, de acuerdo a cómo los pueblos incorporan su historia, sus luchas y sus identidades a los principios generales del socialismo. El Socialismo Bolivariano incorpora el pensamiento de Bolívar, Rodríguez y Zamora como expresión del ideario emancipador de su época, fundamento de nuestras identidades nacionales, al que se suman las corrientes históricas de lucha de los pueblos originarios, de los afrodescendientes y de todos aquellos que a lo largo de nuestra historia han enfrentado la dominación imperial; así como la experiencia histórica del Movimiento Bolivariano liderado por el Comandante

Hugo Chávez Frías, que permitió quebrantar la hegemonía bipartidista e iniciar la opción de la vía democrática al socialismo Bolivariano en Venezuela, alternativa real frente al modelo capitalista más allá de nuestras fronteras.

La lucha por el socialismo nos obliga a resolver las contradicciones del capitalismo a favor de las fuerzas del trabajo; a conquistar para la producción el mismo carácter social de la distribución y el consumo; a que el dinero no sea la máxima potencia y que los seres humanos sean considerados por sus valores intrínsecos; que la comunicación sea entre sujetos, honesta, argumentativa, transparente, ética y estética; que la cooperación sea solidaria y no coactiva; que la naturaleza sea respetada como parte integral y hábitat de la vida humana. Cuando luchamos por el socialismo estamos luchando por la paz, la vida, la alegría y el amor.

El socialismo es volver a un sentido social y comunitario de la vida. Comunicar además de participar, define a los sujetos y muestra, a través de tal participación, cómo es una comunidad, desde el sentido de lo que tiene en común. La solidaridad permite al sujeto social ser más y mejor, vencer sus limitaciones y complementar potencialidades y cualidades.

Construir el socialismo es tener una praxis revolucionaria. Es construir una sociedad polifónica para deliberar conscientemente, para escoger el mejor medio para un fin: el desarrollo de las potencialidades humanas, las cuales sólo pueden florecer en un clima de libertad, igualdad y justicia socialista.

## TAREAS DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA PARA LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

### LA TAREA CENTRAL

La tarea central de la Revolución Bolivariana es desmontar el poder constituido al servicio de la burguesía y el imperialismo y refundar un poder radicalmente distinto, al servicio del pueblo venezolano y los demás pueblos del mundo, es decir, la construcción del poder popular y revolucionario. Todas las tareas políticas están dirigidas a su consolidación como la única garantía de la victoria definitiva de la Revolución Bolivariana.

### LAS TAREAS PRINCIPALES

Para cumplir esta tarea central es necesario que la Revolución Bolivariana lleve adelante, complementariamente, las siguientes tareas principales, que le sirven de soporte a la tarea central: **la lucha contra la alienación de la conciencia social y por la construcción de una conciencia revolucionaria; la lucha contra la dominación y opresión política y por transformar la política en un modo para la vivencia plena, digna y gratificante; la lucha por hacer de la democracia un espacio para la participación y el protagonismo popular, y la lucha contra la explotación del trabajo ajeno y por la humanización y liberación del trabajo.**

Para tener éxito en estas tareas es necesaria la elevación de la conciencia política del pueblo, la refundación ética de la política para forjar una nueva cultura política sustentada en nuevas prácticas sociales basadas en valores revolucionarios. Estos valores deben construirse a partir de una nueva visión y formas de conocimiento del mundo y la sociedad (nuevo paradigma epistémico y nueva ciencia), un nuevo comportamiento y nuevas formas de relacionarnos y valorarnos en comunidad (nueva ética de la solidaridad), y una nueva sensibilidad y solidaridad (nueva estética y nuevo arte), como fundamentos del proceso de transformación revolucionaria de la sociedad venezolana.

La garantía de la refundación de la República, la transformación revolucionaria de la sociedad venezolana y la construcción de un estado de derecho y de justicia social radica en la construcción de una nueva ciencia basada en la verdad, una nueva ética basada en la justicia y un nuevo arte basado en la belleza, íntimamente relacionados e implicados entre sí, es decir, que sólo lo verdadero y justo puede ser bello, sólo lo bello y lo justo puede ser verdadero, y sólo lo bello y verdadero puede ser justo, como fundamento de la emergencia de una nueva subjetividad profundamente humana, sabia y prudente, que habrá de forjarse al calor de la lucha de clases y la derrota de las ideas y las costumbres burguesas, oligárquicas e imperialistas. Se trata de derrocar el viejo régimen no sólo en los hechos sino también en las ideas, las costumbres y los valores, tal como advirtió el Ché Guevara al señalar…"no es posible construir el socialismo con las armas melladas del capitalismo". Aristóteles ya había enseñado en la antigua Grecia que las virtudes morales e intelectuales educan el carácter; Simón Bolívar señaló que: …"moral y luces son los polos de una República; moral y luces son nuestras primeras necesidades."; Gramsci retomó este planteamiento diciendo

que una revolución es una reforma radical en el plano moral y cultural. La Revolución Bolivariana asume plenamente estas enseñanzas como base de sus objetivos.

**Construcción de una conciencia revolucionaria como forma de superar la alienación de la conciencia social propia del capitalismo.**

Es necesario refundar las prácticas políticas y sociales dotándolas de un sentido y contenido moral y ético que cuestione radicalmente las instituciones burguesas heredadas y el imaginario social (ideologías, representaciones sociales, prácticas sociales y antivalores) con base en una nueva escala de valores humanistas, solidarios y críticos como la responsabilidad social, la solidaridad, la honestidad, el reconocimiento de la dignidad del otro, la participación, la contraloría social, el sentido de comunidad y de vivencia integral.
La transformación de la conciencia social y de aquellas dimensiones que la constituyen más directamente, como la información, la comunicación, la educación y la cultura, en relación con las prácticas sociales y los valores que las sustentan, es una tarea fundamental para la revolución bolivariana. Ello implica el diseño de políticas y formas organizativas nuevas para que el trabajo, la comunicación (el lenguaje) y la cooperación al seno de la comunidad, como dimensiones constitutivas del ser humano, sean liberadas del yugo capitalista y, en consecuencia:

1. El trabajo deje de ser trabajo enajenado y pase a ser trabajo libre y liberador y su producto esté al servicio de los trabajadores y la sociedad y aquellos puedan asociarse libremente.
2. La comunicación y la información no sean una mercancía ni un mecanismo de manipulación mediática al servicio del capital y el poder constituido, sino una comunicación ínter subjetiva, honesta, argumentativa y crítica al servicio de la conciencia revolucionaria.
3. La cooperación sea solidaria, al servicio de toda la sociedad, y no coactiva y al servicio del capital.
4. La comuna, como forma organizada de la comunidad sea la célula fundamental de la nueva sociedad y del nuevo Estado Socialista.

Uno de los esfuerzos fundamentales debe estar dirigido a la superación del consumismo (soporte del egoísmo individualista posesivo) como vía de realización de la vida y de pertenencia social, que debe dar lugar a una práctica de vida trascendente basada en un sentido de identidad, de pertenencia y de responsabilidad social para la construcción de la vida colectiva en armonía con el respeto a la individualidad. En esta dirección juega papel fundamental la recuperación de las expresiones vitales de la existencia humana: nuevas expresiones culturales y espirituales en el plano de la música, la poética, la narrativa, la plástica, el lenguaje, los discursos, las representaciones simbólicas institucionales, liberadas todas de la racionalidad del capital. En suma, se trata de la asunción de la ética como fundamento de la transformación socialista de la sociedad venezolana conforme lo define el Proyecto Nacional de Desarrollo Simón Bolívar.

**Transformar la política en un oficio noble para la vivencia vital, plena, digna y gratificante y la democracia en un espacio para la participación y el protagonismo popular**

Se hace necesario romper los mecanismos tradicionales a través de los cuales el imperialismo capitalista, la oligarquía y la burguesía han ejercido su poder e impuesto su dominación y opresión política.

El objetivo central es el fortalecimiento del poder popular que, en esta etapa de transición, debe expresarse en la creación de un nuevo espacio público comunal que permita la construcción de una nueva sociedad democrática, participativa y protagónica, un nuevo estado comunal y socialista que exprese genuinamente los intereses del pueblo venezolano. La sociedad socialista sólo es posible mediante el ejercicio de la soberanía popular y la participación protagónica del pueblo en la dirección de la comuna, la sociedad y el Estado. Es necesario eliminar la falsa dicotomía entre espacio público y privado, pues los aspectos más importantes de la formación del carácter y la escala de valores que sirven de soporte a la dominación política se forjan en el llamado espacio de la "vida privada", un espacio colonizado totalmente por los aparatos mediáticos del imperialismo y la oligarquía en defensa de la propiedad privada y los valores culturales de la dominación imperial y que, al final, se apropia de lo público, de lo que pertenece a todos en beneficio de unos pocos. Requerimos formar una cultura de respeto a la dignidad y la libertad del otro y la otra.

En este ámbito de la lucha contra la dominación política en la etapa de transición, necesitamos un

Estado fuerte que vaya asumiendo progresivamente diversas esferas de la economía y la vida social y cultural. La lucha contra la dominación política requiere del Estado para el apalancamiento del poder popular y garantizar que la nueva institucionalidad se consolide bajo el signo de la participación popular, de nuevas organizaciones marcadas por la comuna y los consejos de los diferentes sectores sociales (trabajadores, estudiantes, mujeres, indígenas, etc.). Surgirá así un nuevo Estado socialista dirigido por y al servicio del pueblo, que terminará por desplazar el viejo Estado burgués.

La lucha contra la dominación política en todas sus manifestaciones es el eje fundamental para la destrucción de la vieja cultura política, la destrucción del Estado burgués y la creación progresiva de un nuevo Estado de carácter comunal y socialista, una nueva institucionalidad, una nueva legalidad y legitimidad que tiene por objetivo permitir el desarrollo pleno de la vida.

### Humanización del trabajo como condición de vida del hombre y la mujer

Impulsar un modelo económico socialista basado en el desarrollo endógeno sustentable, lo que implica la lucha por la eliminación progresiva de la explotación capitalista del trabajo ajeno y la apropiación individual y privada de sus productos, por un lado, y por el otro, simultáneamente, garantizar que la apropiación del producto del trabajo sea social, tanto desde el punto de vista del consumo para satisfacer las necesidades humanas, como de la acumulación social para ampliar la base material de producción de la sociedad. Diseñar e inventar nuevas formas de producción, distribución, circulación y consumo, que tiendan a eliminar la lógica del capital y la intermediación depredadora de los capitalistas; desarrollar nuevas formas de apropiación social y comunitaria del excedente económico y nuevas formas de acumulación comunitaria y social que garanticen la soberanía alimentaria y la satisfacción creciente de las necesidades sociales; desarrollar una nueva ciencia y tecnología al servicio de las nuevas relaciones socialistas de producción y de propiedad, independientes y soberanas.

La lucha contra la explotación capitalista implica necesariamente el manejo del instrumental teórico de la crítica de la economía política formulada por Marx, y la construcción de un nuevo sistema de cuentas nacionales, sustentado en este instrumental teórico, que permita establecer nuevos indicadores para la planificación y para la evaluación del desenvolvimiento de la economía en relación con el mejoramiento de las condiciones materiales de existencia de la sociedad y no de la acumulación del capital, para mostrar la superioridad de las nuevas relaciones sociales de producción y de propiedad.

La lucha por la humanización del trabajo plantea la tarea de sustituir el modelo desarrollista rentista de la economía venezolana por un modelo de desarrollo endógeno integral y auto sustentable. La utilización de la renta petrolera como principal fuente del gasto social y de la inversión y la acumulación privada, ha configurado históricamente un aparato productivo mono exportador, desarticulado intra e intersectorial y territorialmente dependiente de la importación de tecnología, equipos, maquinarias y capitales, que ha hecho a la economía venezolana sumamente vulnerable debido a la dependencia de la misma de los precios internacionales del petróleo. Para avanzar en la construcción del socialismo es necesario crear una economía productiva y diversificada.

## EL MODELO DE DESARROLLO ENDÓGENO AUTO-SUSTENTABLE

Como modelo productivo para avanzar en la construcción del socialismo, toma en cuenta y respeta la relativa autonomía de las memorias históricas y las identidades culturales locales y defiende y promueve la diversidad cultural y étnica como fuerza transformadora capaz de romper una de las características del poder hegemónico capitalista y su modelo de desarrollo, a saber, la homogeneización de la vivencia humana. Busca trascender la organización mercantil de la sociedad y coloca en el centro de toda relación social el florecimiento de las potencialidades humanas más nobles, tanto individual como colectivamente; garantiza el respeto por el ambiente dentro de una concepción ecológica que asume la naturaleza como el hábitat y condición de la vida humana, ya que ésta sólo es naturaleza humanizada; toma como eje la praxis transformadora del sujeto social, desde sus propias condiciones históricas, sociales, culturales y desde la recomposición de su subjetividad, apoyándose en el marco de solidaridad y complementariedad que crea el Estado, la sociedad y la comunidad.
El desarrollo endógeno promueve nuevas formas

de organización social de carácter integrador, capaces de generar nuevas relaciones sociales de producción basadas en nuevas formas de propiedad de carácter socializantes; promueve la humanización del trabajo mediante la eliminación de la explotación, expropiación del trabajo ajeno, la utilización adecuada de tecnologías, el trabajo cooperativo y voluntario, la creación de condiciones materiales favorables, la humanización de los espacios laborales, la eliminación de todo tipo de privilegios, la justa distribución del ingreso, la cobertura de seguridad industrial, social y solidaria.

Este modelo promueve:

1. Nuevas formas de poder basadas en la participación, en la construcción y en la toma de decisiones colectivas por parte de los trabajadores.
2. Nuevas formas de administración, gestión pública y social de la empresas y el estado que permitan la austeridad, racionalización óptima en el uso de los recursos de diverso tipo.
3. La participación protagónica conjunta de los trabajadores y las comunidades.
4. La construcción de saberes sociales como semillas de la autonomía y la independencia científica y tecnológica.
5. Una concepción y práctica social sustentable, es decir, un aprovechamiento racional de los recursos naturales que no amenace el equilibrio de los sistemas ecológicos ni comprometa la existencia de las generaciones futuras.
6. La recuperación de tecnologías tradicionales, la invención popular y la apropiación de la ciencia y la tecnología pertinente, con un sentido humanista, especialmente de las tecnologías de información y comunicación para usos sociales, colectivos y comunitarios.

El desarrollo endógeno auto sustentable, plantea la confrontación radical de las tendencias hegemónicas de la economía neoliberal globalizada, la defensa de lo local como escenario fundamental de la vivencia humana y como condición de articulación armoniosa de los ámbitos regionales y nacionales, la independencia frente a lo global; la confrontación radical de la visión que interpreta el desarrollo como crecimiento económico, basado únicamente en la industrialización del país dentro del enfoque de la modernización capitalista, para buscar otras formas de organización de la producción. Asume las misiones sociales, como formas de elevar la productividad mediante la transformación de las relaciones de propiedad, la acumulación social, la ampliación de la base material de la sociedad, la participación de los trabajadores y la sociedad, para garantizar la creación y la justa distribución de la riqueza social, así como para alcanzar el bienestar de todos y todas las venezolanas, con especial preferencia de aquellos sectores sociales explotados y excluidos perennemente.

## MODELO PRODUCTIVO DE TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

### LA HUMANIZACIÓN DEL TRABAJO

El proceso de humanización del trabajo como fundamento de la superación de las relaciones capitalistas de producción y nuevo modelo socialista de producción y desarrollo social, implica el conocimiento de la naturaleza más profunda del capitalismo y de sus contradicciones.

### EL CAPITALISMO

El capitalismo se asienta en la expropiación del productor directo de los medios, con la consiguiente enajenación del producto del trabajo, el cual pasa a ser propiedad privada del dueño de los medios de producción. El capitalismo introduce la separación entre el trabajador y todo medio de producción, circunstancia que lo obliga a tener que venderse a sí mismo para sobrevivir.

En el esclavismo, el productor directo es el mismo medio de producción y como tal tiene garantizada su supervivencia, por precaria que sea, pues su muerte representaba una pérdida para el esclavista. En el feudalismo, aunque la mayor parte del producto del trabajo de los siervos de la gleba va al dueño de la tierra bajo la forma de censo (arriendo) y a la iglesia bajo la forma de diezmo, el trabajador directo sigue teniendo garantizados los medios para garantizar su supervivencia. Pero el capitalismo introduce la separación entre el trabajador y todo medio de producción, circunstancia que lo obliga a tener que venderse a sí mismo para sobrevivir.

El capitalismo es la forzosa compraventa de la fuerza de trabajo convertida en una mercancía más. El producto del trabajo se convierte también en mercancía que pasa a ser propiedad privada de los dueños de los medios de producción. El capital es, pues, esencialmente, una relación social por la cual los propietarios de los medios de producción pueden

expropiar el trabajo ajeno, el de los trabajadores [no propietarios], comprándola como mercancía pero sin pagarla por su valor real. El trabajo, que es la única fuente de toda riqueza social y toda cultura, se convierte bajo el capitalismo en una mercancía especial, cuyo consumo es la fuente de la ganancia y la acumulación del capital.

El capitalismo es la etapa histórica en que la sociedad se organiza en torno a la expropiación y explotación del trabajo ajeno, la cual requiere la dominación política y cultural sobre las trabajadoras y trabajadores asalariados y la disolución de los nexos comunitarios de las formaciones precapitalistas que ahora aparecen ante el individuo como un simple medio para lograr sus fines privados. La base material sobre la que se levanta el orden burgués capitalista es la estructura económica constituida por relaciones sociales de producción basadas en la explotación que dan lugar a formas de propiedad y de acumulación privadas.

## LA SUPERACIÓN DEL CAPITALISMO

Sólo es posible avanzar en la eliminación del capitalismo si se eliminan las relaciones sociales de producción basadas en la explotación del trabajo ajeno y, por consiguiente, si se eliminan los procesos de acumulación privada del capital basados en la ganancia producida por la explotación del trabajo. A su vez, una de las condiciones para eliminar la explotación del trabajo ajeno, es la eliminación de la propiedad privada de los medios de producción esenciales, en particular, la propiedad privada monopólica. Este es un principio de la construcción del socialismo. Puede ampliarse la frontera de cobertura de atención social y servicios, y puede elevarse la calidad de vida de la población, mucho más en un estado que recibe una elevada renta como el nuestro, pero éstas no serán más que diversas modalidades del llamado "Estado de bienestar social", que en esencia no alteran las relaciones de producción capitalistas, y nunca constituirán un avance en la construcción del socialismo.

## BASES DEL MODELO PRODUCTIVO DE LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

Una premisa fundamental para el desarrollo de un nuevo modelo productivo es la ruptura con el conocimiento y la racionalidad burguesa y su metafísica de la economía, particularmente lo atinente a las formas de contabilizar y cuantificar el desarrollo económico reduciéndolo a crecimiento. Esto incluye la propia noción de crecimiento [variación porcentual de transacciones financieras -valor monetario- de la producción de bienes y servicios]; la teoría subjetiva del valor; la teoría marginalista; la preponderancia de la esfera de la circulación [el mercado] frente a la producción; la concepción de la industrialización; la fragmentación que impide ver integralmente la economía y su relación con las dimensiones políticas y sociales, especialmente las relacionadas con el bienestar de la vivencia humana, así como la exclusión de la actividad reguladora del Estado que sacrifica la economía al "libre mercado", es decir, a los intereses de las corporaciones monopólicas.

Se requiere tomar el instrumental teórico de la crítica de la economía política formulado por Marx y enriquecido por autores marxistas para fundamentar una crítica de la economía política de la transición que dé respuesta a los problemas generales pero también a los concretos e inmediatos. En particular es necesario rescatar la ley del valor que propone un esquema de análisis del capitalismo basado en la jerarquización del proceso productivo y en la centralidad de la explotación y que analiza los fenómenos comerciales y financieros refiriéndolos a su determinación productiva. De particular importancia es la interpretación de la crisis a la luz de la dinámica del capital determinada por la acción de sus leyes.

**A- Unas Relaciones Sociales de Producción dirigidas a la humanización de los procesos de trabajo, implican necesariamente, entre otras, las medidas siguientes:**

1. Reducción progresiva y creciente hasta su eliminación definitiva de la explotación del trabajo ajeno, es decir, reducción progresiva hasta su eliminación definitiva de la tasa de plusvalía. [Excedente de explotación].
2. Convertir al trabajo en el valor fundamental de las relaciones de producción y de las relaciones sociales, promoviendo las formas de trabajo cooperativas, solidarias y voluntarias.
3. Garantizar la incorporación al trabajo de todas y todos.
4. Introducir progresivamente mejoras sustanciales en las condiciones de trabajo, mediante la humanización de los espacios de trabajo, la utilización de las tecnologías adecuadas, la formación socio política y científico tecnológica de las trabajadoras y trabajadores, el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud laboral, seguridad social, el reconocimiento colectivo para

promocionar el esfuerzo creativo de las trabajadoras y trabajadores, la eliminación de los privilegios, entre otros factores, reduciendo la brecha salarial.

B- Formas de propiedad:

1. Eliminación de propiedad privada monopólica nacional y extranjera sobre los medios de producción, especialmente los esenciales.
2. Promoción de la propiedad privada no monopólica con función social.
3. Promoción de empresas mixtas con mayoría accionaría del Estado y progresivo control de los trabajadores y trabajadoras, bajo las siguientes condiciones:
4. Con empresas extranjeras: transferencia tecnológica y del conocimiento, realización de inversiones sociales correlativa al monto de la inversión, cumplimiento riguroso de las leyes y el contrato establecido, garantía de respeto a la madre tierra y la soberanía nacional.
5. Con Consejos Comunales: transferencia progresiva de propiedad estatal a propiedad comunal, en función de la eficiencia, honestidad en la administración del bien y acumulación comunitaria del excedente económico.
6. Promoción de la propiedad comunal, forma de propiedad colectiva que sólo puede usufructuarse en comunidad.
7. Propiedad Estatal, como forma indirecta de la propiedad colectiva.
8. Propiedad personal consistente en el patrimonio personal y familiar, que no puede usarse para la explotación de trabajo ajeno.

C- Organización de la producción: Ruptura de los mecanismos de saqueo imperialistas

I. Ruptura de los mecanismos de financiarización de la economía

1. Ruptura de la financiarización de la economía, que permite al capital financiero internacional, que controla los sistemas financieros nacionales, captar el ahorro interno, incluyendo la renta petrolera, para propiciar la fuga de capitales, elevando además el costo de la operación bancaria y operando como un mecanismo de explotación al servicio de los países capitalistas centrales.
2. Creación de una banca estatal sólida, transparente, eficiente y solidaria en capacidad de promover el crédito como apalancamiento de una economía productiva y mantener la estabilidad financiera.
3. Regulación de la economía y en particular de las tasas de cambio [control de cambios], de interés, de la base monetaria y de las reservas internacionales, así como garantía del financiamiento del sector productivo.
4. Control de los diversos mecanismos de fuga de capitales y de legitimación de capitales ilegales, así como de la movilización de capitales con propósitos insurreccionales o de desestabilización política. [Antecedentes: movilización de recursos para financiar la contra revolución en Nicaragua con dineros provenientes del narcotráfico y el tráfico de armas por parte de EE.UU.].
5. Revisión de la legitimidad y legalidad de la deuda externa.
6. Sustitución del dólar y de los bancos estadounidenses para mantener las reservas internacionales y como moneda de reserva y pago internacional. Creación de Bancos regionales de desarrollo, fondos comunes de reserva e impulso de mecanismos de pagos y compensación para el comercio internacional como el SUCRE.

II. Ruptura de la dependencia

1. Ruptura de las relaciones de dependencia de los grandes monopolios internacionales y del circuito internacional de acumulación del capital como forma de romper con la principal determinación del subdesarrollo y la desarticulación inter, intra y territorial de la economía, articulada a las cadenas productivas de los grandes monopolios, principalmente estadounidenses y no a un desarrollo autónomo, armonioso y soberano.
2. Sustitución del modelo rentista petrolero y primario exportador de materias primas por un modelo productivo de desarrollo endógeno que garantice la integración económica inter, intra y territorial como base del desarrollo de un aparato productivo diversificado, sustentado en la articulación del sector agrícola y de cadenas productivas orientadas a: (I) la satisfacción de las necesidades sociales del país, (II) la ampliación de la base material productiva del país y (III) la unidad e integración complementaria de nuestros pueblos y economías dentro de la propuesta de la ALBA y demás alianzas de unidad e integración regional y global.
3. Hay que tomar conciencia que para romper la

dependencia es necesario producir los equipos, las tecnologías, los servicios y el capital que requiere el proceso productivo, por un lado, y por el otro, cambiar los patrones de consumo y culturales profundamente arraigados que determinan la producción.

**4.** Eliminación del intercambio desigual que se desarrolla impunemente bajo el paradigma del "libre comercio", [intercambio de cantidades desiguales de trabajo: materias primas con precios tendencialmente a la baja por manufacturas con precios tendencialmente al alza] Creación de espacios para el comercio entre los pueblos, pues el llamado "libre comercio internacional" es en verdad comercio intra-firmas de las grandes corporaciones, que sacan provecho de la situación de dominio de mercados, tecnologías y capitales.

**5.** Es necesario avanzar en la integración territorial; el impulso de circuitos productivos integrales que permita superar la desarticulación inter, intrasectorial y territorial de la economía, especialmente entre el sector petrolero y el no petrolero, entre el sector agropecuario y el manufacturero, entre el sector productor de bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de capital, entre otros; integrar las esferas productivas con las de consumo y la distribución comercial; desarrollar e incorporar nuevas tecnologías; establecer una nueva naturaleza y jerarquía de las necesidades sociales y de la manera de satisfacerlas, lo que conlleva principalmente una transformación radical de los patrones de consumo; establecer una nueva inserción en la economía global, que nos independice de las importaciones y generar excedentes de exportación, principalmente hacia los países de la ALBA y otros procesos de unidad e integración regional.

**6.** Es necesario promover una nueva inserción en la economía global sin perder de vista que no es sólo un problema de competitividad de precios y condiciones, pues los mercados globales no operan neutralmente movidos sólo por la racionalidad económica o las ventajas comparativas o competitivas. Es necesario considerar las campañas contra la Revolución Bolivariana instigadas por los monopolios y el gobierno imperialista. Esto aconseja dirigir los esfuerzos a profundizar la unión, integración y complementariedad de los procesos de integración al seno de la ALBA, UNASUR, ASA, Comunidad Latinoamericana y Caribeña de Naciones, entre otros.

**7.** Hay que articular el "crecimiento hacia adentro" [el desarrollo endógeno] con el "crecimiento hacia fuera" haciéndolos complementarios, bajo la idea de que las ventajas complementarias, las cercanías geográficas, las identidades culturales y las similitudes en las estructuras productivas de nuestros países son las que pueden garantizar un comercio justo que sirva como marco de posibilidades para superar otras limitaciones, como tamaño del mercado, acumulación originaria, desarrollo tecnológico, etc.

**8.** Desarrollo del sector tecnológico a partir de un replanteamiento del paradigma de ciencia y tecnología que permita recuperar nuestras propias experiencias, vivencias, saberes y anhelos, redefiniendo los criterios de productividad en su relación con el bienestar social o la acumulación de capital.

**9.** Desarrollo de la agricultura y la agroindustria, articuladas de manera armoniosa como base de la pirámide productiva, con una vocación nacionalista orientada a desarrollar un aparato productivo independiente, soberano y diversificado, dirigido a la satisfacción de las necesidades fundamentales del pueblo venezolano desde una perspectiva solidaria. En suma, poner en práctica el modelo de desarrollo endógeno autosustentable como modelo económico que, a la luz de las principales determinaciones de la construcción del socialismo, nos permita avanzar en el ámbito económico.

## III. Ruptura de la cultura empresarial capitalista

### Modo de comercialización socialista

El desarrollo del proceso productivo y de consumo requiere del diseño de estrategias dirigidas a la construcción de una economía socialista, específicamente en el área de comercialización (circulación) que básicamente se centra en lo siguiente:

**1.** Unificar la relación producción-consumo y tender a eliminar la intermediación comercial capitalista. Es necesaria una rearticulación de los procesos productivos desde un enfoque integral conjuntamente con los procesos de circulación/comercialización.

**2.** El problema fundamental no es tanto la red de circulación sino dilucidar los mecanismos que el capitalismo utiliza, especialmente, la publicidad y la propaganda, para generar necesidades

sociales artificiales y diferenciadas en sectores como la clase media y profesionales (consumo de clase), la juventud (consumo etario), las mujeres (consumo de género), etc. Es necesario desarticular la comercialización como pivote de sobreexplotación [la especulación opera como una renta adicional para el comerciante a cargo del trabajador] que extrae recursos de los productores, del estado y de los consumidores, lo que hace los circuitos de comercialización se conviertan en una fuente de acumulación de capital que condiciona los circuitos productivos que le subyacen.

**3.** Es necesario cambiar radicalmente los patrones culturales de consumo. Mientras no se cambie el patrón de necesidades sociales, la jerarquía de las mismas, la manera de satisfacerlas [colectiva o individualmente, en base al estado o la empresa privada] es muy difícil resolver tanto los problemas productivos como los de circulación/comercialización. Es necesario dilucidar la dinámica y la relación entre los patrones culturales de consumo, los patrones productivos, los patrones tecnológicos y fundamentalmente los patrones de acumulación del capital, así como la estructura de la industria de publicidad y su relación con los medios de comunicación privados y su incidencia en la configuración del imaginario social.

**4.** Es necesario tender a eliminar la intermediación del comercio capitalista: acercar, unificar y transparentar la relación producción-consumo [soporte de la planificación de qué, cómo y cuánto se produce y cómo se distribuye] creando cadenas de comercialización de carácter socialista basadas en la transformación de los patrones culturales y de consumo de carácter colectivo y comunitario, es decir, satisfacción del consumo socialmente necesario con sentido austero y solidario, con una participación creciente del comercio comunal.

**5.** Comercio internacional: establecer empresas estatales y gran nacionales para la realización del comercio internacional (comercio entre los pueblos) directamente entre los gobiernos en base a las ventajas complementarias.

Modo de Financiamiento y Administración:

**1.** Diversificar las fuentes de financiamiento del Estado, donde la obtención de recursos no dependa solamente de los ingresos petroleros.

**2.** Atracción de inversiones mediante alianzas estratégicas que contemplen las condiciones establecidas por el Estado para tal fin en cuanto las formas de propiedad.

**3.** Elevar la "tasa de retorno" de las inversiones del Estado en sus empresas.

**4.** Lograr que los excedentes económicos garanticen el bienestar social de los trabajadores, de su entorno comunitario y contribuyan al Fondo Social del Estado para su reinversión (acumulación social).

**5.** Garantizar que la administración de las empresas del sector público, mixto y comunal se guíen por los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, compromiso, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el buen uso de los recursos.

**6.** Control del estado en la relación accionaría de las empresas básicas.

**7.** Desarrollar un modelo de financiamiento de acuerdo a Planificación Centralizada de los sectores de las empresas básicas.

Modo de Gestión Pública y Social:

**1.** Reflexión moral y ética que reconoce la dignidad, integridad y libertad del otro y la otra, mediada por un enfoque comunicacional, cognitivo y afectivo dirigido a la recomposición armoniosa de la subjetividad.

**2.** Cultura organizacional como proyecto social estratégico de transformación institucional, orientada a expresar y contribuir a la transformación del Estado.

**3.** Promover la cohesión interna del colectivo y su unidad de acción complementaria y solidaria como actividad consciente, cognitiva y afectiva.

**4.** Promover el debate y el contenido ético de la política como fundamento de la innovación en la gestión pública y social.

**5.** Promoción de la formación de talento humano desde un enfoque humanista integral a través de la formación socio política - cultural, científica - tecnológica y profesional.

**6.** Construcción colectiva a través de la participación en condiciones de igualdad. Aprendizajes colectivos a partir de la complementariedad de saberes, experiencias, vivencias y visiones comunitarias en procesos abiertos, no solamente al interior de la empresa, sino también entre la empresa y las comunidades.

**7.** Eficiencia, honestidad, responsabilidad (individual y colectiva) para la elaboración de presupuestos participativos y rendición de cuentas como ejercicio de la contraloría social.

**8.** Promover acciones a partir del reconocimien-

to de las diferentes visiones, intereses y demandas particulares.

9. Procesos de construcción colectiva de indicadores de gestión como juicios de valor ético a través de diversas metodologías.

10. Construir una nueva concepción y ética del servidor social que sustituya la concepción de funcionario público, como base de una nueva cultura organizacional basada en el desarrollo de las potencialidades humanas del servidor social a través del principio de solidaridad y transformación social.

Modo de Gestión Científico-Tecnológica:

1. Promover la apropiación social de la ciencia y la tecnología, garantizando el acceso equitativo a las mismas, la formación de una cultura tecnológica y sus usos con sentido humanista, colectivo y comunitario.

2. Promover la independencia y la soberanía científica y tecnológica, especialmente Tecnologías de Información y Comunicación.

3. Fomentar las condiciones para la recuperación y desarrollo de tecnologías por parte de los trabajadores y aplicarlas en condiciones concretas en que su utilización es adecuada.

4. Fomentar el desarrollo de tecnologías limpias apropiadas y apropiables (saber popular).

5. Promover el desarrollo de un sistema científico tecnológico soberano y complementario dentro del contexto del proyecto de unidad latinoamericana (ALBA).

6. Promover que los contratos internacionales contemplen porcentajes sustanciales para investigación y desarrollo, capacitación y desarrollo social en Venezuela.

7. Promover que los contratos internacionales que involucren tecnología, garanticen la transferencia tecnológica, permitan su desarrollo autónomo y no generen ningún tipo de dependencia.

8. Promover la protección arancelaria de los proyectos de desarrollo tecnológico nacional.

9. Garantizar la actualización tecnológica de todo el aparato productivo.

Modo de Desarrollo Endógeno

1. Promoción del Modelo de Desarrollo Endógeno guiado por un pensamiento humanista, solidario y crítico, que considera y respeta la autonomía de las memorias históricas y las identidades culturales nacionales, regionales y locales, dentro de una visión multiétnica y de diversidad cultural.

2. Integración, desarrollo y seguridad del territorio nacional dentro de una concepción de Desarrollo Endógeno que considere y respete el ambiente y facilite un reordenamiento territorial en función de garantizar la soberanía nacional.

3. Dirigir el modelo productivo a la satisfacción de las necesidades sociales, regionales y nacionales.

4. Garantizar que las empresas del sector asuman el desarrollo endógeno como un fundamento estratégico para el desarrollo de sus planes.

5. Garantizar que las empresas del Estado se asuman como empresas al servicio de una política de Estado bajo un esquema de planificación centralizada y en consecuencia, al servicio de la Nación y de la comunidad.

Modo Ecológico

1. Procurar la utilización de tecnologías limpias en los procesos productivos de las empresas.

2. Promover una cultura de responsabilidad para garantizar el equilibrio y la sustentabilidad ambiental.

3. Diseñar políticas productivas dirigidas a coadyuvar al mantenimiento del equilibrio ambiental.

4. Diseñar políticas conjuntas con los organismos competentes para la recuperación de zonas afectas ambientalmente.

5. Estas Bases Programáticas, junto a la Declaración de Principios y los Estatutos, servirán de guía para continuar transitando el camino hacia la construcción del Socialismo Bolivariano.

*Aprobados por el I Congreso Extraordinario del PSUV, reunido en Plenaria, en Caracas, a los veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2010.*

III CONGRESO
PARTIDO SOCIALISTA
UNIDO DE VENEZUELA

# Congreso del PSUV 2014

## Comisión Ideológica y Programática

Documento Preliminar
Revisión del 31 de marzo 2014

## Congreso PSUV 2014


Introducción

1. Legado de Chávez
   1.1. La Revolución Bolivariana Socialista
   1.2. Somos Bolivarianos
   1.3. Prolongación histórica de la Doctrina Bolivariana

2. Caracterización de la coyuntura actual
   2.1. Internacional
      2.1.1. Crisis del capitalismo y sus rasgos más relevantes
   2.2. Nacional
      2.2.1. Social
      2.2.2. Económico
      2.2.3. Político
      • Expresiones de la crisis del Estado burgués
      • Desarrollo y limitaciones de la participación democrática
      • La correlación de fuerzas en el país chavismo vs contrarrevolución
      • Desarrollo de los movimientos sociales
      • Ideológico
      • Hegemonía de la ideología burguesa y crisis ética del capitalismo
      • Avances de la revolución en la lucha ideológica
      • Influencia de los medios de comunicación

3. Transición Venezolana al Socialismo
   3.1. Retos para la construcción de la transición del Socialismo Bolivariano
   3.2. Modelo de Desarrollo y Modelo de Acumulación Socialista Bolivariana
   3.3. Modelo Económico Productivo Socialista Bolivariano
   3.4. Ética Socialista
   3.5. La clase obrera y el capitalismo

4. Ambiente y Organización del Territorio
   4.1. Ordenación del Territorio
   4.2. Ambiente

5. El Estado y su transformación
   5.1. Poder Político y Estado Socialista
   5.2. Transformación del Aparato del Estado
   5.3. Fortalecimiento del Poder Popular
   5.4. Relación entre el Partido - Gobierno - Poder Popular
   5.5. Formación de una Conciencia Colectiva Socialista
   5.6. Estado Comunal

6. Consolidación Social
   6.1. Contraloría Social
   6.2. Conciencia colectiva socialista
   6.3. Propiedad social y autogestionaria
   6.4. Viabilidad tecnopolítica
   6.5. Ser humano, centro del Socialismo
   6.6. Pobreza
   6.7. Misiones sociales una estrategia para fortalecer el nuevo modelo productivo

7. Papel de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)

8. Tesis Sectoriales
   8.1. Seguridad Social
   8.2. Productivo
      8.2.1. Petróleo y Gas
      8.2.2. Petroquímica
      8.2.3. Industria
      8.2.4. Ciencia y Tecnología
   8.3. Infraestructura
      8.3.1. Transporte y Vialidad
      8.3.2. Electricidad
      8.3.3. Vivienda
      8.3.4. Agua y Saneamiento

9. El partido que necesitamos para la Revolución
   9.1. Concepción del Partido
   9.2. El PSUV y la Revolución Bolivariana
   9.3. Carácter antiimperialista de nuestra revolución

10. El Congreso del PSUV
   10.1. Antorcha Orientadora
   10.2. Metodología de trabajo

## Introducción

El legado de nuestro Comandante Hugo Chávez Frías es de una riqueza incuestionable en las formas múltiples en las cuales transcurre la vida de los seres humanos, no sólo de los que poblamos este nuestro pedazo de tierra, sino que, en general, para todos los pueblos del mundo. En el proceso de desarrollo de ese legado, Hugo Chávez fue depurando su concepto de democracia, de democracia revolucionaria y socialista y en ese concepto, obviamente, el papel del pueblo, y más concretamente, del pueblo organizado, jugaba un papel central. En múltiples oportunidades El Comandante se refirió al Partido, a nuestro PSUV en construcción, en forma de crítica muy severa porque esperaba de él, en tanto que expresión del Pueblo Organizado, grandes aportes en el desarrollo de nuestra revolución socialista y en la edificación de la democracia revolucionaria. Es así como nació el PSUV, a partir de una gran convocatoria con ánimo participativo y protagónico en la cual Chávez exigió que se tratara de un ejercicio desbordante de democracia revolucionaria. Es esa la carta de identidad del PSUV. Es esa su partida de nacimiento y de allí, de esa legitimidad democrática de origen, nacen los documentos que podríamos llamar fundacionales: "Las Bases Programáticas", "La Declaración de Principios" y "Los Estatutos" que son, hoy por hoy, junto a las "Líneas Estratégicas de Acción Política", elaboradas por el Comandante Chávez en Enero de 2011 como un ejercicio de crítica, autocrítica y de reflexión política en el marco de su orientación general de las 3R al cuadrado, el mapa de navegación estratégica de nuestro proceso en lo ético, en lo moral, en lo político, en los valores revolucionarios, en la constancia de lucha, en la democracia socialista; esos documentos definen hoy, nos definen, de una manera singular, específica, característica, y es por ello que este Congreso en el cual nos encontramos hoy, debe ser ejemplo de auténtico ejercicio de democracia socialista, de democracia revolucionaria, ratificando, en lo fundamental, el compromiso que los militantes del PSUV hemos asumido, junto al pueblo, a través de esos documentos. Este Congreso, que de acuerdo a los Estatutos del Partido asume la condición de "CONGRESO ORDINARIO DEL PSUV", debe ser un homenaje profundo, sentido, comprometido, con el Comandante Supremo y con su legado y, como tal, debe ser ejemplo de ejercicio democrático, de respeto, de disciplina. En ese sentido, este documento, este papel de trabajo, elaborado por la Dirección Nacional del PSUV, se presenta a la militancia y se presenta al pueblo de Venezuela, como un conjunto de propuestas para el análisis y el debate, para la acción; para seguir construyendo el socialismo.

## 1. Legado de Chávez

La revolución que surge con la fuerza del pueblo es un hecho histórico, porque está asociada a la acumulación de conciencia, que se reproduce por la lucha de clases a lo largo de los procesos ocurridos en la humanidad.

**1.1. La Revolución Bolivariana Socialista**, trasciende hoy, es un ícono de estas vertientes del mundo, tuvo que pasar un poco más de 500 años de la invasión, explotación y colonización del imperio del Reino Católico de España, para que la misma insurgiera para proponerse lo esencial de los revolucionarios, la toma del poder, por parte del pueblo, aquí radica lo cuantitativo y cualitativo, masa-pueblo y conciencia-organización del poder, es la conformación de un cuerpo dinámico que tiene un rumbo definido: la Revolución.

En el marco del desarrollo de las relaciones de producción de la formación económica del modelo capitalista, que se fortalece en la medida que acumula riquezas, fue inevitable que el imperio de España por el desarrollo de sus fuerzas productivas expropiara las riquezas de otras naciones a través de la imposición de la plusvalía, solo así, por medio de la explotación lograba la maximización de las ganancias y a su vez, imponía la transculturación en lo religioso, social, económico, técnico-tecnológico y jurídico, para que se erigiera el nuevo cuerpo

de la infraestructura y superestructura cultural del capitalismo.

En esencia apoderarse de los recursos naturales estratégicos, mal llamadas materias primas, por ende, institucionalizaba el poder de la propiedad privada, su afán era apropiárselos y reproducir por la vía del exterminio de seres humanos con su diversidad cultural para instaurar las leyes que rigen el capitalismo.

Nuestro patrimonio cultural histórico en la confrontación política económica de la lucha de clases, en lo ideológico nace con el Antiimperialismo, lo cual explica, la defensa de nuestra diversidad cultural. La historia de las contradicciones de clases han implicado para la geopolítica de Venezuela, el robo versus la defensa de los recursos naturales estratégicos y en otro nivel de la lucha la desnacionalización versus la nacionalización, es la obtención de los ingresos para garantizar la distribución de la riqueza, de acuerdo a la concepción que se impone: capitalismo o socialismo.

Venezuela ha sido víctima de la injerencia de los imperialistas España, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos, además de invasiones militares y de diezmar a los pueblos autóctonos indígenas; han alimentado guerras fratricidas; el robo de parte de su territorio; deudas impagables; planes económicos generadores de pobrezas; privatización de los recursos naturales estratégicos; transculturación por la vía del consumismo, individualismo, violencia, separatismo, pérdida de valores autóctonos, entre otros.

La resistencia indígena, la lucha por la libertad de los negros y negras, el proceso de independencia, la guerra federal, el nacionalismo, la defensa de los precios del petróleo con la creación de la OPEP, la lucha armada y la táctica electoral de las distintas concepciones de la izquierda, el movimiento estudiantil anti pago de la deuda externa, el caracazo y su impacto en todo el país, las rebeliones cívico militar del 4 de febrero y del 27 de noviembre, es la expresión síntesis de la acumulación de conciencia que se traduce en la acumulación de fuerzas para institucionalizar la nueva legalidad de la Revolución Bolivariana, y posteriormente complementada con la concepción Socialista, que se caracteriza por su carácter volcánico porque no ha tenido un ápice de paz, la confrontación de clases más bien ha sido un proceso ardiente donde se dilucidan el Socialismo Bolivariano frente al Capitalismo rentista.

**1.2. Somos Bolivarianos**. La ideología de la confrontación de clases de explotados versus explotadores, expresada en el pueblo versus los ricos apátridas, que ha logrado la acumulación orgánica histórica para oponer una fuerza victoriosa teórica y de praxis social frente al enemigo poderoso militar, tecnológico y financiero: el imperialismo de los Estados Unidos; es el pensamiento y acción internacionalista de El Libertador Simón Bolívar, porque hizo viable y colocó en el imaginario de los pueblos que la realización es posible y plena, siempre y cuando se conserva la Unidad de los revolucionarios como un asunto estratégico e indispensable para la victoria. Su plenitud se consagra en la independencia de Colombia (1819), Venezuela (1821) nace la Gran Colombia, Ecuador (1821), Perú (1824), fundación de Bolivia (1825) y Congreso Anfictiónico de Panamá (1826). En el Discurso del Congreso de Angostura (1819) se integra su cuerpo ideológico, para lo internacional, político, social y jurídico. Lo económico en sus decretos de rectoría del Estado.

Somos Bolivarianos, es en lo internacional: somos antiimperialistas, soberanos, libres, independientes, unionistas, integracionistas y forjadores de la idea más vigente hoy de las relaciones internacionales: la paz y el respeto de iguales por la ley, que inspira el equilibrio del mundo entre bloques y naciones.

Somos Bolivarianos, es en lo político: defensores de la tesis de libertad porque todos tienen perfecta igualdad política, la soberanía nacional es intransferible, le corresponde ejercerla por voluntad absoluta al pueblo.

Somos Bolivarianos, es en lo social: la integración de las tesis republicanas de la justicia y solidaridad, es decir un Estado de derecho y de justicia social para todas y todos, las ciudadanas y ciudadanos.

Somos Bolivarianos, es en lo económico: el Estado es soberano e independiente siempre y cuando sea el rector y propietario de los recursos naturales estratégicos, que garantice el usufructo de los ciudadanos por la ley, por consiguiente, su obligación es garantizar la protección de la injerencia externa y de los usurpadores internos.

Somos Bolivarianos, es en lo jurídico: donde concreta la tesis de su Maestro Simón Rodríguez, las nuevas repúblicas, exigen de nuevos republicanos; o inventamos o erramos. De allí que inspira la conformación del nuevo poder el Moral. Igualmente la concepción del Centralismo para la unión indivisible de la República. Convoca a todo el peso de las leyes para corregir las diferencias de los individuos, para consagrar que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad. En definitiva, el contenido de la igualdad y la libertad están vinculados al Imperio de leyes inexorables. La máxima de su espíritu de poder es: "El sistema de Gobierno más perfecto, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política".

**1.3. Prolongación histórica de la Doctrina Bolivariana**. Sin duda alguna quien garantiza la prolongación histórica y vigente del cuerpo ideológico orgánico de la Doctrina Bolivariana, que hace su cuerpo ideológico vivo, dinámico, dialéctico, crítico-autocrítico, creador, realizador y pleno de valores y virtudes es el **pensamiento y praxis del Comandante Supremo Hugo Chávez Frías.**

Lo más aprehensible para el permanente estudio y aprendizaje dialéctico, que haga del conocimiento una praxis para la transformación de la sociedad, como transformadora del mundo es la coherencia política, que no apremie la duda y vacilación para contener los inevitables procesos de los pueblos decididos a crear y construir las revoluciones de estos nuevos tiempos, que cada vez dan más protagonismo a la realización de la propuesta del Socialismo imbricadas en las raíces de las particularidades culturales de las naciones, de su historia, de sus próceres -mujeres y hombres- y potencialidades de recursos naturales estratégicas, talentos humanos y sabidurías autóctonas.

La coherencia política, a la cual nos referimos,es el hilo conductor histórico de los líderes que nacen de la acumulación de conciencia y fuerzas de los pueblos, que hacen la historia de la independencia, soberanía, libertad, igualdad y justicia, a pesar de la existencia de los centros imperiales, que dividen al mundo por derecho divino o por la fuerza de las armas, en opresores y dominados.

La ideología es lo sustantivo de la conciencia revolucionaria es lo nutritivo, es la virtud y el compromiso de hacer un modo de vida la creencia del cuerpo de doctrina y socializarla con la fuerza colectiva de los pueblos. El Comandante CHÁVEZ, tiene el mérito de enriquecer y hacer viva la doctrina de El Libertador BOLÍVAR, apelando a su contenido vigente, realizable y victorioso, que unifica la Patria, y la proyecta como patrimonio soberano del mundo a través de los procesos de integración y unión.

Encontramos en sus libros, decretos, entrevistas y documentos escritos por él, así como en su praxis colectiva, su aporte teórico y praxis revolucionaria insertados en la realidad de hoy. Acentuando el estudio e interpretación de la historia para la transformación que exige el siglo XXI. Destacamos, Un Brazalete Tricolor, El Libro Azul, Una Luz al final del Túnel, El Árbol de las Tres Raíces, la Agenda Alternativa Bolivariana, el Programa de Gobierno de 1998 "La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela", la propuesta de Hugo Chávez para continuar la Revolución (2000), Lineas

generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001-2007), Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista 2007.2013, Plan de la Patria 2013-2019, Golpe de Timón (Octubre 2012). Aportes a la Constitución Bolivariana de Venezuela, Leyes Orgánicas, Leyes Habilitantes, Documento de creación de la Alternativa Bolivariana de Nuestros Pueblos de América (ALBA), Comuna o nada: para proponer la configuración de la nueva economía y del poder popular, entre otros.

En El Libro Azul destaca el Sistema Ideológico EBR, donde ocupa un lugar rector la realización y viabilidad presente y futura del Proyecto Nacional de Venezuela, dándole al Discurso de Angostura la base espiritual y sustantiva que conecta el pasado, presente y futuro de la Revolución Bolivariana, fundamenta que el camino orgánico Y ESTRATÉGICO fue trazado por BOLÍVAR, donde la justicia y la libertad es la prosperidad y la vida de la región de Nuestra América, para diferenciarse de los otros polos de poder del mundo.

La concreción en la actualidad, es la creación del ALBA, UNASUR, PETROCARIBE, CELAC y el nuevo MERCOSUR, que han hecho la nueva configuración de la geopolítica del Sur de Miranda y Bolívar, pues han aportado la planificación y solución conjunta de los problemas de la pobreza; de proponer el Vivir Viviendo; de propiciar economías vinculadas al papel rector de los Estados e integración solidaria, con lo cual han podido superar la crisis del capitalismo; de asumir los nuevos desafíos de creación de Tratados de Comercio Justo; de priorizar la independencia y autonomía de los gobiernos de EEUU y Canadá en los organismos de la región, y de trascender con el valor histórico de los Libertadores de convertir a la región de América Latina y el Caribe en una Zona de Paz.

La realización del proyecto Bolivariano es la fuerza de creación ideológica del Comandante CHÁVEZ, el logro ha sido consensuar a partir de la diversidad de gobiernos los procesos de integración, la solución de conflictos en la región, la no aceptación de las dictaduras, el fortalecimiento de los acuerdos intergubernamentales con el papel rector del Estado y la preservación de la especie humana y respeto a la madre Tierra.

Igualmente toma del libro de Simón Rodríguez, Sociedades Americanas 1828, la fuerza que tiene la nación y la patria de contar con un proyecto nacional que unifique, pero que tenga como patrimonio las fuerzas creadoras del hombre y su cultura.

Ahí está presente la causa de la ideología: la naturaleza de la educación, qué, cómo y para qué aprende desde la perspectiva de la Revolución Bolivariana, mediante el aprendizaje crítico que impulsa la producción de conocimiento para la libertad y para la realización colectiva como realización individual, que se materializa en el amor a la Patria, la solidaridad y la inclusión social.

Con el ideario del General Ezequiel Zamora, integra el Árbol de Tres Raíces, donde relaciona estratégicamente la revolución federal con la causa de independencia de BOLÍVAR, de hacerla realidad, es decir, la toma de poder es un asunto base para las revoluciones de pueblos decididos a liberarse de las cadenas de explotación.

Destaca el valor estratégico y político de la revolución que es transformar radicalmente la sociedad, para edificar la democracia del pueblo: participativa, protagónica y solidaria. La fortalece con la emancipación de los excluidos, al promulgar leyes inexorables de justicia porque es creyente de los poderes creadores del pueblo.

Asimismo, la fuerza de la ideología de la Revolución Bolivariana Socialista es consolidar y garantizar la complementariedad de los derechos de inclusión social y político. Su principal desafío es hacernos libres definitivamente con la concreción de la revolución económica, su

aporte esencial es la estrategia de la construcción del poder popular por medio de las comunas productivas desde la concepción socialista, que establezcan el Estado Comunal.

La socialización de los medios de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, es la estructura base del desarrollo de las comunas que garanticen las redes productivas a través de nuevas relaciones de producción solidarias, colectivas y de intercambio para satisfacer las necesidades internas, que posibiliten la multiplicación de las redes sociales productivas en el marco del Tratado de Comercio Justo, en la nueva territorialidad soberana e integracionista de la geopolítica estatal del Sur.

La concreción de la ideología en la producción económica para el Comandante CHÁVEZ, fue y sigue siendo un nudo gordiano, ha estado signada a superar la siembra del petróleo con el carácter rentista generadora solo de distribución de la riqueza. De allí que impulsa la cultura de Rodríguez de saber y trabajo, enlazando los logros de educación, avances científicos, independencia tecnológica y leyes inexorables de justicia y soberanía para viabilizar la configuración de la inversión productiva de los hidrocarburos con las relaciones de producción del Estado comunal, impactando las áreas estratégicas motores de desarrollo, a fin de impulsar la multiplicación de la diversificación de la economía, para dar uso soberano a nuestros recursos naturales estratégicos para fortalecer la independencia tecnológica alcanzada y la soberanía de la Patria.

En este legado del Comandante Supremo deben destacarse, porque son como el resultado de todo un proceso vital, de reflexión, de elaboración, de aprendizaje, de maduración política y de elevación como líder de pueblos, el llamado "Golpe de Timón", discurso acentuadamente crítico y de gran profundidad conceptual con su planteamiento de "Comuna o nada" y, desde luego, el "PLAN DE LA PATRIA". En este, de los últimos documentos de su legado, que fuese presentado por el Comandante para su ejecución en un período de Gobierno (2013-2019), además de los elementos propios de lineamientos para un programa, los CINCO OBJETIVOS HISTÓRICOS son propuestas y compromisos de carácter estratégico que poseen vigencia para toda nuestra futura vida republicana y socialista. De la presentación de ese documento, de puño y letra del Comandante, leemos: ***"Este es un programa que busca traspasar "la barrera del no retorno." "…La coherencia de este Programa de Gobierno responde a una línea de fuerza del todo decisiva: nosotros estamos obligados a traspasar la barrera del no retorno, a hacer irreversible el tránsito hacia el socialismo…."***

## 2. Caracterización de la coyuntura actual

### 2.1. Internacional

#### 2.1.1. Crisis del capitalismo y sus rasgos más relevantes

• El capitalismo en su fase actual ha llegado a sus límites de reproducción metabólica. Se trata dede una crisis estructural puesta de manifiesto por la agudización de contradicciones antagónicas en las relaciones de los seres humanos entre sí y con la naturaleza: destrucción del ambiente, la desigualdad sustantiva, el desempleo estructural, el debilitamiento de los Estados Nacionales y el afianzamiento de los gobiernos corporativistas apoyados por las transnacionales, poniendo en riesgo la supervivencia de la especie humana y la propia vida sobre el planeta.

• Uno de los mayores dilemas del capitalismo actual es la "financiarización" de la economía que agudiza la asimetría entre la remuneración del trabajo, productor de riqueza, y la acumulación financiera.Esta"financiarización" de la economía mundial ha impulsado, e impulsa cada vez con más fuerza,un divorcio de las inversiones financieras respecto de los procesos productivos reales, siguiendo una lógica especulativa que ha determinado rumbos con-

trapuestos a los objetivos económico-políticos nacionales.

• Dado que el incremento de la tasa de ganancia está supeditado al abaratamiento de la fuerza de trabajo, el cual se logra al mantener de forma sistemática y creciente la desocupación laboral, el desempleo resulta en una condición indispensable para la reproducción del sistema capitalista.Eso le confiere un carácter estructural.

• El capitalismo establece desigualdad sustantiva de todas las relaciones humanas. Al imponer relaciones jerárquicas y conflictivas que tienen su mayor expresión en: la confrontación entre los factores de producción (capital-trabajo), el dominio del hombre sobre la mujer, la relación depredadora del ser humano sobre la naturaleza y la subordinación de los países periféricos con los centrales.

• La internacionalización del capital impone el debilitamiento del Estado Nacional que le sea funcional a su reproducción metabólica y al afianzamiento de los gobiernos corporativos.

• El sistema capitalista está basado en el intercambio de mercancía (mercado), haciéndose cada vez más parasitario y expoliador, expresándose en la contradicción creciente entre la preponderancia del dinero y el mercado (valor de cambio) y la producción de bienes y servicios para atender necesidades reales (valor de uso), con lo que cada vez existe menor posibilidad de satisfacerlas.

• El motor del sistema capitalista es la acumulación de capital, la cual se da con base en la explotación del trabajador (plustrabajo) y de la naturaleza (renta). Para que esto sea posible, se instituye como paradigma capitalista el crecimiento sostenido de la economía, fomentando la cultura del consumismo (ser es tener) y acortando el periodo de vida de los productos (obsolescencia programada).

• El capitalismo opera en la intensificación y puesta en práctica de nuevas formas de sobreexplotación de los trabajadores, alcanzando altos niveles de precarización laboral, en cuyos límites se atenta incluso con la reproducción de la clase trabajadora.

• Los capitalistas en su afán de expandir mercados y disminuir costos de producción, con la excusa de la competitividad, aumentan la jornada laboral e introducen innovaciones tecnológicas que terminan expulsando a los trabajadores, lo que disminuye su capacidad de compra y genera con ello una crisis de sobreproducción.

• La maximización de la acumulación capitalista se fundamenta además en la promoción de la competencia que, en su afán de multiplicar el beneficio económico, desplaza productores y expande mercados, exigiendo un uso más intensivo de fuerzas productivas en un periodo de tiempo más corto.

• El sistema capitalista genera un modelo socio territorial mundial caracterizado por: un patrón de ocupación desigual con alta concentración de la población asociada a centros financieros, comerciales y de servicios.

• El sistema capitalista ha convertido la producción, distribución y consumo de alimentos, de una actividad propia y cotidiana de la humanidad en una actividad exclusivamente mercantil, sometida a las conductas y leyes de la maximización de la ganancia. En consecuencia, la cultura alimentaria originaria de los pueblos se deforma por la imposición de patrones de consumo guiados por la alta rentabilidad y la fácil producción (comida chatarra, enlatados, transgénicos). Adicionalmente, se genera una asimetría en el acceso y disponibilidad de los alimentos, a partir de la distribución de la riqueza y la consiguiente capacidad de consumo.

• El desarrollo de economías de escala en la producción de alimentos, estableciendo en forma creciente las plantaciones de monocul-

tivos, desplaza los sistemas tradicionales de producción local y afecta la preservación de los recursos naturales como el suelo, el agua y la biodiversidad.

• El capitalismo ha desarrollado la capacidad de controlar la distribución y disponibilidad de alimentos, mediante monopolios, oligopolios y carteles transnacionales, fijando precios, volúmenes y canales desligados de las necesidades alimentarias y nutricionales de la población mundial.

• El patrón de acumulación capitalista se sustenta en un modelo de consumo energético intensivo, que en su lógica ha llevado incluso al extremo de producir alimentos para generar combustibles en un mundo azotado por el hambre.

• El modelo agrícola es dependiente de patrones tecnológicos transnacionales generadores de impactos negativos sobre los suelos, cuerpos de agua, aire, biodiversidad y salud de los seres humanos.

• El agotamiento de las condiciones bajo las cuales se diseñó el sistema de producción agrícola actual, basado en: climas estables, petróleo barato y abundante, cuantiosos recursos hídricos, plagas controladas fácilmente, hace insostenible la producción sustentable y suficiente de alimentos.

• El modelo capitalista que precisa de producción de bienes a gran escala, ha transgredido los límites naturales de la capacidad biológica, al punto de modificar genéticamente las especies vegetales y animales, alterando las condiciones naturales del ciclo de vida de las especies del planeta.

• La militarización de los territorios es parte inherente de la esencia genético-estructural del capitalismo en su fase imperialista, garantizando la permanencia de dicho modo civilizatorio a través del control de los recursos y territorios estratégicos, de los grandes mercados, reprimiendo todo foco de desestabilización para el ordenamiento social y geográfico del capital.

• En el capitalismo, la pobreza y la desigualdad son fenómenos inherentes a su lógica y vitales para su funcionamiento, cuya expresión -cada vez más aguda e injusta- es producto de su avance y no de su atraso, profundizando la generación de miseria en franjas crecientes de la población.

• El discurso capitalista sobre la pobreza homogeniza las diversas formas de vida de los pueblos del mundo, bajo una óptica economicista que plantea al bienestar como la capacidad de consumo masivo de bienes materiales, desplazando estilos de vida basados en la suficiencia y en la satisfacción de necesidades espirituales.

• El capitalismo y los capitalistas utilizan principios y valores como: la defensa de la libertad, la democracia, la justicia, los derechos humanos, ocultando la supremacía de la ganancia del capital por encima de cualquier otro principio o valor.

• Existe una arquitectura articuladora entre el poder económico y mediático que distorsiona la realidad para desinformar y destruir, creando códigos y pautas que mercantilizan las relaciones entre los seres humanos y su entorno.

• El capitalismo ha conseguido dominar los sentidos de los seres humanos al mercantilizar su tiempo libre, creando la ilusión de que su desarrollo pleno está asociado al tiempo que se paga, por lo que la industria cultural y del entretenimiento se encargan de vender modos de vida que orientan al individuo al ciclo de producción-consumo garantizando su permanencia para la maximización de la ganancia.

• La lógica acumulativa del capitalismo, se basa en la "supervivencia del más apto", generando competencia y concentración del capital en un número cada vez menor y por tanto más pode-

roso de monopolios y oligopolios, que impiden el nacimiento y desarrollo de otras unidades productivas, y se constituyen como verdaderos gobiernos mundiales.

• La omnipresencia de los grandes grupos transnacionales en la economía mundial determina la fijación de los precios de las materias primas, supeditándolos a la acción deliberada de estos y a la dinámica financiera especulativa de los mercados, desplazando a la "ley de la oferta y demanda".

• La condición de sobreendeudamiento de los Estados ha sido utilizada como mecanismo de dominación por las potencias hegemónicas, imponiendo políticas foráneas que vulneran la soberanía e independencia de las naciones.

• La hegemonía económica y política de los países centrales se basa en el poderío de su Complejo Industrial Militar y su capacidad de coerción, constituyéndose como una de las primeras industrias mundiales que hace de la guerra el mecanismo de conquista de nuevos mercados y de imposición de regímenes políticos subordinados a tal supremacía.

• El sistema capitalista de patentes perpetúa el monopolio sobre el conocimiento y la innovación por parte de las corporaciones transnacionales, asegurando la ampliación de su control sobre el capital y la tecnología.

• El escenario internacional actual revela confrontaciones e intereses contrapuestos entre las grandes naciones en materia económica, política, tecnológica, energética y militar.

• Las confrontaciones entre el bloque de países del capitalismo tradicional y los países emergentes tienen en las finanzas y la energía su principal campo de batalla por la búsqueda de materias primas, desmaterialización de la economía real y especulación financiera en el sector energético.

• La región de América Latina y el Caribe concentra la mayor reserva de biodiversidad e hidrocarburos del planeta, en un entorno de explotación de fuentes energéticas de fácil extracción, lo que se ha traducido en un despliegue de fuerzas militares con una clara estrategia disolvente de todo aquello que reivindique independencia y soberanía sobre los recursos naturales de la región.

• Existe una concentración del poderío militar mundial en las grandes potencias capitalistas, que se manifiesta en una asignación significativa y permanente de recursos financieros dirigidos a mantener y actualizar el arsenal militar y nuclear, que les garantiza la imposición y perpetuación de su modelo de unipolaridad. El desarrollo expansivo del capitalismo industrial, tecnológico y financiero está atado al ese poder militar del imperialismo, que se apoya en el arsenal nuclear y en la maquinaria militar de las grandes potencias, las cuales regulan y controlan los mercados y protegen sus intereses en todo el mundo.

• La desregulación del sistema financiero, la eliminación de los controles y la libre circulación de los capitales financieros, ha dado lugar a una situación en la cual la autoridad de los Gobiernos nacionales y los bancos centrales es sustituida por decisiones que derivan exclusivamente de las señales del mercado capitalista y que se orientan por la lógica de acumulación.

• El sistema del capital, a pesar de sus tendencias económicas globalizadoras (globalizadoras en el sentido imperial), por su incapacidad para integrarse políticamente en el plano global, es opuesto a toda planificación genuinamente democrática.

• Una expresión de la crisis sistémica del capitalismo es la insurgencia y resistencia de una diversidad de movimientos sociales alternativos, ante un orden social global estructuralmente injusto y predatorio.

• La valorización de la información como nueva forma de capital está situando al patrimonio

cultural de la humanidad ante una tendencia monopolizadora, que amenaza con convertir en propiedad privada a los procesos creativos, haciendo funcional la cultura a las exigencias del mercado, vaciándola, por ende, de contenido liberador.

• Para avanzar en la construcción de un mundo multicéntrico, pluripolar sin dominación imperial y con respeto a la autodeterminación de los pueblos, se requiere fortalecer el relacionamiento político-estratégico y la consolidación de los nuevos liderazgos que han surgido en los últimos años en América Latina y el Caribe, dirigiendo los esfuerzos para profundizar la unión, integración y complementariedad de los procesos de integración al seno del ALBA, UNASUR, CELAC.

• Venezuela, unida a los esfuerzos de otros países, ha contribuido a la conformación de polos geoestratégicos en América Latina y el Caribe, región rica en minerales preciosos, hidrocarburos y biodiversidad, permitirá que la misma tenga un papel más activo en la consolidación de un mundo multipolar.

• El posicionamiento de Venezuela como actor estratégico para la construcción de un mundo multipolar, mantiene su presencia como país productor-exportador de crudo, redimensionando su importancia geoestratégica.

• La alianza con las grandes potencias a favor de la redistribución de la hegemonía mundial y el impulso y consolidación de los sistemas de integración latinoamericanos y caribeños, permitirán convertir a la región en un espacio geoestratégico, con capacidad para influir en la configuración de un orden mundial donde exista un más democrático balance de poder.

• Para avanzar en la lucha contra la pobreza y la exclusión social se requiere la consolidación del ALBA-TCP como mecanismo de integración regional que permita igualar a las comunidades políticas conformadas en los espacios continentales americanos y equiparar los sectores no privilegiados de estas comunidades con las minorías que dominan sus economías y con ello sus sistemas políticos.

• El capitalismo en su actual fase imperialista llegó a sus (limites estructurales de desarrollo. su despliegue genera contradicciones insostenibles por la crisis que lo corroe. Se trata de un régimen de producción irracional, que no solo explota a personas, clases y naciones, sino que también destruye la naturaleza. Sin duda alguna, el capitalismo transita la peor crisis de su existencia.

• Guiado por la lógica del capital, donde la aguda competencia, la financiarización de la economía, la búsqueda de oportunidades para los capitales ociosos y la sobreproducción de capital perturba drásticamente el desempeño del mundo capitalista, hace que el imperialismo emplee la guerra como un mecanismo anticrisis, poniendo en peligro a la humanidad.

• En los actuales momentos se agudizan las contradicciones fundamentales del capitalismo, particularmente, las que surgen de las formas de producción social donde participan los explotados - oprimidos, por un lado, y la apropiación del trabajo ajeno por parte de los explotadores (la burguesía, la oligarquía y las corporaciones transnacionales), por el otro.

• Se agudiza de manera alarmante el antagonismo entre el modo de producción capitalista y la explotación depredadora de la naturaleza, lo cual en alto riesgo la posibilidad de existencia de la especie humana.

• En el marco de la globalización neoliberal, los mecanismos de dominación a nuestros pueblos se han expandido como nunca antes a través de las corporaciones, los Estados imperialistas y su institucionalidad global.

• Los Estados imperialistas se han convertido en vehículos de su expansión a través de las guerras y la agresividad. Para consolidar las estructuras hegemónicas a nivel planetario

han establecido una institucionalidad (FMI, BM, OMC) al servicio de sus intereses.

• La contradicción entre los valores de cambio y los valores de uso, con la supremacía del dinero y el mercado que tienden a hacerse cada vez más expoliadores y parasitarios, restringe las capacidades para satisfacer las necesidades reales de la población, incrementándose la tasa de explotación del trabajo y, por ende, el desmejoramiento de las condiciones de vida.

• La mercantilización, el afán de lucro y la alienación consumista, producen el envilecimiento de la conciencia social a través del empleo de las redes de comunicación, que degradan la vida e imponen una dictadura mediática ejercida por los dueños de los medios de comunicación.

• El "modo de vida americano" y el "Estado de Bienestar" son estilos de vida capitalistas que se presentan como insostenibles e inviables, dado el sobreendeudamiento de la sociedad, los daños irremediables ocasionados al medio ambiente y la generación de una miseria creciente para la satisfacción del consumo de unos pocos.

• El modo de vida imperial encuentra en el capitalismo una idea de bienestar sustentada en un alto nivel de consumo material, imponiéndose globalmente patrones de producción-distribución-consumo homogeneizantes, así como criterios estandarizados de belleza visual, la idea de confort asociada al tener para ser y la preeminencia de la cantidad sobre la calidad.

• La expansión global de la lógica capitalista, precisa de una mutación moral que justifica y visibiliza su esencia nociva, es así como la ganancia se transforma en depredación, convivencia en utilidad, competencia en guerra, libertad en invasión, educación en inversión, felicidad en consumo, naturaleza y conocimiento en mercancía, contaminación en negocio, cultura en moda, diversidad en uniformidad y desigualdad en orden natural.

• La profundidad de la crisis capitalista ha configurado un conjunto de amenazas globales (ver sección 4.2) –cambio climático, crisis del agua, creciente brecha entre ricos y pobres, riesgo geopolítico, control asimétrico de la información– que afectan la humanidad, donde prevalece una evasión premeditada de los responsables oculta en soluciones retóricas vacías de compromisos vinculantes, resguardándose en el derecho "legítimo" por mantener y alcanzar su "desarrollo".

### 2.2. Nacional

#### 2.2.1. Social

• La estructura de clases de Venezuela produce grandes tensiones en el seno de la sociedad que, sin lugar a dudas, nuestra revolución ha logrado amortiguar por la vía del direccionamiento de lo que se capta de la renta petrolera, hacia beneficios sociales que llegan a los trabajadores, entre otras maneras con las misiones diseñadas por el Comandante Chávez (renta petrolera que, en el pasado, era captada, en su casi totalidad, por los circuitos financieros internacionales). Este proceso de captación sin embargo no ha desaparecido y hoy asistimos a una creciente concentración de capitales en manos por una parte de sectores tradicionales de la burguesía nacional pero, más acentuadamente, de sectores emergentes de la misma. Tal captación o apropiación de lo que a todos pertenece, y en los volúmenes que se produce, se basa meramente en la especulación financiera con la complicidad de la corrupción.

• Sin embargo, en la necesidad metabólica de acumulación de la lógica del capital, no existen límites y esos recursos apropiados por unos pocos privados, nacionales y transnacionales, les resultan todavía insuficientes a pesar de su enorme cuantía. De allí se origina lo que se ha llamado la Guerra Económica la cual consiste en una gran conspiración que utiliza medios violentos (tanto en el sentido físico como en

el campo de lo subjetivo), cabalgando sobre la lógica aniquiladora del capital. De allí los mecanismos de escasez proyectada, de especulación, de manipulación financiera y también de allí, el planteamiento del derrocamiento de la revolución sin ni siquiera pasar por los mecanismos de la democracia burguesa. En esta guerra económica convergen los factores mencionados con la asistencia necesaria, en lo subjetivo, de las grandes empresas privadas de comunicación y también, desde luego, elementos endógenos como la corrupción, mencionada anteriormente y la ineficiencia, ambos flagelos que deben ser combatidos a muerte por cada militante, a nivel individual y por el Partido en lo colectivo. En lo concreto, esta "guerra económica" ha devenido entonces en un "Golpe de Estado" que tiene por objeto la sustitución violenta del gobierno revolucionario por un gobierno que sirva a los intereses de la oligarquía criolla y a los intereses imperiales, como en el pasado.

• La acción del Gobierno Revolucionario en materia social ha permitido, como decíamos, amortiguar tensiones en la sociedad. Esto se ha hecho fundamentalmente mediante las misiones para atender la salud, lo educativo, la vivienda, la alimentación e incluso el empleo. Sin embargo, el origen de las tensiones, esto es, la acelerada concentración de capital y de poder en manos de unos pocos, que crea enorme injusticia y diferencias obscenas en el seno de la sociedad, no ha podido ser controlado. De allí la necesidad de que el Estado Venezolano, la sociedad venezolana, las mayorías de la población, dueños legítimos de la renta petrolera y del trabajo productivo, dispongan de los mecanismos necesarios para el control del sistema financiero.

• En tanto no se desarrollen tales imprescindibles mecanismos de control del sistema financiero y se avance definitivamente en la construcción del Estado Nuevo, eficiente, revolucionario, las misiones sociales deberán mantenerse de acuerdo a su pertinencia.

• La sociedad venezolana se encuentra estructurada en términos de dos clases fundamentales que bien pueden definirse de la siguiente manera: 1) los que viven de su trabajo y, en consecuencia, deben trabajar para vivir, los trabajadores, y 2) los que viven del trabajo de los demás, que llamaremos burguesía.

• Los primeros conforman la gran mayoría de la sociedad: trabajadores asalariados en sus múltiples modalidades, tales como obreros, intelectuales, artistas, funcionarios públicos, amas de casa, docentes y científicos. El otro grupo, profundamente minoritario, está conformado por los propietarios de los medios de producción, que explotan al resto de la población en función de un proceso de acumulación de riqueza y poder.

• No resulta sencilla, sin embargo, la identificación de los trabajadores en su pertenencia a la clase trabajadora. La burguesía, a través de los distintos mecanismos de alienación, incluyendo fundamentalmente al sistema educativo y los medios de comunicación, ha logrado crear la ilusión del ascenso social y la supuesta posibilidad de liberarse de la explotación social sin erradicar el sistema capitalista.

• La estructura de clases descrita produce crecientes tensiones en el seno de la sociedad. La explotación capitalista, es decir, la apropiación del trabajado ajeno por parte de la burguesía,es un rasgo esencial del capitalismo. Este determina la dinámica social del capitalismo, que trate como consecuencia crecientes desigualdades, exclusiones de enormes masas populares, injusticias insólitas en medio de tanta opulencia en las élites dominantes y de enormes potencialidades productivas.

• Con el propósito de perpetuar y perfeccionar este mecanismo, el capitalismo acumula riqueza y poder y los despliega. El capital dispone de una estructura extraordinaria para someter a la población a su subordinación.

• La tarea fundamental de la revolución en el

área social consiste en erradicar la hegemonía de la burguesía, suprimir su dominación sobre toda la sociedad. En ese sentido, debemos preparar a la clase trabajadora para que asuma la dirección de la sociedad venezolana, imprimiéndole su lógica de igualdad y justicia, sus intereses de desarrollo basado en el protagonismo del pueblo.

• A través de una histórica ofensiva social, la revolución ha logrado importantes avances. La reducción de la pobreza, miseria y desempleo, el desarrollo de los sistemas de salud y educación, el aumento sustancial de la alimentación del pueblo, el despliegue de la cultura y el deporte, el desarrollo del sistema de seguridad social y la construcción de hábitat y vivienda, entre otros, constituyen hechos históricos. La llegada de un gobierno socialista, los nuevos intereses populares, dominantes en la sociedad venezolana y el control de la renta petrolera han hecho posible este desarrollo.

• La masiva inversión de la renta en el área social llega a los trabajadores a través de las Misiones y otras políticas sociales, dándole un viraje radical al mecanismo de reciclaje que en el pasado y aún en el presente es captado por los circuitos financieros internacionales.

• En esta fase de la transición todavía convivimos con mecanismos de enriquecimiento masivo por parte del capital nacional y extranjero. Existen aún procesos de captación de riqueza y renta por parte de poderosos grupos capitalistas, donde destacan el rentismo, la corrupción, la fuga de capitales y el parasitismo, que impiden el desarrollo pleno de los principios de justicia social y equidad en la distribución del ingreso.

• A los fines de ampliar el radio de acción de las políticas sociales es imprescindible el desarrollo del aparato productivo para aumentar la riqueza disponible, la eficiencia en la gestión pública, el control de los sistemas financieros y el aporte del capital al fisco nacional.

### 2.2.2. Económico

• Las principales variables económicas y sociales permiten observar el grado de satisfacción de las necesidades de la población y su relación con la disponibilidad de recursos para su avance.Establecen las pautas para que el Estado Socialista propicie la mejora de las condiciones de vida.

• Las variables económicas para el periodo 2014-2018, deberán reflejar la evolución positiva de las acciones emprendidas y dirigidas a fomentar el desarrollo integral de la Nación y las basadas en el trabajo productivo.

• La construcción del Socialismo Bolivariano, pasa por la transformación progresiva del modelo actual de desarrollo a un modelo socialista de desarrollo productivo, lo cual implica en el corto y mediano plazo afrontar fenómenos económicos (y sociales) propios de la resistencia al cambio.

• El desarrollo del Sistema Financiero Nacional Bolivariano, mediante la captación del ahorro y óptima canalización de créditos a los sectores productivos, dinamizará el uso de los recursos financieros necesarios para la generación de riqueza social.

• Mediante la regulación delSistema Financiero Nacional Bolivariano, se impedirá la especulación y la pérdida de confianza en el mismo, evitándose potenciales situaciones de crisis económicas.La participación de los actores de la economía real, popular y comunal facilitará el acoplamiento del Sistema Financiero Nacional Bolivariano con el Modelo Productivo Socialista.

### 2.2.3. Político

• Expresiones de la crisis del Estado burgués

• Desarrollo y limitaciones de la participación democrática

• La correlación de fuerzas en el país chavismo vs contrarrevolución

• Desarrollo de los movimientos sociales

• Ideológico
• Hegemonía de la ideología burguesa y crisis ética del capitalismo

• Avances de la revolución en la lucha ideológica

• Influencia de los medios de comunicación

## 3. Transición Venezolana al Socialismo

### 3.1. Retos para la construcción de la transición del Socialismo Bolivariano

**3.1.1.** Transformar la Economía Capitalista de tipo Rentístico a una Socialista basada en el trabajo, mediante la democratización de la propiedad sobre los medios de producción, la diversificación de las actividades productivas, el desarrollo de tecnologías soberanas y de mínimo impacto ecológico, la sustitución del valor de cambio por el de uso, la preeminencia de la economía real sobre la financiera y la planificación central de la economía.

**3.1.2.** El desarrollo de la economía debe sustentarse en el trabajo productivo, trascendiendo el modelo rentista actual, reivindicando la economía real, en el cual lo financiero cumpla una función social, alineado a los objetivos del proyecto nacional.

**3.1.3.** La captación de magnitudes importantes de renta internacional, determina una capacidad de acumulación de recursos financieros, que debe implicar un control permanente de la actividad financiera por parte del Estado.

**3.1.4.** Construir un poderoso aparato productivo industrial, constituido por grandes, medianas y pequeñas empresas, que supere el carácter primario o extractivo, mediante la agregación de valor a los bienes por la transformación de las materias primas.

**3.1.5.** Desarrollar tecnologías soberanas de acuerdo a las necesidades de nuestros pueblos, que posibiliten la autonomía relativa de las actividades productivas y de servicios,con bajos costos operativos y mínimo impacto ecológico.

**3.1.6.** Impulsar la planificación de la producción por parte del Estado como un elemento central de la economía socialista, al orientar la producción a la satisfacción de las necesidades reales y sentidas del pueblo y no a la acumulación de capital como un fin en sí mismo.

**3.1.7.** Desarrollar una economía donde el valor de uso de los bienes y servicios sea el que determine su distribución y consumo, desmontando el valor de cambio como el marcador de los precios de intercambio.

**3.1.8.** Construir redes directas de distribución de bienes y servicios, que sean ambientalmente eficientes y con una importante composición de empresas públicas y de propiedad social directa.

**3.1.9.** Establecer una cultura de satisfacción de necesidades adaptada a las capacidades de nuestro aparato productivo y a la reproducción de nuestra cultura originaria y nuestroamericana, rompiendo con la alienación y dependencia de nuestro actual patrón de consumo.

**3.1.10.** El desarrollo de relaciones sociales de producción donde predomine el valor social del trabajo liberador sobre el valor del capital, permite reconocer al trabajo en todas sus manifestaciones como una acción humana destinada a satisfacer las necesidades de la sociedad, siendo el trabajador un agente de cambio de su propia realidad.

**3.1.11.** Atacar los determinantes de las condiciones de injusticia y desigualdad, orientando

la acción estratégica de la transición al Socialismohacia un proceso de irreversibilidad (cruce de la barrera del no retorno).

**3.1.12.** Impulsar una educación liberadora que haga visible la riqueza de los conocimientos de nuestros pueblos, permitiendo el vernos con ojos propios y formando compatriotas que atiendan a las necesidades sentidas de nuestro país y no a las "agendas de desarrollo" impuestas desde los centros de poder capitalista.

**3.1.13.** Asumir la cultura en sentido amplio, como proceso de encuentro entre pueblos, enlazado con lo político, lo social, lo económico, lo epistémico y lo estético, desplaza la idea mercantil del mundo que promueve la cultura capitalista, permitiendo el despliegue de relaciones armónicas entre seres humanos y de estos con su entorno, donde las diferencias en cuanto a etnia, género, preferencia sexual y credo no sean motivo de discriminación.

• No habrá transición al socialismo sin desarrollo económico, proceso complejo que depende de una amplia gama de factores y condiciones. En primer término se encuentran el tema de la dependencia, en condiciones de subordinación, de succión de recursos hacia el exterior, de imposición de intereses foráneos, imposibles de arrancar en el sistema capitalista.

• El desarrollo de la Nación pasa por la superación de su rasgo rentista. La elevadísima dependencia del petróleo y sus ingresos, así como el marginamiento del trabajo como palanca fundamental para el progreso le han causado enormes daños al país. Salir del rentismo significa eliminar la gravitación del país en torno a la renta petrolera, significa estimular la producción y el trabajo.

• Una de las estrategias fundamentales para el desarrollo es la industrialización. Debe existir un plan que permita alcanzar las máximas potencialidades industriales del país. Se deben crear miles de empresas eslabonadas de manera coherente y desplegarlas proporcionalmente a través del territorio nacional tal de sustituir importaciones, promover exportaciones, agregar valor a las empresas, elevar sustancialmente la productividad y la producción. Este esfuerzo debe estar potenciado por los mecanismos de integración regional, especialmente por el MERCOSUR.

• Estos esfuerzos deben concentrarse en el sector energético, petroquímico, en las industrias básicas, la agroindustria, la construcción y sectores de la manufactura, tal de constituirse como polos de desarrollo y ejes industriales.

• El desarrollo económico contempla la necesidad de cambios en las relaciones de producción. Una nueva sociedad se debe sustentar en una nueva forma de la organización de la producción. La coexistencia de diferentes formas de propiedad debe concebirse en el marco de un creciente protagonismo del sector socialista en cada una de sus modalidades (propiedad socialista directa e indirecta).

• Existirá un sector privado nacional y extranjero, pero el avance del desarrollo económico de la transición promoverá un modelo económico cada vez menos dirigido por las leyes que impulsan el despliegue del capitalismo, es decir, la maximización de la ganancia y la acumulación de poder y riqueza en manos de grandes grupos económicos. En su lugar, el despliegue de las fuerzas debe ser la satisfacción de las necesidades del ser humano y la consolidación de la soberanía nacional.

• El nuevo sector socialista desarrollará formas socialistas de propiedad. Esto implica la participación creciente de los trabajadores y de toda la sociedad en la administración, control y planificación del proceso productivo, el usufructo de los excedentes generados.

• El control de los trabajadores debe ser promovido sobre la base de un intenso proceso de elevación de la consciencia socialista. La incidencia de los trabajadores en las empresas socialistas no puede convertirse en factor de

presión para alcanzar reivindicaciones inviables. Tampoco pueden aplicarse métodos burocráticos por parte de gerentes designados por el Estado, que desactiven la participación de los trabajadores.

• Los métodos democráticos de gestión deben promoverse como esencia de la organización socialista de la producción, que deje atrás la división del trabajo típica del capitalismo, que subordina y aliena a los trabajadores durante el proceso productivo. La alta calidad técnica y el compromiso de los gerentes y trabajadores deben traducirse en participación democrática, creatividad en el trabajo y altos niveles de productividad.

### 3.2. Modelo de Desarrollo y Modelo de Acumulación Socialista Bolivariana

**3.2.1.** La transición venezolana al socialismo requiere de una transformación de la base productiva del país a través de una mayor democratización del poder económico.

**3.2.2.** El papel del Estado debe orientar el proceso de acumulación hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población y la defensa de la soberanía.

**3.2.3.** El modelo de acumulación bolivariano incorpora mecanismos de autogestión productiva a nivel colectivo, plantea la utilización de una planificación democrática como regulador de las relaciones económicas y la ubicación autónoma del país frente a la internacionalización del sistema capitalista.

**3.2.4.** La revolución política ligada al modelo de desarrollo bolivariano requiere la creación de nuevas relaciones de poder hegemónicas orientadas por los intereses de las clases populares y a los pequeños y medianos productores del campo y la ciudad.

**3.2.5.** El Modelo de Desarrollo y el Modelo de Acumulación Socialista Bolivariano requieren llevar a cabo una profunda reforma fiscal, donde los que más tienen más paguen, tal de modificar la cultura rentística en una cultura del trabajo.

**3.2.6.** En el Modelo de Desarrollo y en el Modelo de Acumulación Socialista Bolivariano las tarifas justas de los servicios públicos mejoran los ingresos en el tesoro nacional.

**3.2.7.** La economía popular y comunal en el Modelo de Desarrollo y en el Modelo de Acumulación Socialista Bolivariano debe estarestrechamente vinculada con la economía real.

### 3.3. Modelo Económico Productivo Socialista Bolivariano

**3.3.1.** El modelo rentista - capitalista es incapaz de garantizar la satisfacción de las necesidades sociales para los venezolanos de forma permanente, por ello se requiere sustituirlo por uno productivo de carácter socialista.

**3.3.2.** La transición de un modelo rentista-capitalista a uno productivo-socialista requiere la activación de un poder productivo basado en el trabajo.

**3.3.3.** El proceso de transición venezolano está orientado a la construcción de un metabolismo social que se sustenta en un intercambio de actividades productivas, genuinamente planificadas y autogestionadas por los productores libres asociados, cada vez más justas, equitativas y solidarias, de manera eficiente y oportuna, en cantidades, costos y precios adecuados, que incluyan una acumulación fundamentalmente basada en el trabajo

**3.3.4.** El modelo productivo es el responsable de proveer la base material al modelo de sociedad socialista tal que le permita su sustentabilidad y desarrollo, y por lo tanto es un elemento fundamental en la construcción de viabilidad del Proyecto Nacional.

**3.3.5.** El establecimiento del Modelo Productivo Socialista requiere la creación de nuevas

formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos y una nueva forma de distribución de la renta petrolera venezolana.

**3.3.6.** La empresa pública es la dinamizadora del modelo productivo socialista. A través de ellas el Estado se reserva las actividades productivas estratégicas para el desarrollo del país respondiendo directamente a la planificación central.

**3.3.7.** El Modelo Económico Productivo Socialista posee como principio la existencia de tres regímenes de propiedad: estatal, mixto y privado.

**3.3.8.** El Modelo Económico Productivo Socialista intenta construir un esquema planificado de producción basado en la lógica del trabajo y no del capital.

**3.3.9.** El Modelo Económico Productivo Socialista en todo momento debe procurar maximizar el proceso de acumulación, asistido por un esquema de valoración en el que las variables cantidad, costo y precio configuran nuevas formas de crear, adquirir y distribuir la riqueza económica.

**3.3.10.** El Modelo Económico Productivo Socialista debe ser justo, equitativo y solidario, donde es la clase trabajadora quien con su fuerte convicción e ideología socialista, considera su actividad como un valor en sí mismo y no como empleo asalariado.

**3.3.11.** En el Modelo Económico Productivo Socialista los trabajadores deben idear métodos de dirección que permitan adaptar la dinámica y compleja estructura productiva a las necesidades que se presenten, sin extraviar el sentido de responsabilidad mutua y equidad laboral.

**3.3.12.** En el Modelo Económico Productivo Socialista el Estado a través del uso adecuado de la renta petrolera, se reserva las actividades productivas estratégicas.

### 3.4. Ética Socialista

**3.4.1.** Al capitalismo le es inherente una profunda crisis ética. La destrucción de la naturaleza, la convivencia de la riqueza con una creciente descomposición social, son más que elocuentes. Subordinar todo a la maximización de la ganancia genera situaciones insostenibles, que atentan en contra de la civilización.

**3.4.2.** La plena realización del socialismo del siglo XXI pasa por la refundación ética y moral de la nación venezolanaarticulada a la concreción en la vida cotidianade los valoresjusticia social, equidad y solidaridad del pensamiento Bolivariano.

**3.4.3.** Las tareas de la revolución en lo ético, cultural y moral consiste en la búsqueda del hombre nuevo y mujer nueva. Las tareas de la revolución consisten en implantar una cultura y ética del trabajo, del consumo racional para satisfacer las necesidades humanas, del enaltecimiento y defensa de los valores patrios que rompan con la subordinación imperial.

**3.4.4.** "De cada quien según susposibilidades, a cada cual según sus necesidades", esto continúa siendo un principio irrenunciable basado en criterios éticos de distribución de la riqueza y el bienestar.

**3.4.5.** La conciencia humanista revolucionaria está basada en el ser social colectivo que no niega el ser individual, pero lo transciende positivamente con solidaridad y desprendimiento personal valorando el supremo valor de la vida y el valor del trabajo creador, honesto y productivo.

**3.4.6.** La maduración de los principios socialistas requierela internalización y socialización dela responsabilidad y compromiso colectivo en la construcción de un nuevo modo de vida que procura la paz y el bien común.

**3.4.7.** La construcción de un nuevo modo de vida o de una cotidianidad socialista exige en-

tender la participación y el protagonismo popular desde una dimensión que trasciende los derechos individuales o grupales; es necesario asumir corresponsablemente el hecho público como un hecho social colectivo, se requiere el desarrollo de la corresponsabilidad moral, porque todos somos ética y moralmente responsable de lo que ocurre en la sociedad.

**3.4.8.** El protagonismo y corresponsabilidad del Poder Popular posicionado en las conquistas sociales (en el campo de la salud, educación, recreación y salario social) debe procurar y promover las bases subjetivas de la cultura del trabajo creador y liberadorcomo centro de la experiencia de vida en contraposición con la cultura hegemónica del consumo como realización humana.

**3.4.9.** La construcción de un Estado Ético, vale decir una nueva ética del hecho público, pasa por el trabajo de funcionarios honestos y eficientesque exhiban una conducta moral en sus condiciones de vida, en sus relaciones con el pueblo y en la vocación de servicio que prestan a los demás.

**3.4.10.** El desarrollo del proceso revolucionario en marchaexige prácticas efectivas, eficaces, eficientes en el logro de justicia, equidad y solidaridad social.

**3.4.11.** La construcción de un nuevo modo de vida socialista exige combatir exitosamente los privilegios, la corrupción, la burocracia y el soborno como medios de tener acceso a los bienes y servicios sociales. De eso dependerá en buena medida la viabilidad de la revolución.

**3.4.12.** Es una tarea fundamental de la revolución sepultar los vicios de las corruptelas y la burocracia, la indolencia que no solo impactan mortalmente en la gestión pública sino también el patrimonio del pueblo y su desmoralización.

**3.4.13.** La subjetividad revolucionaria debe estar alineada con motivaciones, expectativas y aspiraciones que llevan adelante una praxis creativay liberadora edificante de una cultura pública- cívica beneficiosa para toda la sociedad.

**3.4.14.** La conciencia social del trabajo está en la base de la recomposición de la cotidianidad socialista, es la conciencia de la producción, de la creación, de la solidaridad y de la honestidad.

### 3.5. La clase obrera y el capitalismo

**3.5.1.** El capitalismo está dividido en dos clases sociales fundamentales: la burguesía y la clase obrera. La burguesía posee los medios de producción, ejerce el poder político, se apropia la riqueza generada por la sociedad y ejerce una férrea dominación ideológica.

**3.5.2.** En tanto que la clase trabajadora está desprovista de medios de producción, es explotada y oprimida en el capitalismo. Este sistema activa mecanismos de empobrecimiento de los trabajadores, para su alienación cultural, exclusión social y política. La clase trabajadora no solo padece esos males, sino que también lucha para contrarrestarlos y está llamada a luchar también para liberarse de la explotación y dominación burguesa.

**3.5.3.** La clase obrera exhibe y desarrolla cualidades que hacen rehacer sobre ella el rol de sepulturero del capitalismo. Es la clase social más numerosa, explotada y oprimida. Además, no tiene ningún vínculo que la asocie a mecanismo de explotación sobre otras clases o grupos sociales. Es la única clase social capaz de detener el funcionamiento del capitalismo y sus intereses se proyectan hacia la conformación de una sociedad sin explotación ni clases sociales. Esta clase social que al liberarse de la esclavitud asalariada, libera también al resto de la sociedad.

**3.5.4.** Por ello decimos que la clase trabajadora está llamada a encabezar un bloque histórico conformado por las clases y sectores explota-

dos en su lucha por sustituir al capitalismo por un orden social fundamentado en la igualdad y la justicia. La clase trabajadora es el sujeto de la revolución socialista y actúa en estrecha alianza con numerosos grupos y sectores de la sociedad.

**3.5.5.** La vía para conquistar ese objetivo histórico es la lucha de clases, la cual se desarrolla en el campo económico, político e ideológico, a escala nacional y también internacional. La lucha de clases continúa siendo el motor por excelencia de los grandes cambios sociales y políticos de las naciones. Para transitar al socialismo, los trabajadores y el resto de las masas explotadas deben derrotar al capitalismo y enterrar sus mecanismos de explotación.

**3.5.6.** La lucha de clases como principal motor de la Revolución Bolivariana

• La historia de la humanidad nos ha demostrado que la lucha de las masas populares constituye el gran motor de los cambios sociales. Las revoluciones siempre han sido el resultado de las pugnas históricas entre las principales clases sociales sobre la base de los antagonismos vigentes en cada uno de los momentos históricos.

• La revolución bolivariana no es una excepción. En el campo económico se desarrolla una recia confrontación de las clases trabajadoras por elevar su nivel de ingresos y de vida en general, de arrebatarle a la burguesía nacional y transnacional la riqueza de la que se apropia. Pero no es solo la lucha por la riqueza, sino por el despliegue de un modelo de desarrollo económico al servicio de las mayorías, la activación de un aparato productivo puesto al servicio de la sociedad, derrotando las prácticas parasitarias, explotadoras que tantas desigualdades generan en el país. La política de soberanía petrolera constituye un éxito histórico del pueblo venezolano.

• En lo político, la pugna consiste en la construcción de un Estado popular y democrático, es decir, el Estado comunal. Después de haber conquistado el gobierno y tener bajo control buena parte del Estado, la tarea fundamental de la revolución consiste en la abolición del Estado burgués y la construcción de un Estado revolucionario, que responda por su forma popular, estructura democrática y funcionamiento eficiente a la lógica de la incipiente sociedad socialista. Se trata del esfuerzo de la clase revolucionaria para desplazar a la burguesía de su rol hegemónico en la sociedad.

• En lo ideológico, la lucha entre los intereses antagónicos de una sociedad capitalista es permanente. Los intereses encontrados y las visiones contrapuestas generan una contradicción insalvable. La clase dominante siempre impone sus ideologías, permea al resto de la sociedad con sus principios y sus concepciones de la vida y sociedad. Eso le confiere un extraordinario poder de dominación sobre el resto de la sociedad. La única posibilidad de liberarse de la dominación capitalista pasa por la superación de la hegemonía ideológica. Las fuerzas revolucionarias tienen que luchar por la conquista de la conciencia del pueblo en función de la construcción de una nueva sociedad. Sin ello jamás se podrá activar la fuerza revolucionaria del pueblo.

• Si bien esta revolución se produce en el territorio nacional, la lucha por consolidarla tiene un carácter internacional. Por una parte, el enemigo fundamental de nuestro pueblo, así como el de todos los pueblos del mundo, es el imperialismo norteamericano. Ese gran poder hegemónico a nivel planetario, obsesionado en la injerencia e intervencionismo a los fines de dar al traste con nuestra revolución, dirigiendo a la burguesía local dependiente y las oligarquías de la región,le confiere a nuestra revolución una dimensión internacional. Por otra parte, la alianza de las fuerzas y gobiernos revolucionarios, democráticos y antiimperialistas de la región latinoamericana eleva a escala internacional nuestra lucha por el socialismo. La lucha de clase en el marco del proceso de transformaciones al socialismo en Venezuela

despliega toda una ramificación internacional que trasciende claramente nuestras fronteras nacionales.

## 4. Ambiente y Organización del Territorio

### 4.1. Ordenación del territorio

**4.1.1.** La dinámica de ocupación territorial y el patrón de crecimiento urbano histórico, es el resultado de una lógica pautada por las exigencias de los mercados internacionales y de los capitales en busca de ganancias extraordinarias. El modelo Socialista Bolivariano debe combinar la lógica de desarrollo de los proyectos estratégicos nacionales con el beneficio de la población.

**4.1.2.** Producir la localización de inversiones en nuevos territorios históricamente rezagados para contrarrestar la aglomeración existente.

### 4.2. Ambiente.

**4.2.1.** El modelo Capitalista, en su búsqueda antiética de maximización de beneficios sin más elementos de control que "el mercado" convierte al ser humano y a la naturaleza en mercancía y, en consecuencia:

• Considerar la lógica del mercado como una racionalidad perfecta conduce a la explotación del hombre y al agotamiento definitivo de los recursos renovables o no.

• El capitalismo consume recursos que superan lo que el ecosistema es capaz de generar y reponer. La producción y el consumo mundial necesitan para mantenerse en sus niveles actuales, recursos adicionales a los existentes en el planeta tierra.

• El sistema metabólico del capital, ha generado pérdidas de la superficie boscosa; disminución en la biodiversidad de los ecosistemas naturales; alteraciones del ciclo hidrológico; reducción de fuentes de agua potable; disminución de capacidad productiva de los suelos; destrucción de la genética de las especies comestibles naturales y la proliferación de enfermedades que afectan la salud. Todo lo anterior pone en riesgo la supervivencia del planeta y de la humanidad.

• El modelo social e industrial del capitalismo en sus etapas de extracción, producción, distribución, consumo y descarte, arroja desechos contaminantes que afectan los ecosistemas, colapsando su capacidad de absorber esos residuos, poniendo en peligro la vida en el planeta.

• El calentamiento global como efecto del modo de vida capitalista, genera emisión de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono, metano y óxido nitroso) que no pueden ser absorbidos por la naturaleza (océanos, bosques, biosfera).

• El sistema capitalista requiere de relaciones asimétricas en los aspectos económicos, sociales, políticos, tecnológicos, ambientales, militares y energéticos que fomentan el desarrollo de un grupo hegemónico de pocos países a expensas del subdesarrollo de la mayoría.

• El desarrollo tecnológico que podría optimizar el uso de los recursos naturales en los procesos productivos, está sometido a la lógica del capital, lo que se ha traducido en una tecnología subordinada a la acumulación del capital y no a la resolución de los verdaderos problemas que enfrenta la humanidad.

• La Economía Verde se muestra como la salvación capitalista de la naturaleza, sin atacar las causas estructurales de la crisis ecológica, manteniéndolas mediante la artificialización de la vida y el fomento de diversas formas de ecologismo de mercado -nanotecnología,

geoingeniería, biología sintética, transgénicos, biocombustibles, bioinformática y economía azul-, que mercantilizan la vida en el planeta a niveles insospechados.

• Para la continuidad de la vida en el planeta se hace imperativo la erradicación de la lógica Capitalista por la **ECOSOCIALISTA**, que establezca una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, garantice su uso actual y futuro, y respete sus ciclos de regeneración, absorción y reposición. Asimismo, modifique sustancialmente la relación mercantilista de la sociedad y su entorno.

**4.2.2.** El Socialismo Bolivariano debe promover la protección y el fortalecimiento de las fuentes de agua, así como su aprovechamiento equitativo, equilibrado y participativo,en el marco de una acción combinada, individual, social, grupal e institucional orientada por el derecho al agua como parte del derecho a los bienes comunes.

**4.2.3.** La preservación de la amplia gama de variedades de seres vivientes que conforman la trama biológica de la cual depende la sociedad y toda la biosfera, es una condición ineludible para la construcción de la sociedad socialista que se sustente y consolide a lo largo del tiempo. Esta tarea requiere concentrar esfuerzos para el despliegue de una estrategia de justicia ambiental capaz de frenar la pérdida de biodiversidad y asegurar la estabilidad global, regional y local de los ecosistemas.

**4.2.4.** El cambio climático amenaza la supervivencia humana en la Tierra pero tiene y tendrá una incidencia ecológica y social que no afectará a todo el mundo por igual, por lo que se convierte en una cuestión de derechos humanos, derechos ambientales y de justicia que es clave para la sociedad socialista. Para que la creación de la nueva sociedad sea viable debemos impulsar una transición justa a un futuro sostenible que a la vez proteja de manera preferencial a las personas, grupos, sociedades, regiones y países más vulnerables de los impactos del cambio climático.

**4.2.5.** La Naturaleza tiene múltiples significados para las sociedades y los grupos humanos atendiendo a su historia y su diversidad cultural. La Naturaleza y la sociedad son elementos constitutivos y estrechamente relacionados del ambiente. El Socialismo Bolivariano promoverá la creación democrática, participativa y protagónica de realidades sociales justas, socio ambientalmente diversas y emancipadas de toda dominación, en un contexto de relaciones de cooperación y equilibrio con la Naturaleza, aprovechando de manera equilibrada y equitativa los bienes comunes que esta provee.

## 5. El Estado y su transformación

### 5.1. Poder Político y Estado Socialista

**5.1.1.** Frente a la pugna por el poder político y el establecimiento y estabilización de la hegemonía en el proceso de transición, se requiere constituir un Estado Socialista Bolivariano basado en el trabajo liberador y emancipador para la satisfacción de las necesidades colectivas, enfocado en el desarrollo del potencial humano, la preeminencia de los derechos humanos y que propugne como derechos irrenunciables, la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial, la solidaridad y la autodeterminación nacional.

### 5.2. Transformación del Aparato del Estado

**5.2.1.** Una Administración Pública Socialista Bolivariana debe responder a las realidades históricas, geográficas, culturales y sociales, contar con equipos comprometidos e implicados con el Poder Popular, y facilitar la transferencia de la gestión y administración de bie-

nes, recursos y servicios del Poder Nacional y de las entidades político-territoriales al Poder Popular.

**5.2.2.** En la búsqueda de la igualdad sustantiva en la construcción del socialismo y como práctica del proceso revolucionario, el Partido debe asumir la iniciativa de impulsar en la Administración Pública la unificación de las condiciones de trabajo, remuneraciones, beneficios socio-económicos, formación y recreación.

**5.2.3.** Como dinamizadoras del modelo económico productivo socialista bolivariano, las Empresas Públicas del Estado, las nuevas formas de producción económica colectiva y de cooperación internacional, tienen que ser objeto de una transformación estructural que responda al cambio de las relaciones sociales de producción y al aumento de la productividad.

**5.2.4.** El Partido debe fortalecer los mecanismos para que el pueblo organizado participe en la planificación y gestión del Servicio Público, con miras a su transformación.

### 5.3. Fortalecimiento del Poder Popular

**5.3.1.** La urgencia de fortalecer y articular la organización social, requiere del impulso de nuevas formas de organización del Poder Popular, con procesos de incentivos al autogobierno del pueblo, para garantizar mejoras del nivel de vida, y la mayor suma de felicidad social de la población.

**5.3.2.** El fortalecimiento del Poder Popular requiere del impulso y consolidación de las Comunas, de la Ciudad Comunal, de la Federación Comunal y de la Confederación Comunal comprometidas con la construcción del socialismo, a través de la simplificación en su organización y funcionamiento, su integración al sistema nacional de planificación pública y popular, el sistema de misiones y la nueva geopolítica nacional.

### 5.4. Relación Partido-Gobierno-Poder Popular

**5.4.1.** Para cambiar el patrón de atención asistencialista es imprescindible que el Partido y el resto del Pueblo Organizado, corresponsablemente, consoliden, profundicen o transformen las Misiones y Grandes Misiones en función del desarrollo del Poder Popular.

### 5.5. Formación de una Conciencia Colectiva Socialista

**5.5.1.** El Partido tiene que abordar el desarrollo del sistema de formación socialista para sus militantes y trabajadores que desempeñen o aspiren ejercer cargos de dirección en el seno del Partido o en la Administración Pública.

**5.5.2** De la misma forma, grandes esfuerzos deben ser realizados para el desarrollo de una nueva subjetividad revolucionaria, cultura o Superestructura Ideológica con elementos como:

- Cultura del trabajo.

- Cultura patriótica antiimperialista.

- Desarrollo pleno de los Poderes Creadores del Pueblo en permanente intercambio con el saber científico, como condición para la producción del nuevo conocimiento, a través de la participación activa en los tres grandes movimientos de la práctica social: la lucha por la producción, la lucha de clases y la experimentación científica.

- Educación Popular Bolivariana en combinación con el trabajo, concebida esta articulación como el ámbito natural donde se asegura la emancipación humana.

### 5.6. Estado Comunal

Hugo Chávez, expresaba en el Plan de la Patria ya citado:

*"...es estratégico desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, logrando la irrupción definitiva del nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en poblaciones y territorios específicos conformados como Comunas, entre otras políticas."*

*"Para avanzar hacia el socialismo, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad venezolana...*

*...Esto pasa por pulverizar completamente la forma Estado burguesa que heredamos, la que aún se reproduce a través de sus viejas y nefastas prácticas, y darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política..."*

La construcción del "Hombre Nuevo y de la Mujer Nueva" se encuentra asociada, indisolublemente, en la Revolución Socialista del Siglo XXI, a la construcción del Nuevo Estado, del Estado Revolucionario. Uno y otro se edifican simultáneamente en una interacción dialéctica, no espontánea sino orientada, planificada, deliberada y allí el Partido juega un papel fundamental en tanto que expresión del pueblo organizado.

La Declaración de Principios del PSUV en su numeral 4, Del Estado Capitalista Burgués al Estado Socialista expresa:

*"El Partido Socialista Unido de Venezuela debe ser propulsor de la participación directa del pueblo y su instrumento para la construcción del socialismo. Esa participación debe ser democrática y plena, de trabajadores y trabajadoras, campesinos y campesinas, jóvenes, intelectuales, profesionales, artistas, amas de casa, pequeños productores del campo y la ciudad, pueblos indígenas y afro descendientes, en la conformación y funcionamiento de todos los órganos del poder, en la elaboración, discusión y resolución de programas y estrategias y en la promoción y elección de sus direcciones, en igualdad de condiciones para lograr la dirección colectiva del proceso revolucionario... El Partido debe tener por objetivo dar poder al pueblo organizado y consciente, socializando el Poder Político a través del ejercicio directo del poder de las masas en la búsqueda del desarrollo ético, social, científico, artístico y cultural... El Partido como instrumento de lucha de millones de hombres y mujeres libres, ratifica así mismo la necesidad de una efectiva centralización para la acción en los grandes combates ya entablados: contra la pobreza, la explotación, la corrupción, la degradación del ser humano, la reacción interna y sus mandantes imperialistas... Para avanzar hacia la sociedad socialista que queremos, necesitamos sustituir el Estado capitalista burgués por un Estado Socialista. El nuevo Estado esbozado, avanza hacia el Estado Comunal Planificado y orgánico cuya concreción se da por la interacción dialéctica entre las viejas células organizativas, poco dinámicas y obsoletas y las nuevas formas organizativas superiores como las comunas, consejos comunales, consejos revolucionarios de trabajadores y trabajadoras, consejos revolucionarios de estudiantes, entre otros."*

Allí se pueden identificar los objetivos, los actores e incluso elementos importantes de los métodos, que deben ser democráticos para la construcción de un Estado Democrático.

Ese nuevo Estado, que comenzamos a delinear en praxis creadora por indicaciones del Comandante Hugo Chávez y por presión directa de nuestro pueblo, en lugar de ser una expresión de concentración de poder en pocas manos, con las debilidades demostradas históricamente que dicho modelo posee, tiene como fortaleza el que pone sobre el sujeto histórico, esto es, el Pueblo Organizado, la capacidad de tomar decisiones, la capacidad de gobernar. Este esquema, al hacer a todos beneficiarios

y al mismo tiempo, corresponsables de las decisiones, debilita los mecanismos de abuso de poder como la burocratización (entendido el término en forma peyorativa), la corrupción, el nepotismo y otros vicios de la vieja cultura.

En el Estado Comunal se tienen que preservar elementos de decisiones centralizadas como las que atañen a las políticas de: defensa y seguridad, grandes unidades de producción, relaciones internacionales, producción y administración de energía, combinadas con aquellas que el ciudadano, ahora Ciudadano-Estado, en su nivel, asume conscientemente y armoniosamente con los demás niveles y con base en una planificación que debe ser socialmente elaborada y compartida.

Estos planteamientos, que se originan en presencia y con las orientaciones del Comandante Supremo, a lo largo de su prolongada acción revolucionaria que parte inclusive del "Libro Azul", pasando por la "Agenda Alternativa Bolivariana" y los dos Planes Socialistas de la Nación, fueron ratificados por él, absolutamente, en su intervención ante el Primer Consejo de Ministros de lo que sería su último ciclo inconcluso de gobierno, conocido como "Golpe de Timón".

El Estado Comunal es un Estado de Nueva Democracia, de Derecho y de Justicia, de transición al socialismo, cuya base económica estará integrada por una fuerte economía estatal socialista, una economía colectiva de todo el pueblo y una economía privada capitalista que no impida el fomento y desarrollo del interés colectivo de la suprema felicidad social, con cuya edificación se cristaliza la REFUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA, consagrada como fin supremo en el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Se trata de un régimen político cuya base económico-social es de orientación socialista, la cual sufre un permanente y progresivo proceso de socialización que va creando las condiciones necesarias para la construcción de la sociedad socialista.

El Estado Comunal estará integrado por los cinco poderes constitucionales en construcción desde abajo, que termina por abolir las viejas estructuras gubernamentales de la IV República, haciendo cada vez más sencilla la administración y accesible al pueblo, con mayor eficiencia, eficacia y celeridad en los procesos que atiende, disponiendo además, de su fuerza armada para la defensa de la seguridad, soberanía e independencia de la Patria.

El Nuevo Estado Comunal, no es un fin en sí mismo. Responde a la necesidad histórica de crear las condiciones materiales y espirituales que permitan edificar la nueva sociedad en donde las relaciones humanas se rijan por el amor y la solidaridad y no por la explotación del hombre por el hombre que caracteriza al capitalismo; donde el pueblo es excluido y convertido en una herramienta más de la gran industria que genera las ganancias de los capitalistas. La concepción del Estado Comunal expresado en las comunas no es una visión vacía y hueca de la lucha revolucionaria, las comunas deben ser la forma de ejercer el poder revolucionario y jamás deben confundir la revolución democrática con la revolución socialista como históricamente ha sucedido con su consiguiente e inevitable fracaso. El estado comunal no puede pretender ser legitimado por la revolución democrática, eso equivaldría a que los socialistas confundamos la lucha pequeño burguesa por la revolución democrática, con la lucha proletaria por la revolución socialista, lo que equivaldría a una bancarrota política.

El Estado Comunal debe tener siempre presente el legado democrático que nos dejó nuestro libertador Simón Bolívar cuando afirmó lo siguiente:*"...La voluntad general del pueblo será siempre, para mí, la suprema ley..."*. Es decir es un estado que no esconde sus verdaderos intereses de clase, por ello su mensaje es claro

y transparente y descansa su funcionamiento en la verdad, no hay nada que esconder, porque es un estado al servicio del pueblo, cuyo poder es ejercido por ese como suprema autoridad, como "suprema Ley", de acuerdo a lo que dijo Bolívar, con el fin supremo de refundar la Republica.

La orientación está dada. El impulso está dado. Esta etapa es la del Partido Revolucionario que debe construirse a sí mismo al mismo tiempo que construye la sociedad nueva.

## 6. Consolidación Social

### 6.1. Contraloría Social

**6.1.1.** En el modelo socialista, el control y la contraloría social se plantean como el desarrollo autónomo de una conciencia colectiva adecuada a las demandas y desafíos de las nuevas condiciones sociales, políticas, económicas y culturales. La tarea es instituir órganos de control social no estatales y una creciente autogestión que pueda asumir progresivamente el manejo de las áreas de actividad social más importantes en el transcurso de nuestra transición dentro de la transición.

**6.1.2.** Se impone fortalecer la ética y los valores revolucionarios através de procesos formativos y de acciones conscientes de prevención y corrección de comportamientos y de actitudes contrarias a los intereses sociales y colectivos, particularmente en el ejercicio de funciones de orden público, con la participación de la Contraloría Social en corresponsabilidad con el Poder Popular y el Partido.

### 6.2. Conciencia colectiva socialista

**6.2.1.** La solución colectiva de los problemas que afectan a las comunidades pasa por acelerar la transformación de la conciencia colectiva, fundamentada ésta en la educación, el trabajo, la organización social y política, en sus diversas expresiones.

**6.2.2.** En el proceso de construcción de una Sociedad Socialista es impostergable profundizar y ampliar la relación permanente entre el Pueblo y el Partido, por ejercer este último el liderazgo colectivo y el papel de intelectual orgánico.

**6.2.3.** La construcción del Socialismo requiere del compromiso del militante del PSUV con el proceso teórico-práctico, el ejemplo, los valores, la formación y autoformación, el desarrollo del pensamiento crítico y el compromiso con el trabajo voluntario.

**6.2.4.** La emancipación de la clase trabajadora es patrimonio y responsabilidad indelegable de ella misma. Sin la voluntad consciente y sin la acción consciente de la mayoría del proletariado no puede haber socialismo.

**6.2.5.** Las luchas sociales son la base de la construcción del socialismo, es una conquista cotidiana, que supera el metabolismo social del capital, y construye el metabolismo social del trabajo, que es auto emancipador, autogobierno, libertad, pensamiento crítico, donde no hay un liderazgo para el pueblo, sino con el pueblo, convertido en tanto clase en un sujeto.

**6.2.6.** El socialismo no es sólo un punto de llegada, es una transición, un proceso, que no deja para el futuro la plenitud de los valores solidarios, cooperativos, libertarios, no jerárquicos.

**6.2.7.** La conciencia colectiva socialista se desarrolla desde la práctica democrática de cada individuo, de cada militante del partido. La necesidad de la conciencia colectiva, la participación social y la administración colectiva de la libertad, propia del socialismo, no se decretan, se aprenden y se practican desde la cotidiani-

dad, desde el sentido común, participando en la definición de valores comunes y priorización de necesidades.

**6.2.8.** La revolución social es intrínseca a los individuos, forma parte de su subjetividad, no es exógena a ellos. Se aprende a ser revolucionario, socialista, a luchar de acuerdo a los valores de la solidaridad, cooperación, equidad, compromiso social y en armonía con la naturaleza.

**6.2.9.** Estos valores no se cultivan con declaraciones, sino de determinadas prácticas sociales, que evidencian, que se puede vivir de una manera superior y más humana.

**6.2.10.** La emancipación social como proceso político tiene su razón de ser en la participación de la totalidad de la clase-que-vive-del-trabajo en la construcción del metabolismo social del trabajo, como actividad solidaria, comprometida y liberadora en la creación de valor utilizado para la satisfacción de las necesidades sociales.

### 6.3. Propiedad social y autogestionaria

**6.3.1.** La ruptura de la pobreza estructural y la desigualdad social para el avance progresivo en la satisfacción de las necesidades humanas hacia la libertad, debe considerar el desarrollo de la economía comunal planificada desde las redes socio-productivas articuladas al sistema productivo nacional.

### 6.4. Viabilidad tecnopolítica

**6.4.1.** Las misiones sociales como una alternativa a la tecnoburocracia del aparato del Estado Bolivariano, requieren de una necesaria e indisoluble conciencia colectiva Socialista.

**6.4.2.** Para cambiar el patrón de atención asistencialista, es imprescindible que el Estado Bolivariano y el partido en corresponsabilidad con el Pueblo consoliden, profundicen o transformen las Misiones y Grandes Misiones, para el logro de los objetivos sociales de la revolución, mejorando las condiciones materiales y espirituales de existencia.

### 6.5. El ser humano, centro del Socialismo

**6.5.1.** El Socialismo Bolivariano reconoce al ser humano como sujeto activo en la transformación de la realidad social, política y económica del país, en consecuencia, el pueblo debe ser concientizado como sujeto histórico, transformador y corresponsable.

**6.5.2.** En los Sistemas de Integración Regional, el Socialismo Bolivariano en su propósito por continuar disminuyendo la pobreza y la desigualdad social,le es imperativo establecer nuevos objetivos y metas cónsonos con las necesidades de los pueblos.

**6.5.3.** Se define el Socialismo Feminista, en el marco del concepto "Base y Superestructura de la Sociedad", incorporando a la base o estructura de la sociedad venezolana el artículo 88 de la Constitución Bolivariana, "reconociendo el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social…" y en consecuencia, reconociendo la igualdad de la mujer y el hombre en toda la superestructura, es decir, en la política, el derecho, la moral, la estética, la filosofía, las ciencias, y las religiones, en concordancia con el texto constitucional, que establece el lenguaje no sexista, (ciudadana y ciudadano) desde el primero hasta el último de sus artículos.

### 6.6. Pobreza

**6.6.1.** La pobreza para los organismos internacionales y demás personificaciones del capital son la causa de los males de la sociedad. La pobreza es más bien el resultado sintético que expresa las contradicciones de la sociedad capitalista. La noción de la pobreza en la tradición teórica conocida es un concepto "pobre".

**6.6.2.** La pobreza, para el enfoque de la burguesía y del capital, tiene un sentido "aditivo", atemporal, sin historia, y no "relacional". Lo aditivo consiste en que se añade algo, ingresos o necesidades insatisfechas. Se refieren a la privación de ciertos bienes, ausencia de ingresos para acceder a recursos, donde cada perspectiva tiene mediciones para contar a los considerados pobres.

**6.6.3.** Lo sustantivo de la pobreza son las relaciones de clases, que implican la explotación de la fuerza de trabajo, que conlleva a que en el capitalismo abunden los "pobres virtuales", que son los obreros, que sólo poseen su fuerza de trabajo, que depende del capital para encontrar sus medios de subsistencia.

**6.6.4.** Por ello, como dice Marx que el obrero, es un "paupervirtualiter", porque en cualquier momento puede quedar excluido de los medios de subsistencia, y subsistir a la merced de la caridad o de la ayuda del gobierno. El obrero desocupado es un pauper real, que deviene en población sobrante para la burguesía, para el capital ycarece de utilidad, porque no produce plusvalía de forma inmediata, ni de forma indirecta.

**6.6.5.** La depauperización de la clase obrera se entiende no en sentido absoluto, sino relativo, porque el empobrecimiento de la clase obrera es una realidad, donde el pobre se hace cada vez más pobre y el rico cada vez "más rico", por la extracción de plusvalía. Habrá pobres, mientras en las relaciones de producción haya predominio del capital sobre trabajo.

### 6.7. Misiones sociales una estrategia para fortalecer el nuevo modelo productivo

**6.7.1.** Las Misiones sociales constituyen una estrategia de inclusión social masiva y acelerada. Son una innovación del gobierno bolivariano, que ha contribuido a saldar la deuda social ocasionada por las políticas neoliberales, que conllevaron al desempleo crónico y una población sobrante para el capital, con secuelas que aún persisten.

**6.7.2.** Las Misiones son creadoras de bienes sociales consumidos por la clase trabajadora. Satisfacen necesidades sociales, contribuyendo así a la reproducción de la fuerza de trabajo.

**6.7.3.** La consolidación de las Misiones está dirigida a que la clase trabajadora tenga capacidad de tener funcionamientos considerados valiosos, que contribuyan a la construcción del modelo productivo socialista.

**6.7.4.** Los bienes sociales provistos por las Misiones son parte del salario indirecto de la clase trabajadora, con lo cual el Estado está contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la vida de la población en general.

## 7. Papel de laFuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)

**7.1.** Tal como lo señala la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 322, "La seguridad de la Nación es competencia esencialy responsabilidad del Estado, fundamentada en el desarrollo integral de esta y su defensa es responsabilidad de los venezolanos y venezolanas…" en este sentido el partido apoya la incorporación decidida de nuestra FANB en el desarrollo integral de la Nación, muy especialmente, en aquellas áreas de carácter estratégico y ratifica su compromiso de consolidación de las Regiones Estratégicas de Desarrollo Integral (REDI) creadas por el Ejecutivo Nacional, en el marco de ir conformando una nueva geometría del territorio.

**7.2.** Asimismo, como instrumento de coordinación y de orientación política en el seno de la sociedad, el partido, concebido éste como cen-

tro de luces, hará los esfuerzos necesarios para fortalecer la conciencia patriótica y revolucionaria en las distintas expresiones de organización de la sociedad a objeto de que asuma el mandato Constitucional de defensa de la patria y establecerá los mecanismos de coordinación necesarios para que el pueblo organizado vaya conformando las milicias revolucionarias y su articulación con los planes de defensa de la patria conjuntamente con nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). La Región de Defensa Integral (REDI) será el ámbito de acción, tomando en consideración la estructura en lasZonas de Defensa Integral (ZODI) y las Áreas de Defensa Integral (ADI).

**7.3.** Estos elementos, sumados a la incorporación efectiva de la FANB en las tareas concretas de la producción, de la educación y del desarrollo nacional, dan forma al concepto de carácter cívico-militar de nuestra Revolución Bolivariana, que es parte esencial del legado de nuestro comandante Hugo Chávez.

## 8. Tesis Sectoriales

### 8.1. Seguridad Social

• Impulsar la consolidación del sistema de seguridad social y sus regímenes prestacionales, teniendo en cuenta que el referido sistema es universal y solidario, se encuentra enmarcado en el artículo 86 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social. Además, la seguridad social está contemplada en el II Gran Objetivo Histórico del Programa de la Patria como eje fundamental para alcanzar la mayor suma de felicidad social, tal como lo vislumbró Simón Bolívar en el Congreso de Angostura en 1819.

### 8.2. Productivo

**8.2.1.** Petróleo y Gas

• Defender la industria petrolera como empresa de la Nación venezolana, así como exigir con todo rigor el pleno compromiso de sus trabajadores con Venezuela y con el sueño de Bolívar de la Patria Grande consolidando iniciativas como Petrocaribe y Petroamérica.

• Defender los derechos territoriales y la soberanía del Estado Venezolano en las negociaciones relacionadas con la explotación, producción, transporte, almacenamiento, refinación y comercialización del petróleo y sus productos naturales y/o procesados.

• Defender e impulsar la política petrolera del Estado como protagónico, propietario y de control sobre su industria petrolera, garantizando que las empresas petroleras estén en función de los intereses de la Nación.

• Imponer obligaciones estrictas a las empresas petroleras para evaluar su desempeño y el cumplimiento de las obligaciones con la nación venezolana.

• Mantener un control sobre los costos operacionales y de producción impulsando la ciencia y las tecnologías propias.

**8.2.2.** Petroquímica

• El desarrollo de nuestra industria petrolera debe estar asociada a la consolidación de la petroquímica nacional. Esta última con la misión de generar insumos y productos para la construcción, la industria manufacturera y el consumo humano.
• El avance en la industrialización de la petroquímica debe también utilizarsecomo instrumento para contribuir al desarrollo de las empresas y unidades de producción social en las comunas.

**8.2.3.** Industria

• Construir, a través de la industrialización endógena y soberana, un espacio para nuevas relaciones sociales que privilegien el trabajo sobre el capital y en respeto a la Naturaleza

• Aprovechar el petróleo y demás recursos naturales, propiedad de la Nación, para superar el rentismo y soportar una economía productiva socialista, democrática y en armonía con la Naturaleza

• Emplear la industrialización como un instrumento para la democratización del capital asociado a la producción

• Alinear las políticas y planes industriales a los Objetivos Históricos del Plan de la Patria 2013-2019

• Industrializar el territorio nacional preservando el ambiente para las generaciones futuras

8.2.4. Ciencia y Tecnología

• El desarrollo de la Ciencia y la Tecnología debe estar al servicio del trabajado liberador del hombre, de su calidad de vida, de la convivencia pacífica de nuestro pueblo y de la defensa de nuestro territorio.

• El desarrollo de la Ciencia y la Tecnología debe contribuir a la sustentabilidad del hábitat, evitando la cultura del derroche y promoviendo patrones de consumo que respeten y eviten la degradación del ambiente.

• El avance de nuestra Ciencia y Tecnología debe contribuir al desarrollo cualitativo de las fuerzas productivas y a cambios importantes en sus relaciones de producción. Todas ellas inmersas en un proceso de transición al Socialismo.

### 8.3. Infraestructura

8.3.1. Transporte y Vialidad

• El desarrollo de la infraestructura, debe permitir la interconexión y movilidad de la población así como el avance de la ingeniería nacional.La interconexión multimodal debe ser por aire, agua y tierra. Con la plena satisfacción de la población y garantizando la soberanía de la Patria y su proyección internacional.

8.3.2. Electricidad

• La electricidad, por ser motor esencial para el desarrollo sostenible del país, se declara como ente vital de la nación y los tiempos de planificación del Sistema deben considerar el horizonte de una o varias generaciones.

• En función de cubrir todas las necesidades energéticas del Estado, se debe estructurar una matriz de fuentes primarias que contemple: el petróleo, el gas natural, la energía hidráulica, eólica, fotovoltaica y mareomotriz. Lo anterior debe estar acompañado con fuertes restricciones al uso irracional de la energía.

8.3.3. Vivienda

• El derecho a la vivienda deberá ser visualizado como el derecho a un hábitat integral en el que se contemplan aspectos formados tanto por las viviendas familiares, como por la dotación de los servicios de infraestructura y de equipamiento colectivo.

• La localización de los programas de vivienda y hábitat debe priorizar aquellas zonas que sean objeto de inversión productiva fundamental en el territorio nacional, y así garantizar el desarrollo socio-productivo integrador y sostenible en el tiempo.

• El Estado atenderá las necesidades de vivienda y hábitat como derechos inalienables y no como mercancías, dando prioridad al sector de

población excluido del mercado inmobiliario el cual forma parte de la demanda social total.

• El Estado deberá viabilizar la democratización del suelo a través de las instituciones públicas, quienes garantizarán tierras en sus ámbitos de competencia a fin de poder satisfacer soluciones habitacionales subsidiadas para aquella población que constituye "demanda insolvente".

• La atención a las necesidades de vivienda y hábitat deben contemplar diferentes formas de tenencia de la tierra así como también de las edificaciones que en ella se construyan.

• Las tierras con vocación agrícola periféricas a los centros poblados serán preservadas para la producción de alimentos y por lo tanto, excluidas de los programas de vivienda y hábitat.

• Los programas de vivienda y hábitat serán asumidos con un enfoque sistémico que incorpore aspectos financieros, económicos, técnicos, culturales, climáticos, energéticos apropiados para cada tipo de condición ambiental.

• Los programas de vivienda y hábitat son fuente muy importante de generación de empleo y palanca activadora de la producción de componentes nacionales para la construcción.

**8.3.4.** Agua y Saneamiento

• Defender de manera multisectorial la utilización, protección, conservación y ordenación sostenible y racional de los recursos hídricos, considerando las necesidades humanas y el desarrollo del país.

• Garantizar la participación de las comunidades organizadas en las decisiones sobre la ordenación del agua y el manejo de los residuos y desechos sólidos.

• Defender a la Patria contra la visión mercantilista que han impuesto las grandes potencias sobre el recurso agua.

## 9. El partido que necesitamos para la Revolución

### 9.1. Concepción del Partido

**9.1.1.** Abordándola a la luz de los aportes de nuestros próceres de la Independencia Nuestramericana y el legado de las luchas del proletariado mundial, en atención a lo planteado en la Declaración de Principios del PSUV, en los términos siguientes: "…El Partido se esforzará por formar a sus militantes en el 'Árbol de las Tres Raíces'… y rescatará con sentido crítico las experiencias históricas del socialismo, adoptando como guía el pensamiento y la acción de revolucionarios y socialistas latinoamericanos y del mundo..", con ello se trata de abolir la visión eurocentrista.

### 9.2. El PSUV y la Revolución Bolivariana

• Toda revolución exige la existencia de un gran partido revolucionario de masas. El PSUV es un proyecto político en construcción y constituye una premisa necesaria para la concreción de cada uno de los objetivos estratégicos de nuestra revolución, los cuales están condicionados a la existencia de una gran vanguardia política.

• Nuestro partido debe convertirse en un partido de masas, compuesto y generador de cuadros a escala creciente, capaz de asumir la vanguardia de las luchas del pueblo venezolano. Para ello debe desarrollar una intensa labor de formación de cuadros organizados para la lucha, basada en las concepciones desarrolladas por el Comandante Chávez en el marco del socialismo bolivariano y la ética socialista. Esa educación y organización es el fundamento para la formación y estructuración del pue-

blo en la gran fuerza revolucionaria. Es decir, que el partido sirva al pueblo como instrumento transformador.

• Deben desarrollarse estrechísimos vínculos entre el partido y el pueblo. Eso se logra básicamente a través del diseño de una línea política apropiada. Tarea especialmente válida para la clase trabajadora, sujeto de la revolución socialista por excelencia, válida también para el resto de los sectores sociales. El sentido de la lucha de un partido revolucionario está determinado por el estrecho nexo con las masas populares.

• La estructura del partido resulta hegemónica y se fortalece cuando es capaz de incorporar a su tejido social aquellos sectores que quiere conquistar para la revolución. En tal sentido, el partido debe desarrollar una estructura orgánica y un despliegue que trascienda la lógica electoral. Debe estar presente permanentemente y con un programa de lucha que abarque a la mayoría de la sociedad venezolana.

• El PSUV en su funcionamiento interno debe desarrollar al máximo los principios organizativos fundamentados en el centralismo democrático, la dirección política colectiva y la crítica y autocrítica.

• El centralismo democrático del PSUV debe practicar la democracia interna de manera intensa y sistemática, la consulta, el contacto orgánico y el flujo de dirección con sus estructuras de base. La elección de los órganos de dirección y de los candidatos del PSUV a los organismos de dirección, debe institucionalizarse como una práctica esencial del partido, con lo cual se legitiman las decisiones y las instancias del mismo, se profundiza el protagonismo de la militancia y se estimula la participación de sus miembros. Dicho principio, del centralismo democrático, debe ir acompañado por un mando único, disciplina y respeto a las normas internas de la organización. Democracia, participación, disciplina y mando único centralizado son elementos indisolubles y garantes del desarrollo del PSUV.

• La dirección política colectiva es una condición vital en el desarrollo del PSUV, para aprovechar al máximo las potencialidades de los cuadros involucrados en los organismos de dirección, además de constituir un fundamento democrático básico de la organización. Ello implica que las decisiones se tomen sobre la base de una amplia consulta, elemento que amplía el espectro del término colectivo, y le da al partido un mayor arraigo democrático. Tanto el centralismo democrático como la dirección política colectiva deben estar fundamentados por el sano ejercicio de la crítica y la autocrítica, las cuales constituyen instrumentos correctivos, mecanismos de enseñanza y educación de nuestra militancia y dirigencia, y de análisis riguroso de las coyunturas.

• El PSUV debe definir correctamente su relación con el gobierno, por un lado, y con los movimientos sociales, por el otro. En cuanto al primer aspecto, no se puede convertir al partido en un apéndice del gobierno ni en muro de contención de los reclamos de los diversos sectores sociales. El partido debe colaborar activamente a elevar la calidad de la gestión pública a través de la contraloría, la participación, la orientación política. Más aún, el ente rector de la política gubernamental debe ser el partido.

• Los movimientos sociales deben alcanzar un alto nivel de despliegue, movilización y organización. Eso no ocurre espontáneamente, por lo que el partido debe apoyarlos política, ideológica y organizativamente, sin restarle autonomía, pero incidiendo políticamente en ellos. El movimiento social debe convertirse en un frente de trabajo del partido, para el desarrollo y organización de las masas populares.

Todas estas tesis son indispensables para convertir al PSUV en una eficiente vanguardia

política de la revolución.

### 9.3. Carácter antiimperialista de nuestra revolución

• Es imposible desplegar un plan de desarrollo orientado por los grandes intereses de la Nación, del pueblo venezolano y de la Patria Grande, sin restringir y abolir la dominación y explotación imperialista por excelencia que azota a la humanidad, el Estado de los EE.UU., las corporaciones imperialistas y la burguesía local dependiente de ese imperialismo.

• La independencia tiene múltiples dimensiones y esta revolución ha avanzado de manera sustancial en ámbitos como la independencia política y petrolera, pero aún quedan tareas pendientes en lo económico y cultural.

• Si no desarrollamos un robusto aparato productivo, capaz de generar la riqueza para hacernos menos vulnerables del exterior, garantizar la alimentación y la defensa del país, la independencia tecnológica, financiera y monetaria, no derrotaremos definitivamente a la burguesía dependiente puesto que su poder se encuentra al servicio de la dominación imperialista; tampoco alcanzaremos la soberanía plena, así como los avances necesarios en materia de independencia.

• La tarea de frenar y revertir la transculturización y alienación es crucial. El tema cultural juega un rol esencial para combatir la innegable penetración del imperialismo, que ha implantado patrones de comportamiento y de consumo, conductas, principios, que mueven a buena parte de la población de acuerdo a intereses foráneos.

• La lucha por la liberación nacional debe estar estrechamente concatenada con la orientación socialista de nuestra revolución.

## 10. El Congreso del PSUV

### 10.1. Antorcha Orientadora

• El fomento del debate amplio y desprejuiciado para agregar, suprimir y corregir las líneas políticas y programáticas fundamentales del Partido, en un clima libre de sectarismo, dogmatismo, empirismo y personalismo, siguiendo la conseja de Mao TseTung: ***"...quien no ha investigado no tiene derecho a hablar…"***

• Para darle amplitud al debate se requiere el basamento de pensamientos síntesis, que como alas de colibrí, al decir de José Martí, "***... contienen un cúmulo de verdades esenciales...***"; en este sentido, proponemos asumir como guía orientadora las dos grandes corrientes del pensamiento revolucionario que nos atañe: EL Marxismo y el Pensamiento Bolivariano.

### 10.2. Metodología de Trabajo

En correspondencia con la nueva cultura política en construcción y la concepción de la democracia participativa y protagónica, no basta tener claro el qué, sino éste debe concretarse también en el cómo.

En tal sentido, desde la convocatoria al Congreso Ideológico, pasando por la agenda de discusión y los materiales que son insumos para la misma, los espacios y momentos de debate, las postulaciones y escogencia de delegados, el reglamento de la plenaria, en su conjunto son aspectos a discutir democráticamente, convirtiendo el Congreso en un proceso político-pedagógico, donde se activa el poder constituyente de las bases del partido.

Uno de los aspectos cardinales a promover está relacionado con la cultura del debate que debe prevalecer. En tal sentido, se deben desterrar las prácticas de la vieja cultura política de la IV República y postular la otra manera de hacer

política:

• Combatir la constitución de fracciones sustentada en el clientelismo, cogollismo y la lealtad personalista. En su lugar promover y reconocer la existencia de tendencias o corrientes programáticas basadas en principios.

• Conjurar el clima de coerción o de asfixia del debate promoviendo un clima cultural donde no existe el delito de opinión.
• Enfrentar el estilo de cliché y descalificador promoviendo la fuerza de los argumentos, las propuestas sustantivas.

• Superar el eclecticismo, el tareismo, el inmediatismo y el pragmatismo, delimitando matices y profundizando la discusión en los aspectos programáticos que son decisorios.

• No esconder las diferencias y contradicciones, sistematizar el proceso de discusión con los consensos y disensos, dejar registros y soportes de los mismos.

• Realizar jornadas previas de estudio y sistematización de las bases programáticas y la declaración de principios del PSUV.

• Revisar la articulación teórico-conceptual del proceso bolivariano y en particular el legado del Comandante Chávez, la declaración de principios del Congreso fundacional del PSUV, las leyes del poder popular y las diferentes propuestas programáticas realizadas durante el gobierno bolivariano.

• Con los resultados de estos estudios, confrontar los diversos puntos de vistas, documentos y propuestas que serán sometidos a debate.

• En esta fase preparatoria del Congreso, organizar círculos de estudios para asumir las anteriores tareas formativas, publicar masivamente los materiales de apoyo, editar tales insumos ideológicos en diversos formatos: díp-ticos y folletos, organizar foros y conferencias, realizar conversatorios en los colectivos y organizaciones comunitarias.

III CONGRESO
PARTIDO SOCIALISTA
UNIDO DE VENEZUELA

# "Venezuela lucha por un mundo nuevo"

## Proyecto de Resolución Internacional

Congreso del PSUV 2014

**1.** El Congreso del PSUV 2014 se realiza en una compleja situación internacional, expresión de la crisis estructural del capitalismo. El centro neurálgico de la crisis es el núcleo transnacional burgués, cuyo patrón de acumulación material y espiritual, transfiere crecientemente sus contradicciones socio-económicas, políticas, ecológicas, culturales y éticas a los países del capitalismo periférico.

**2.** El Congreso valora los formidables logros científico-técnicos alcanzados en las últimas décadas, los cuales evidencian que, potencialmente, la humanidad dispone de los recursos humanos y técnicos necesarios para superar los principales problemas del mundo contemporáneo. No obstante, subraya que la naturaleza irracional del modo de producción capitalista, su consumismo y la utilización de la ciencia y la tecnología para defender los intereses del capital, están generando graves problemas ecológicos que amenazan la propia existencia humana sobre la tierra.

**3.** El Congreso constata que la crisis neoliberal está generando un profundo impacto social, al acelerar el agotamiento del actual sistema de relaciones internacionales, dinamizar los cambios geopolíticos, modificar la correlación de fuerzas vigentes y retar el liderazgo mundial de los Estados Unidos.

Entre las modificaciones que tienen lugar podemos señalar las siguientes:

• el paulatino declive de la hegemonía unipolar norteamericana de finales del siglo XX;

• la consolidación de las tendencias económicas, políticas y sociales que favorecen el tránsito hacia la multipolaridad en las primeras décadas del siglo XXI;

• el fortalecimiento de nuevos liderazgos regionales y mundiales, como los de China, Rusia, India, Irán y Brasil, entre otros;

• la formación y consolidación de nuevos bloques económicos y políticos regionales y subregionales;

• la contracción del capital productivo global, en relación con el especulativo, pese al acelerado desarrollo científico-técnico en las comunicaciones y la informática, la biotecnología y la genética, la ciencia aeroespacial y la nanotecnología;

• la agudización de problemas ecológicos que atentan contra la existencia de la especie humana;

• las guerras imperialistas, la inestabilidad y la ingobernabilidad;

• las protestas de los pueblos indignados contra el orden vigente, las explosiones sociales y la proliferación de conflictos regionales y subregionales;

• las crecientes expresiones de xenofobia, racismo, fascismo y derechización de la sociedad, en especial, en Europa, los Estados Unidos y otros centros de poder mundial;

• el aumento de las luchas de los pueblos del mundo por la justicia social en pos de alternativas patrióticas, progresistas y revolucionarias frente al neoliberalismo.

Como señalara el Comandante Hugo Chávez: "(...) el sistema de las Naciones Unidas (...) colapsó, se desplomó, ¡no sirve! Sirve para venir a dar discursos, para vernos una vez al año, para hacer documentos muy largos, hacer buenas reflexiones y oír buenos discursos (...) Nos han convertido, a esta Asamblea, en un órgano meramente deliberativo, sin ningún tipo de poder para impactar de las más mínima manera la realidad terrible que vive el mundo".

**4.** El Congreso constata que el liderazgo mundial de los Estados Unidos en el siglo XXI enfrenta complejos desafíos que amalgaman problemas estructurales internos y formidables retos externos.

La combinación de problemas financieros, el abultado déficit fiscal, el voluminoso gasto militar, los altos índices de desempleo, la deuda pública, la pérdida de competitividad y de capacidades exportadoras, así como la creciente dependencia económica del exterior, junto a la agudización de complejos problemas sociales y políticos, generan importantes retos internos para los norteamericanos.

El cambio en la correlación de fuerzas en Asia y América Latina, las contradicciones y los problemas de la Unión Europea, junto al proceso de inestabilidad, recomposición del poder y cambio de los equilibrios geopolíticos en África y Medio Oriente, son desafíos que parecen insalvables para el hegemonismo unipolar de los Estados Unidos.

Frente a los retos que impone la actual correlación de fuerzas a la primera potencia mundial, en los Estados Unidos prevalecen las tendencias políticas que intentan restaurar su hegemonía unipolar y las que proponen retardar las tendencias que favorecen la multipolaridad. Aunque el gobierno de Barack Obama habla de "poder inteligente", en realidad recurre cada vez más, de formas directas e indirectas, a la fuerza militar junto a otros instrumentos de dominación imperialista como los económicos, políticos, ideológicos, culturales y mediáticos. Una política que está generando más inestabilidad y guerras en diversos ámbitos de la geografía mundial.

"(...) la más grande amenaza que se cierne sobre nuestro planeta: es la pretensión hegemónica del imperialismo norteamericano que pone en riesgo la supervivencia misma de la especie humana", afirmo Hugo Chávez. Y agregó: "El imperialismo norteamericano está haciendo desesperados esfuerzos por consolidar sus sistema hegemónico de dominación. No podemos permitir que eso ocurra, no podemos permitir que se consolide la dictadura mundial".

**5.** Los delegados y las delegadas constatan que la guerra, en cualquiera de sus variantes, es el principal instrumento del imperialismo norteamericano y sus aliados para disputarse el control sobre los recursos naturales y los mercados, y trazar un nuevo mapa global que responda a sus intereses geoestratégicos. Las agresiones imperialistas se ejecutan fundamentalmente en escenarios del mundo subdesarrollado, donde la proliferación nuclear es de tal magnitud, que incluso una confrontación nuclear entre países de la periferia capitalista pudiera amenazar la existencia misma de la especie humana.

**6.** La consolidación del liderazgo global de Asia en el siglo XXI, especialmente, de China e India, la creciente influencia de Rusia, Brasil y Sudáfrica, propician nuevos equilibrios en las relaciones internacionales, consolidan las tendencias hacia la multipolaridad y auspician que organizaciones independentistas, progresistas y revolucionarias accedan al Gobierno o a mayores cuotas de poder en distintas regiones del mundo.

**7.** Asia es la prioridad de la política exterior estadunidense. Los estrategas políticos y militares norteamericanos señalan de forma abierta y descarnada que su objetivo fundamentales contener el creciente liderazgo de China en el siglo XXI. Con este fin, el gobierno norteamericano despliega un poderoso arsenal militar en la zona del Asia-Pacífico e intenta construir nuevas alianzas para aislar a China y agudizar los conflictos entre los países de la región.

**8.** En el Medio Oriente, Estados Unidos, Israel y sus aliados internacionales intentan cambiar el mapa político de la región. Con vistas a imponer sus intereses geopolíticos, favorecen el liderazgo de Israel, intentan consolidar su hegemonía sobre los recursos energéticos y el control de la privilegiada ubicación geopolítica de la zona. El estímulo a la confrontación política, religiosa y militar entre países, regiones y etnias de distinto signo, está convirtiendo al Medio Oriente en una zona de grandes riesgos para la estabilidad regional y la paz mundial, incluidos los principales centros de poder que

promueven la guerra y la confrontación con el pretexto de la lucha contra el terrorismo.

**9.** En los últimos tiempos, los centros de poder imperialista mundial intentan avanzar hacia un nuevo mapa geopolítico de África, más funcional a sus actuales intereses geoestratégicos y hegemónicos. El injerencismo y el intervencionismo de Estados Unidos y sus aliados se proponen readecuar las políticas neocoloniales y disputar la redistribución del control de los valiosos recursos naturales. Se estimulan las divisiones entre países africanos; promueven el enfrentamiento entre naciones hermanas, la confrontación entre etnias, la balcanización de África y la proliferación hasta límites extremos de la pobreza y la miseria.

Son alentadores los esfuerzos de países como Sudáfrica, Angola y otros, que enfrentan las complejas secuelas del colonialismo y el neocolonialismo e intentan superar los problemas de sus pueblos en situaciones muy adversas.

**10.** América Latina y el Caribehoyexhibe importantes logros políticos y sociales en un universo de experiencias disímiles, muchas inspiradas en la defensa de la independencia, la soberanía y la integración regional, con una creciente disposición de buscar soluciones de conjunto. También son claros los avances del movimiento progresista y revolucionario. Su fortaleza está en la capacidad de unir y coordinar la diversidad de experiencias patrióticas, nacionalistas, progresistas, revolucionarias y socialistas en torno a objetivos comunes, su liderazgo en el proceso de dinamización de los nuevos espacios de integración, con iniciativas que les permiten trascender las posturas dogmáticas y sectarias que prevalecieron en otros tiempos.

**11.** El fortalecimiento de la vocación latinoamericanista de los líderes actualesse inspira en próceres de la independencia como Simón Bolívar, José de San Martín y José Martí, yen las banderas de la dignidad que representan el ejemplo y el liderazgo político de estadistas como Fidel Castro, Néstor Kirchner y el extraordinario legado de nuestro Comandante Eterno.

**12.** Hoy las ideas de Hugo Chávez se han convertido en arquetipo del pensamiento socialista bolivariano del siglo XXI. Sus concepciones geopolíticas son reconocidas como aportes relevantes a la comprensión de las transformaciones socio-económicas, políticas y militares necesarias para convertir a América Latina y el Caribe en un factor relevante de la multipolaridad emergente. Es de gran importancia su visión del liderazgo mundial que han de conquistarlos latinoamericanos y caribeños en el "nuevo equilibriodel mundo"que se gesta en el siglo XXI.

**13.** Los gobiernos progresistas y revolucionarios de la región realizaron enormes esfuerzos para combatir la pobreza, regionalizar las misiones sociales, introducir nuevos conceptos para el avance hacia una economía latinoamericana productiva, fortalecer la integración en todos los ámbitos y fundar una nueva interlocución con los centros de poder mundial que lideran las tendencias multipolares.

**14.** El liderazgo latinoamericano forjó espacios de integración de los pueblos como el ALBA y PETROCARIBE, que inspirados en el legado de Hugo Chávez, se proponen democratizar las conquistas económicas, políticas y sociales de los pueblos.

Simultáneamente, se erigieron nuevos instrumentos de concertación y diálogo con la presencia de todos los gobiernos de la región, como UNASUR y la CELAC, que permiten iniciar el proceso de superación del viejo sistema de relaciones interamericanas hegemonizadas por el gobierno de los Estados Unidos. La CELAC se consolida y se convierte en una importante institución para el combatir la pobreza y discutir entre los latinoamericanos y caribeños temas cruciales para los destinos de la región.

**15.** A pesar de los éxitos de los últimos años,

todavíaenfrentamos formidables retos económicos, políticos y sociales en la región. Los indicadores macroeconómicos favorables de la última década fueron expresión de la voluntad política de nuestro liderazgo, pero también de los altos precios de los energéticos, los alimentos y de muchos de nuestros recursos naturales. Otro factor esencial son las relaciones con China, que se convirtieron en un pilar del desarrollo de América Latina y el Caribe.

**16.** Al evaluar de conjunto la evolución de la subregión, constatamos que el crecimiento económico de la última década tuvo lugar, fundamentalmente, en las más grandes economías. La hegemonía de las transnacionales, el pago de la deuda externa, la fuga de capitales y la injusta redistribución de la riqueza, todavía no nos permiten detener la profundización de las desigualdades, la pobreza y la miseria extrema.

**17.** El PSUV llama la atención de las fuerzas progresistas y revolucionarias latinoamericanas sobre el impacto en la región de la crisis capitalista internacional. Las complejidades de esta crisis están generando adecuaciones y recortes en las principales economías de Europa, Asia y Estados Unidos. Cae la demanda de nuestros productos primarios, tendencia que produce desempleo, estimula el narcotráfico, potencia la ingobernabilidad, la violencia social, la destrucción del aparato productivo y el debilitamiento de gobiernos, organizaciones y partidos.

## Compatriotas!

Al concluir los debates del PSUV sobre la situación internacional, el Congreso Ordinario consideró oportuno realizar las siguientes consideraciones:

**1.** El PSUV es un partido socialista, bolivariano, chavista y antimperialista, cuya política internacional, inspirada en el legado del Comandante Hugo Chávez, se orienta a la defensa del socialismo como única opción para superar los problemas socioeconómicos, políticos y ecológicos generados por el capitalismo.

**2.** El Congreso suscribe la política internacional de principios de la Revolución Bolivariana, que promueve la defensa de la independencia y la soberanía, la liberación de los pueblos y la defensa del socialismo bolivariano. Una política que privilegia la lucha por la paz y la solidaridad entre los pueblos, la integración latinoamericana y caribeña, la defensa de la justicia social y una relación ecológica con la naturaleza, como las únicas formas de preservar la especie humana.

**3.** El Congreso subraya que el PSUV continuará promoviendo relaciones estrechas con las principales corrientes progresistas y revolucionarias internacionales: organizaciones socialistas, comunistas, movimientos de liberación nacional, el movimiento obrero internacional, organizaciones patrióticas, nacionalistas y otras que luchan por la paz, el progreso, la justicia social, la independencia, la integración de los pueblos y el socialismo. El Partido favorecerá la unidad, la integración y la coordinación entre las fuerzas progresistas y revolucionarias y rechazará todas las acciones que contribuyan a dividirlas y enfrentarlas en sus luchas por la justicia social.

El PSUV sostendrá relaciones de trabajo bilaterales, intercambios y vínculos sistemáticos en el marco de agrupaciones de partidos políticos como la COPPPAL, el Foro de Sao Paulo u otros espacios similares, con partidos de diverso signo. Estos encuentros se deben realizar sobre la base del respeto a la Revolución Bolivariana y a la soberanía nacional.

**4.** El Congreso del PSUV expresa su profunda preocupación por la crisis actual del capitalismo y su impacto sobre la economía, la política y la sociedad actual. De manera especial se pronuncia contra las políticas imperialistas, y a favor de superar las graves consecuencias que está provocando la crisis del capitalismo y

aboga por la construcción de un mundo nuevo, por un nuevo sistema de relaciones internacionales más democrático, justo y solidario.

**5.** El Congreso considera que la lucha por la paz es una tarea fundamental del partido en los próximos años. El socialismo y la paz son valores indivisibles, Sin paz no es posible garantizar la sostenibilidad de la especie humana; sin justicia social no habrá paz. El PSUV se pronuncia por la solución de los conflictos internacionales mediante el diálogo y las negociaciones. El Congreso rechaza el armamentismo, la producción y proliferación de las armas nucleares y de destrucción masiva.

**6.** El Congreso considera que las tendencias que favorecen la multipolaridad contribuyen a democratizar las relaciones internacionales al diversificar los espacios económicos y políticos, lo que crea condiciones internacionales más favorables para las luchas por los cambios sociales, pero la multipolaridad no significa necesariamente el avance hacia un mundo solidario y de justicia social. Desde su perspectiva política, el cambio ecosocialista sólo será expresión de una amplia alianza progresista y revolucionaria de los pueblos.

**7.** El PSUV se solidariza con las luchas progresistas y revolucionarias de los pueblos de Asia, África, América Latina y el Caribe. En especial, reitera la invariable solidaridad de la Revolución Bolivariana con las personalidades, organizaciones y los gobiernos de América Latina y el Caribe que defienden la independencia y la soberanía, la integración, la justicia social y el socialismo.

**8.** El Congreso del PSUV se pronuncia de forma categórica contra todas las prácticas intervencionistas, injerencistas y hegemónicas, en particular, las que provienen del imperialismo norteamericano y sus aliados internacionales contra los pueblos del mundo.

Enfatizamos la importancia de que el Partido, las organizaciones y el pueblo bolivariano realicen los esfuerzos necesarios para fortalecer las relaciones de amistad y solidaridad con el pueblo norteamericano, sus organizaciones sociales y personalidades progresistas. Es de la mayor importancia que la población de la mayor potencia imperialista del planeta, igualmente explotada y excluida por sus grupos de poder, conozca los logros y las propuestas de la Revolución Bolivariana.

Igualmente, el PSUV apoya al Gobierno Nacional en sus proyecciones para restablecer las relaciones diplomáticas con Estados Unidos al máximo nivel, siempre que este proceso se realice en el marco del respeto a la independencia, la soberanía nacional y la Revolución.

**9.** El PSUV estima que las y los latinoamericanos y caribeños deben evaluar con profundidad el impacto geopolítico, económico e ideológico que tiene para la región el desplazamiento progresivo del liderazgo mundial hacia Asia, sustentado en el declive de los Estados Unidos y Europa, la pujanza de economías como las de China e India, el peso de la de Japón, junto al dinamismo de países como Viet Nam, Malasia y Singapur.

**10.** Para el PSUV, en el Medio Oriente no habrá paz y estabilidad si no cesan las políticas imperialistas. El diálogo, la negociación, el respeto a la diversidad y a las diferencias de culto, así como la promoción de la convivencia pacífica y la justicia social, son los únicos caminos para encontrar una solución duradera a los problemas de la región.

**11.** El Congreso se solidariza con la justa causa del pueblo palestino, por su derecho a constituir un Estado independiente y se pronuncia a favor de la devolución a los países árabes de los territorios ocupados por Israel.

**12.** El PSUV expresa su solidaridad con el hermano pueblo de Siria, rechaza la injerencia en sus asuntos internos, las agresiones contra su territorio y las acciones intervencionistas del imperialismo norteamericano. Nuestro Parti

do aboga por la solución pacífica y negociada del conflicto sirio.

**13.** El Congreso subraya los nexos históricos e indisolubles entre Venezuela y los pueblos de América Latina y el Caribe. Nos unen valores históricos, culturales y la comunidad de ideales en la lucha por la independencia, la integración y la justicia social. El PSUV considera oportuno señalar lo siguiente:

• Las y los latinoamericanos y caribeños debemos prestar atención a la evolución de las contradicciones vigentes en las relaciones internacionales, agudizadas por la crisis del capitalismo, que constituyen un serio peligro para la estabilidad y la paz mundial. El PSUV apoya la decisión de la Cumbre de la CELAC de declarar América Latina y el Caribe como una zona de paz libre de armas nucleares.
No obstante, consideramos que la paz sólo será irreversible cuando logremos establecer relaciones que descansen en la independencia y la soberanía de nuestros pueblos, en el desarrollo sostenible con justicia social y la universalización valores éticos y culturales solidarios.

• El Congreso se pronuncia a favor de promover entre las organizaciones progresistas y revolucionarias la idea de convertir la región en una zona libre de pobreza, exclusión social y respeto a la diversidad, condiciones para hacer sostenibles y consolidar los avances democráticos y los espacios de integración, conquistas que en lo sucesivo nos permitirán profundizar las luchas por la integración, la justicia social y la paz.

• América Latina y el Caribe tienen un deber, una responsabilidad histórica e insoslayable con el "nuevo equilibrio del mundo" que se está gestando. Los valiosos recursos naturales y humanos de la región son muy importantes, es vital disponer de numerosos espacios de concertación regional, pero nuestro liderazgo sólo será posible y eficaz, si logramos interactuar con los nuevos poderes de la multipolaridad emergente como un haz de naciones integradas, dinámicas y con objetivos precisos.

• El Congreso considera de la mayor relevancia trabajar para consolidar todos los procesos de integración de los pueblos latinoamericanos y caribeños, en especial, el ALBA, PETROCARIBE, UNASUR y la CELAC.

• El PSUV ratifica su inquebrantable solidaridad con la Revolución Cubana, que constituye un hito en las luchas de nuestros pueblos por la independencia, la justicia social y el socialismo. Con interés observamos el proceso de actualización del socialismo cubano y deseamos éxitos en ese empeño al Partido Comunista y al pueblo del hermano país.
El Congreso ratifica su rechazo al bloqueo a Cuba que ya se extiende por más de 50 años y es condenado por la inmensa mayoría de la comunidad internacional. Asimismo, exige la liberación de los cinco héroes cubanos prisioneros de forma injusta en las cárceles del Imperio por luchar contra el terrorismo.

• El Congreso se pronuncia contra todas las expresiones de colonialismo y neocolonialismo en América Latina y el Caribe. Se solidariza con el hermano pueblo de Puerto Rico, al que deseamos éxitos en sus luchas por alcanzar la independencia y su pronta incorporación a los espacios regionales de integración.

• El PSUV se solidariza con el hermano pueblo de Haití, cuna de las revoluciones emancipadoras de la región. Todas y todos los latinoamericanos y caribeños tenemos una deuda con el legado histórico, la inspiración espiritual y el aporte material de Haití a nuestras luchas por la independencia.

• El Congreso se solidariza con el pueblo y el Gobierno argentino en su lucha por las Islas Malvinas y se pronuncia por una solución pacífica y negociada al diferendo con Inglaterra por la ocupación ilegal de ese territorio latinoamericano. Y rechaza cualquier explotación de los recursos de ese territorio hasta que se encuentre una solución al conflicto.

## ¡Compatriotas!

La humanidad enfrenta desafíos cruciales y los problemas universales requieren soluciones globales. El socialismo bolivariano no es posible, ni viable,sin luchar por transformar los desafíos que enfrenta la especie humana. Uno de los retos más relevantes de las luchas por la latinoamericanidad en el siglo XXI es combinar la batalla histórica por la unidad latinoamericana y caribeña con la lucha por la humanidad. Si hoy no tenemos la fuerza moral, ni la capacidad para luchar por la salvación de la especie humana, mañana tampoco tendremos la posibilidad de ofrecer soluciones a la pobreza y la injusticia social que padecen nuestros pueblos.

Como señalara el Comandante Hugo Chávez en su histórica intervención en el 61 Período Ordinario de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU):*"(...) hay razones para que seamos optimistas, irrenunciablemente optimistas (...) porque más allá de las bombas, las guerras, las agresiones, la guerra preventiva, las destrucción de pueblos enteros, uno puede apreciar que se está levantando una nueva era (...) se levantan corrientes alternativas, pensamientos alternativos, movimientos alternativos, juventudes con pensamientos distintos; se demostró ya, en apenas una década, que era totalmente falsa la tesis del fin de la historia, de la instauración del modelo capitalista-neoliberal, que lo que genera es miseria y pobreza. Es totalmente falsa esa tesis, se vino abajo, ahora hay que definir el futuro del mundo. Hay un amanecer en el planeta y se ve en todas partes, por América Latina, Asia, África, Europa y Oceanía".*

*"Quiero resaltar esa visión de optimismo para que fortalezcamos nuestra conciencia y nuestra voluntad de batalla por salvar al mundo y construir un mundo nuevo, un mundo mejor. Venezuela se suma a esa lucha y por eso somos amenazados".*